AÑO SEXTO — Núm. 1 861 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 30 de abril de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7870 Av. Expedición 7373 Avenida, Sociales 7373 Avenida, Director 7374 Avenida, Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

BIBLIOTECA CONGRESO NACIONAL

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

INTERIOR
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

EXTERIOR
1 mes 2.50. 3 meses 7.50. 6 meses 15. 1 año 28.

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

## UNICA EDICION

30 DE ABRIL DE 1921

## CONTUBERNIO CONSERVADOR-SOCIALISTA

La última nota de escándalo que el país ha de recibir como la confirmación plena del contubernio conservador-socialista, en confabulación para poner obstáculos a la obra reparadora que realiza el radicalismo desde el gobierno, la han dado ayer los representantes de la secta socialista y del "régimen".

El final de las sesiones extraordinarias que podrían haberse aprovechado en servicio de los intereses públicos, ha fracasado, porque en plena labor de la cámara huyeron los miembros de esos sectores, que estuvieron firmes en sus bancas durante un mes mientras que se consumaba el complot fraguado para llevar una campaña de difamación, que ha sido, felizmente destruída por el concepto radical y condenado por la opinión del pueblo argentino, que ha hecho llegar hasta el presidente de la República, el eco de su indignada protesta.

Los que hicieran la moción que obligó a la cámara a trasnochar y celebrar una sesión de cerca de veinte horas, porque el tema de discusión era la injuria y había campo propicio para la insolencia, no quisieron ocuparse de asuntos de vital importancia para los intereses generales.

Ni la ley sobre alquileres, los detuvo en su propósito mezquino de crear dificultades a la administración no votando un duodécimo para que pudiera cubrirse el presupuesto y cobrar los impuestos, porque para esa gente, no hay otra situación que pueda determinarlos que la que nace de un propósito chico, indigente de todo concepto de deber y de patriotismo.

La obstrucción socialista-conservadora, ha impedido que se dictaran las leyes concernientes a la vivienda, mientras que centenares de familias arrojadas por el desalojo a la calle, tienen que ser recogidas por la autoridad policial, que ya no sabe dónde buscarles refugio y cómo atender a su alimentación, para lo que el peculio particular del presidente y de sus colaboradores en el gobierno, tiene que prestar constantemente su concurso.

No habría que extrañar que los representantes del "régimen", que han vivido en constante repudio con el pueblo, que no saben de sus sufrimientos, se mostraran indiferentes a su suerte; pero causa asombro que quienes se llamen, sin serlo, en realidad, los representantes de la clase trabajadora, hayan abandonado la cámara, precisamente, cuando se buscaban los medios para hacerles más feliz la vida, dándoles el hogar en que pudieran con sus familias, desenvolver tranquilos su trabajo, sanos de cuerpo y de espíritu.

Nada ha valido para los diputados socialistas todo esto, y su actitud de ahora, guarda perfecta concordancia con la del período anterior, que por no votar algunas pensiones justas, dejaron sin sanción las leyes obreras, a pesar de la farsaica afirmación de interpretar sus anhelos y ser los defensores de los trabajadores.

Es que conduciéndose así, cumplían el compromiso contraído con los conservadores.

Primero, la grosera comedia de la defensa de la moral administrativa. Después, negarle al país lo que tiene derecho a exigir de su representación.

El plan se ha desarrollado con toda perfección y puesta en evidencia la solidaridad de intereses y de propósitos de las dos minorías, que no han hecho otra cosa que escándalo, y crear estorbos a la marcha regular del organismo nacional.

Felizmente para suerte de la República, el indecoroso contubernio se ha descubierto y el pueblo sabrá aplicar en la hora oportuna la condigna sanción.

## Comprobaciones halagadoras

El debate parlamentario recientemente clausurado arroja dos comprobaciones igualmente halagadoras para el radicalismo. Ante todo, ha evidenciado la enérgica trabazón espiritual de nuestro partido, triunfante por su [illegible] contra una confabulación [illegible] de todo. Una [illegible] la división radical a su [illegible]. Que la lección sea utilizada por el adversario.

Otra comprobación igualmente satisfactoria para el radicalismo se desprende de la actuación de numerosos diputados correligionarios, cuya intervención en el debate acusa la presencia en nuestras filas de un rico acervo de ciudadanos capacitados por su talento y preparación para dilucidar las altas cuestiones de gobierno. Abundantes en doctrina, sólidamente nutridos en verdadera cultura, disciplinados con excelente método y bien ilustrados de ideas, gran número de los discursos pronunciados por los diputados radicales constituyen piezas de oratoria parlamentaria que honraría a las más ilustradas tribunas legislativas del mundo.

Para muchos, la actuación de ese grupo de representantes constituyó una revelación. No para nosotros, ciertamente. El radicalismo forma escuela de hombres públicos y conduce hasta las altas representaciones a los ciudadanos jóvenes y capaces que se alistan constantemente bajo sus [illegible] y realicen en el gobierno los principios e ideales comunes. El último debate ha dado a muchos de esos ciudadanos la oportunidad de demostrar la medida de sus aptitudes y justificar su elección. Han realizado obra meritoria para ellos y honrosa para el partido. Se decía que la Unión Cívica Radical no tenía hombres. Se ha probado lo contrario.

## Subversión

No cabe mayor audacia, ni puede haber actitud más cínica, que la que adopta el diario mercantil al clasificar de "subversión" la conducta del Poder Ejecutivo ante el Congreso.

La subversión es de este cuerpo, que al finalizar el cuarto mes administrativo no ha dado presupuesto a la Nación, discurriendo las sesiones extraordinarias en discusiones de subalterna politiquería y de escandalosas acusaciones que han pretendido poner en tela de juicio, la moral de un gobierno que ha debido afrontar una tarea casi sobrehumana, para reparar, aunque fuera en mínima parte, los daños que infiriera a los intereses públicos, la corrupción y el desorden que caracterizara la dominación del "régimen".

Van a empezar las tareas ordinarias del Congreso, después de haber malgastado el tiempo en debates miserables y es "La Prensa" la que los alentó en todo momento, la que se permite hablar de subversiones porque el Ejecutivo no reune mañana mismo el Congreso.

Mejor sería que el diario mercantil, con un movimiento honrado, el que no tenemos ninguna confianza que se produzca, dijera a la oposición pertinaz y tendenciosa en la Cámara, que cambiara de sistema y contribuyera alguna vez a hacer obra benéfica para el país, en vez de recurrir a tretas indignas de su representación, como sucedió ayer, burlando las legítimas exigencias del pueblo que reclama la sanción de leyes necesarias para su bienestar.

## La otra instancia

Se pretende que, después del veredicto parlamentario, en la acusación llevada contra el Ministro de Hacienda, "queda aun por ganar la instancia ante ese otro tribunal que no reconoce normas de procedimiento, que poco o nada sabe de triquiñuelas jurídicas, y que, en cambio, pronuncia sus fallos a pura conciencia y juzga de la conducta de los hombres según los sentimientos de la moral que profesa". Alude así "La Nación", desde luego, a la opinión pública del país. Y bien: lejos de temer a este veredicto, el Ministro de Hacienda, el Poder Ejecutivo y la Unión Cívica Radical se sometieron a él antes que a otro cualquiera, y lo tuvieron amplia y categóricamente favorable, no en la segunda, sino en la primera y más solemne instancia, que es siempre la única valedera en toda democracia orgánica, donde el gobierno es una entidad de discusión y libre juicio. La República, en efecto, dictó su fallo, inequívoco y terminante, apenas fué planteada la serie de cargos que la pasión política decidió esgrimir como arma de pura consecuencia electoral.

El funcionario está absuelto desde entonces, robustecida la autoridad y consolidado el partido. No en vano se ostentan los méritos morales de una existencia solidariamente consagrada al servicio de la comunidad en [illegible] de cruentos sacrificios y de [illegible] curial, hecho y juicio. La conciencia nacional descubrió desde el primer instante la conjura encerrada en los planes y maniobras de la oposición sistemática y rabiosa, capacitándose desde entonces, gracias a un criterio elemental, para fallar definitivamente, desestimando el proceso y descalificando la intención de sus directos promotores. El pronunciamiento formal de la Cámara no es sino la protocolización, diremos así, de la sentencia. Luego, se ha seguido el camino inverso, pero el efecto final es único: siempre se alza, dominando en todo, el juicio de la conciencia pública, absoluto y supremo.

## Mañana...

Si Dios no lo remedia, "La Nación" dedicará mañana uno de los sueltos que adoquinan sus [illegible] páginas al comentario del precio de los combustibles y la necesidad de construir altos hornos, para aprovechar nuestras riquezas minerales.

Como es sabido, los redactores del rancio matutino utilizan la noche del sábado, para la búsqueda de yacimientos de hulla, estaño, asfaltos bituminosos, etc., que sirven a sus confiados lectores en el número del domingo. Esperamos que aquel diario, tan pegado a la tradición no la rompa ahora, pese a sus [illegible] de liberalismo y democracia trasnochados.

## La peste bovina en el Brasil

Conferencia del ministro de Agricultura con varios funcionarios

El ministro de Agricultura, ingeniero Demarchi, conferenció hoy con los doctores Quevedo y Badano, y con el ingeniero Huergo. Los dos primeros en unión de otros técnicos, irán en la comisión que el gobierno enviará al Brasil para estudiar los medios de defensa contra la peste bovina.

En la mencionada conferencia se trató lo referente al viaje de la comisión y las disposiciones a tomarse para el mejor desempeño de la misma.

## Administración nacional

Pagos efectuados hoy—

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha 355.896 $ m|n, distribuídos así: Intendencia de Guerra, gastos, 57.392; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, 229.834; al comercio, por artículos suministrados a varias dependencias de la administración nacional, 53.670, y varios pagos menores efectuados por caja, 15.000.

## El "Bahía Blanca"

Zarpó ayer para Filadelfia

En el Ministerio de Marina se recibió hoy un despacho telegráfico anunciando que ayer zarpó de Hamburgo con destino a Filadelfia, el transporte "Bahía Blanca".

El capitán de fragata Orlandini comanda el buque, a cuyo bordo va un número de pasajeros técnicos alemanes.

## CARNET DEL VIAJERO

**MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS**

**Museo Nacional de Bellas Artes.** — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

**Museo Histórico Nacional.** — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

**Museo Mitre.** — San Martín 336. — Abierto todos los días de 13 a 17.

**Museo Agrícola.** — Santa Fe 4200.

**Museo de Mineralogía y Geología.** — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

**Museo Naval.** — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

**Museo Etnográfico.** — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 12.30 a 16.30.

**Museo Nacional de Historia Natural.** — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

**Biblioteca Nacional.** — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

**Biblioteca Popular del Municipio.** — Corrientes 1615. — Abierta todos los días de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

**Jardín Zoológico.** — Las Heras esquina avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a 17.

**Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles de 1 a 11.30 y de 13.30 a 17.30 y de 20 a 23.

**Biblioteca Nacional de Maestros.** — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días. De 8 a 22, (horario continuo). Sábados de 8 a 12.

**Biblioteca de Policía.** — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles de 12 a 23.

**Biblioteca del Colegio de Abogados.** — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles de 13 a 17.

**Biblioteca Nacional de Marina.** — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 13 a 16; sábados de 9 a 12.

**ESPECTACULOS**

**Teatros**

**COLON.** — Gran compañía lírica. Temporada oficial 1921, con el concurso del maestro Arturo Nikisch [illegible] sinfónicos. La [illegible] de 5 funciones [illegible] sinfónica y [illegible] del 25 de mayo, y el turno par la de gala del 9 de julio y la clausura de la temporada.

**ODEON.** — Temporada oficial 1921. — Compañía de Camila Quiroga. — 16 funciones a lunes de moda. Compañía francesa del teatre L'Athenée de París. Se halla abierto el abono a 18 funciones de moda. — Hoy a las 17.15: Audición de canto por la señora [illegible] Campo de Aldunate.

**COLISEO.** — Gran compañía alemana de operetas. Abono a 20 funciones selectas que no coincidirán con el turno del Colón. Hoy a las 21: función inaugural [illegible].

**NUEVO.** — Compañía de [illegible].

**VICTORIA.** — Compañía española de comedias. — Festival en rememoración del 1.o de mayo, con un variado programa.

**SAN MARTIN.** — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: Morriña, Morriña mía; La muerte de un vivo; Morriña, Morriña mía!

**POLITEAMA ARGENTINO.** — Compañía nacional. — La llegada de Alberto; El vasco de Olavarría; Fin de fiesta por los santiagueños.

**LICEO.** — Compañía argentina de dramas y comedias. — Y Dios dispone; Cartas de amor.

**APOLO.** — Compañía cómico-dramática nacional. — A las 9 en el conventillo; La carrera de Charrúa; A las 9 en el Convento.

**OPERA.** — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: Palomas y gavilanes; El circo Arenas; El desconocido.

**BUENOS AIRES.** — Compañía Muiño-Alippi. — La isla de Don Quijote; Panorama Nacional; La isla de Don Quijote.

**ARGENTINO.** — Compañía Florencio Parravicini. — A las 21: Cartas viejas; Sindicato Trenet.

**COMEDIA.** — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Las musas latinas; La casa de Quirós; El amor de los amores.

**AVENIDA.** — Empresa B. Sierra. — El tiempo es oro; La casta Susana.

**NACIONAL.** — Empresa Carcavallo. — Mustafá; Los inmigrantes; Mustafá.

**FLORIDA.** — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: Vida que pasa; Rodríguez Burgueño, La Sulamita y la estilista Linda Thelma.

**MAYO.** — Compañía española Díaz-Perdiguero. — Robo en despoblado; Pipiola y tonadillas por Mercedes Díaz.

**MARCONI.** — Compañía de operetas y zarzuelas españolas. — Hoy a las 21: Le Dernier Cri (La última moda).

**AMERICA.** — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: El dúo de la africana; El asombro de Damasco; Olé negra.

**TEATRO DE VERANO.** — Compañía nacional. — Variado programa.

**HIPPODROME.** — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. — Exito de la nueva compañía ecuestre. Espectáculos altamente morales para familias. A las 21: Función con variado programa.

**ESMERALDA.** — Cine y variedades para familias. — Exito de Los Gitos; Pierrete Flori; Los Vascos; Sarah Lituen; La Iberia.

**CASINO.** — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elegantes [illegible] y todos los nuevos artistas. Hoy, a las 20.45: Gran función con variado programa.

**SMART C. THEATRE.** — Hoy, tarde y noche: Números de varietés alternados con vistas de biógrafo. Rosario Pacheco; trío Palos; Julia Alonso, Luisa Vila.

**PARQUE JAPONES.** — Temporada de invierno. — Abierto los domingos y días de fiesta, de tarde y noche.

## Hablando claro

Una rectificación contundente

PUAN, abril 30. — Señor director de LA EPOCA: Al ver mi nombre entre los que dice el diario mercantil acompañarán en su política al doctor Crotto, no tomé en cuenta para nada dicha noticia porque sé lo insidioso y malévolo que es el "gran diario"; pero al ratificar el señor Cima esa noticia en un reportaje que le hiciera "La Razón" de que ocho senadores provinciales acompañarán al doctor Crotto, pudiera deducirse de esa ratificación que la noticia canallesca del "gran diario" tuviera ciertos visos de verdad.

Esto me obliga a hacer una declaración firme y terminante de mi solidaridad partidaria y de mi repudio sin límites al doctor Crotto y sus secuaces, que traicionando la causa más noble del pueblo argentino, quieren involucrar en su desgobierno a hombres que representan con todo patriotismo y con toda la fuerza de sus convicciones la tradición gloriosa y sin mácula del partido radical. Gracias y salúdale atte. — Victoriano de Ortúzar.

## EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la casa de gobierno el presidente de la República.

Con su secretario doctor Benavídez atendió el despacho de numerosas planillas de sueldos por el mes que hoy termina correspondientes a los ministerios de Justicia e Instrucción Pública, Relaciones Exteriores y Marina.

A la hora de cerrar esta edición, trabajaba con los ministros en el estudio y firma de expedientes de sus departamentos.

## FALSA INFORMACION

El diputado provincial señor Gutiérrez, nos pide hagamos público que es falsa la información publicada por "La Nación" de ayer referente a la elección de autoridades en la legislatura de La Plata.

En la información de referencia se dijo que al procederse a la elección del vicepresidente primero, el señor Gutiérrez, entre otros, abandonó su banca, lo que no es cierto.

Aquel diputado, fiel a los principios del partido que lo ha elegido, permaneció en su puesto y cumplió con su deber, alejado de toda concomitancia y avenencia con los elementos del "régimen".

## EL RADICALISMO SALTEÑO

[illegible] de todos los radicales de la provincia

### El Dr. Adolfo Güemes proclamado candidato a gobernador de Salta

### Telegrama al presidente del Comité Nacional

SALTA, abril 30. — Ayer a última hora terminaron con todo éxito los trámites realizados por las fracciones nacionalista e intransigente del radicalismo salteño, para llegar a un acuerdo definitivo sobre la base de la unión indisoluble del partido. Inmediatamente fué publicado el siguiente manifiesto:

"Los acontecimientos políticos y las graves irregularidades institucionales ocurridas en la provincia durante los últimos meses creando una situación excepcionalmente anormal en el funcionamiento de los poderes del Estado y, por otra parte, la proximidad de la fecha en que debe renovarse el P. E. de Salta, exigían de las agrupaciones radicales una actitud definida y concordante, para contrarrestar por los medios legales la continuación del estado de desorden institucional y para concurrir a la elección gubernamental siempre que se aseguren garantías con una sola bandera, la de la Unión Cívica Radical, y con un solo nombre, el de un ciudadano integérrimo que restablezca la tranquilidad pública.

Para alcanzar tan altos objetivos no se requiere sino deponer las rencillas nacidas en las asperezas de luchas pasadas, y levantar la mira de los intereses personales hasta confundirlos con los eternos ideales colectivos de dignificar la provincia por el orden y el respeto mutuo y de engrandecerla por el trabajo. La exigencia de llegar a esas finalidades era tan imperiosa y el procedimiento tan claro, que por inspiración simultánea, los comités directivos de las agrupaciones radicales llamadas "Nacionalista" e "Intransigente" concordaron en la necesidad impostergable de la unión, consagrándola con el más decoroso y patriótico entusiasmo, y proclamando como la divisa de la hora actual la unión de todos los radicales, la fusión de todos los corazones salteños para restaurar a la provincia en el camino de sus grandes destinos.

La era de paz y de orden que anhela Salta, para mejorar las condiciones de la clase obrera y rural, para garantizar la inversión de capitales en la explotación de sus fuentes naturales de riqueza, para consagrar la seguridad y el respeto individuales, para restablecer el normal funcionamiento de las instituciones públicas, para enaltecer y afianzar la justicia, conjurar la crisis económica y sanear las finanzas del Estado, será una realidad únicamente bajo el gobierno de un hombre que desvinculado de mezquinos odios partidarios, ajeno a bastardas ambiciones, posea un gran corazón de caballero y de argentino y sepa amar a su provincia, continuando sus tradiciones y respetando sus glorias.

Tan altas cualidades encuéntranse reunidas en el esclarecido comprovinciano doctor Adolfo Güemes, nombre prestigioso en los anales del radicalismo, en el campo de la ciencia y en las glorias más puras de la patria.

Radicales de toda la provincia:

"Los intereses supremos del orden, paz, trabajo y prosperidad de Salta, exigen, indeclinablemente, la agrupación de todos los elementos dispersos del radicalismo en unión indisoluble que [illegible] de los partidos [illegible] durante la guerra mundial que acaba de terminar: una "unión sagrada" para salvar la patria".

Ciudadanos todos de la provincia: La Unión Cívica Radical de Salta proclama desde ya su candidato a la futura gobernación de la provincia al doctor Adolfo Güemes e invita a todos los ciudadanos se adhieran a su nombre guiados por un supremo ideal de patriotismo. Brevemente se fijará el día de la proclamación pública.

¡Viva la unión sagrada del radicalismo salteño! ¡Viva la Unión Cívica Radical! ¡Viva el futuro gobernador de Salta, doctor Güemes!

El comité ejecutivo designado por la Unión Cívica Radical Intransigente y por la Unión Cívica Radical. Doctor Julio C. Torino, señor José María Navamuel, señor Ricardo Solá, doctor Luis Díez, señor Luis E. Langou, doctor Carlos Outes, doctor Arturo Alderete e ingeniero Rafael P. Sosa."

El presidente del Comité Nacional, diputado doctor Beiró, ha recibido el telegrama que publicamos en seguida, notificando el auspicioso acontecimiento partidario:

"SALTA, abril 29. — Señor presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Francisco Beiró.

Nos es grato poner en conocimiento del señor presidente del comité de la Unión Cívica Radical, en nuestro carácter de comisión nombrada por los comités de la provincia de los partidos "Radical Intransigente" y "Radical Nacionalista" que ambas fuerzas políticas, identificadas en un ideal superior respondiendo a imperativo del patriotismo en esta hora suprema reclama para la voluntad y el esfuerzo de sus hijos, a fin de afianzar sus instituciones cuidando el porvenir moral y material de la provincia, han depuesto todas sus prevenciones allanando y salvando obstáculos hasta ayer existentes, confundiéndose en la igualdad de principios que en todo momento sostuvieron y defendieron. Podemos asegurar al señor presidente que hoy la fuerza radical es una, fuerte y consciente, compenetrada de las graves y grandes obligaciones del momento para los cuales su decisión se robustece al contemplar la acción serena y elevada del excelentísimo señor presidente de la Nación, que marcha con la mira en alto conduciendo al país a la realización de sus grandes destinos. La unión del radicalismo salteño se ha efectuado en medio del regocijo popular y si quedan algunos elementos dispersos es sólo debido a modalidades del momento que podemos asegurar, señor presidente, no tardarán en desaparecer. Movimiento político a iniciarse cuenta con todas las fuerzas del radicalismo nacionalista e intransigente. La unión está fuertemente consolidada. No dudamos que esta impresión favorable en el electorado salteño ha de repercutir con vibraciones de victoria en el corazón del señor presidente del Comité Nacional. Saludamos con nuestra alta consideración. — Carlos Outes, Julio C. Torino, Rafael P. Sosa, Arturo Alderete, José María Navamuel, Ricardo Solá, Luis Langou, Luis Díez."

## Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# Alemania y la "entente"

## EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

## Una nueva proposición del gobierno germano

### LA CONFERENCIA DE LONDRES

#### La cuestión de las reparaciones

LONDRES, abril 30 (U. Press).— El Foreign Office recibió una comunicación oficial de Alemania, en la que se ofrece pagar la cantidad de 2500 millones de libras como el total de indemnizaciones o también 10.000 millones de libras en anualidades.

Ambas sumas, como las que se mencionaran a los Estados Unidos, son inaceptables.

LONDRES, abril 30 (Agencia Havas). — El primer ministro francés, M. Arístides Briand, se entrevistará con el primer ministro inglés, Mr. Lloyd George en el transcurso de la mañana. El conde Sforza, ministro de Relaciones Exteriores de Italia, llegará a esta capital esta mañana.

El Consejo Supremo Interaliado realizará su primera sesión a las 4 de la tarde. Lord Abeernon, embajador británico en Berlín, es esperado esta noche. A ese respecto se asegura que Lord Abeernon no trae consigo ninguna nueva proposición alemana, sino únicamente las explicaciones sobre las ofertas que el gobierno de Berlín transmitió al gobierno de los Estados Unidos.

LONDRES, 30 (U. Press). — Espérase que el ministro italiano de relaciones exteriores conde Sforza, llegue a esta hoy por la mañana. El Supremo Consejo se reunirá esta tarde a las 16 horas.

BERLIN, abril 30 (U. Press). — Infórmese que el gabinete estuvo considerando ayer un acercamiento a Francia, tratando de poner al habla a Stinnes con Loucheur y otros. Ignórase la decisión tomada en definitiva.

PARIS, abril 30 (A. Havas). —La comisión de reparaciones francesa realizó ayer su última sesión, la delegación Alemana de Reparaciones que era esperada en esta capital no se presentó.

LONDRES, abril 30 (U. Press).— Briand, Foch, Weygand y otros delegados franceses, llegaron anoche a ésta.

ROMA, abril 30 (U. Press).—El diario "Tribuna" declara que la conferencia de Londres es la más importante que se haya efectuado con respecto a Europa, que se dice se halla frente a un momento grave en el camino de la paz. El diario agrega que después que Norte América ha reasumido su sitio en las negociaciones de paz, es evidente y claro que Francia debe reconsiderar las medidas sobre la ocupación del Rhur.

PARIS, abril 30 (U. Press). — Los miembros de la comisión de reparaciones piden que Alemania haga entrega de todos los derechos e intereses retenidos por el gobierno alemán y por ciudadanos alemanes por concesiones sobre utilidad pública en Rusia, Austria, Hungría, Bulgaria y Turquía.

[illegible] concesiones [illegible] debido a que un aumento apreciable en la oferta germana precipitaría la caída de Simons y Fehrenbach, cuya posición se halla ya muy debilitada. En los centros no germanos se considera la ausencia de una contestación desde Washington como un síntoma favorable, pero los alemanes se muestran desconfiados y muy molestos desde el rechazo hecho por Lloyd George a las propuestas de Alemania.

LONDRES, abril 30 (Agencia Havas) — Resulta sólo posible hacerse una idea de las deliberaciones en la Conferencia interaliada que se realiza en esta capital, después de un primer examen que ha de ser forzosamente sumario, debido al atraso con que la delegación francesa llegó a esta capital.

La situación durante las horas de la tarde se presenta de la siguiente manera: Las conversaciones entre peritos franceses e ingleses se prosiguieron sin interrupción desde la mañana y tuvieron como punto de partida, el informe presentado por el señor Lucheur, ministro de las Regiones Libertadas, referente al plan de acción económico y militar en el Rhur, informe que el jefe del gabinete francés, M. Briand, propuso a grandes rasgos al jefe del gabinete británico Mr. Lloyd George, en la conferencia de Hythe, y que el señor Berthelot, dejó en resumen a sus amigos ingleses.

La primera reunión que se efectuó en la Tesorería el martes a la noche, consistió solamente en un cambio de opiniones. Luego los ministros y peritos ingleses, franceses y belgas, se reunieron repetidas veces en el Departamento de Comercio y en el Departamento de Minas. En estas entrevistas se llegó a un acuerdo en principio, del proyecto encarado por los representantes ingleses, dándose tan sólo una importancia secundaria a la forma de ejecución del proyecto mencionado.

En cuanto al punto de vista militar de los ingleses, no hay objeciones para el proyecto del mariscal Foch, y parece que llegarán hasta parecerles que es un deber de Inglaterra de colaborar a la realización de dicho plan.

Por el contrario, las modalidades de ejecución de los proyectos sobre cuestiones económicas, provocan ciertas objeciones, así por ejemplo la fiscalización de las aduanas, es considerada por los ingleses como impracticables y consideran políticamente indeseable la participación en las industrias alemanas, pero en cambio, consienten en que se fije una tasa sobre el carbón producido por la cuenca del Rhur.

El hecho más importante que hay que señalar, es el deseo manifiesto de los círculos ingleses, expresado ya en Conferencia de Hythe, de diferir toda acción coercitiva contra Alemania, hasta que se haga conocer a ésta por medio de un ultimátum las condiciones mínimas de los aliados.

Mr. Worthington Evans y el ministro de Guerra, Mr. Churchill, propusieron que se dirigiera una invitación al gobierno alemán, con plazo de una semana, para aceptar las cifras que fueron establecidas en la sesión de la Conferencia del día 6 de febrero, o sea el pago en 42 anualidades de 2.000 millones de marcos oro, y la entrega de un equivalente al 25 o|o de las exportaciones alemanas al extranjero, durante otras tantas anualidades variables.

En la reunión que se efectuó a las 17, y a la cual asistían los señores Churchill, Whortington, Evans, Montagu, Lucheur y Treunis, el señor Lucheur se opuso enérgicamente a esta medida dilatoria y expuso con una notable argumentación y con toda claridad, que el acuerdo de París estaba garantizado por cifras que correspondían sensiblemente a las que la comisión de reparaciones acababa de proclamar como monto total de las reparaciones adeudadas a los aliados por Alemania.

Las razones expuestas por el señor Lucheur impresionaron favorablemente al auditorio, al punto que el sector belga se atiene a las cifras estipuladas en el acuerdo de París.

En la entrevista que se efectuará mañana a mediodía entre Mr. Lloyd George y M. Briand, el señor Lucheur expondrá las razones que obligan a los aliados, según él, a adoptar medidas inmediatas, en razón de la carencia de proposiciones alemanas para mañana, fecha en que vence el plazo para la presentación de las mismas.

Solamente después de la contestación de Alemania, llena de mala voluntad, los aliados podrían como un último gesto de conciliación, enviarle el ultimátum propuesto por los ingleses.

Parece que este procedimiento está inspirado en el buen sentido y en la justa comprensión de la mentalidad alemana, y por lo tanto es el que debe triunfar.

## "LA EPOCA"

Con motivo de la celebración de la fiesta de los trabajadores, LA EPOCA no aparecerá mañana.

## Medidas militares francesas

PARIS, abril 30 (U. Press). — Se han terminado los planes para movilizar la clase de 1919. Cerca de 150.000 jóvenes, sin incluir estudiantes y jóvenes de las áreas devastadas que se hallan exceptuados, están esperando un [illegible]

NUEVA YORK, abril 30 (United Press) — La policía arrestó a varios comunistas y se apoderó de una cantidad de folletos y también de documentos referentes a los planes para un gran levantamiento proyectado para mañana.

También se apoderó de listas de anarquistas.

Espérase que cien comunistas serán arrestados como consecuencia de los datos contenidos en sus papeles. Los funcionarios no creen que la proyectada revuelta para el 1.o de mayo se realice.

## Cónsul peruano en Londres

LONDRES, abril 30 (United Press) — El rey aprobó el nombramiento del señor don Oscar Salomón como cónsul general peruano en Londres.

## Elecciones irlandesas

LONDRES, abril 30 (United Press) — El gobierno promulgó ayer la reglamentación para las elecciones irlandesas.

## Lord Edmund Talbot

LONDRES, abril 30 (United Press) — El rey aprobó ayer el otorgamiento del título de vizconde a lord Edmund Talbot, en ocasión de su nombramiento como lord lugarteniente de Irlanda.

## Buques franceses en Tánger

TANGER, abril 30 (United Press) — Los barcos franceses de guerra "France" y "París" y el destroyer "Protet" llegaron ayer a ésta.

## Incendio en un depósito de algodón

LONDRES, abril 30 (Agencia Havas). — Comunican de Alejandría que se declaró un incendio en el depósito de algodón del Banco Jónico de esa ciudad, de lo cual resultaron 14.000 fardos de algodón destruídos.

## Premio al comandante Villemain

PARIS, abril 30 (Agencia Havas). — La comisión de sport entregó el premio anual de 10.000 francos al comandante Villemain por su raid aéreo de Madagascar a Dakar (Senegal).

## Congreso hispano-americano de geografía

MADRID, abril 30 (Agencia Havas) — El ministro de Instrucción Pública señor Francisco Aparicio Ruiz, representará a su majestad el rey en la sesión de apertura del congreso hispano-americano de geografía que se realizará en Sevilla el 8 de mayo próximo.

## La huelga de los mineros británicos

LONDRES, abril 30 (Agencia Havas) — Los diarios [illegible]

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
[illegible]

[illegible] minera dicen que los informes recogidos indican que los mineros en general acogieron con muy poco entusiasmo la noticia de la ruptura de las negociaciones entre los representantes mineros y el gobierno, especialmente en la región de Gales del Sud donde los mineros estarían dispuestos a aceptar las condiciones impuestas por el gobierno.

## Premio al señor Grillon

PARIS, abril 30 (A. Havas). — La comisión francesa de Sports entregó hoy un premio de atletismo al corredor a pie Grillon.

## Acuerdo comercial entre Alemania y Rusia

HELSINGFORS, abril 30 (A. Havas). — Se anuncia que el consejo de comisarios del pueblo en representación de los soviets aprobó el acuerdo comercial firmado con Alemania, y además, autorizó el Alto Comisario de los Soviets señor Chitcherín para que firme los acuerdos comerciales con Noruega y Dinamarca respectivamente.

## Fallecimiento del ministro de Guerra serbio

BELGRADO, abril 30 (A. Havas). — Una información anuncia que el general Janko Vovanevich, ministro de Guerra serbio, acaba de fallecer.

## La ley sobre inmigración en Norte América

WASHINGTON, abril 30 (Agencia Havas). — La Comisión de Inmigración del Senado informó favorablemente sobre el proyecto de ley de inmigración adoptado por la Cámara de Representantes, después de la eliminación de una cláusula acordando un privilegio especial a los menores y a las personas sujetas a persecución religiosa.

## El 1°. de mayo

ROMA, abril 30 (U. Press). — Un comunicado oficial fechado ayer anuncia que el día primero de mayo se mantendrán los servicios ferroviarios y que los huelguistas serán castigados.

## Cónsul francés en el Brasil

PARIS, abril 30 (U. Press). — El cónsul francés en el Brasil, señor Gaulin salió para Río de Janeiro a bordo del "Massilia".

## Gripe en Tolón

[illegible] abril 30 (U. Press). — Un [illegible] Tolón anuncia [illegible]

## Expulsión de un comisionado alemán

COLONIA, abril 30 (U. Press). — Infórmase que la comisión interaliada resolvió la expulsión del comisionado del gobierno federal alemán.

## Llega a Esmirna el señor Gunaris

ATENAS, abril 30 (A. Havas). — Una información procedente de Esmirna anuncia la llegada a esa ciudad de los señores Gunaris y Theotokis, acompañados por el general Dousmanis jefe del estado mayor del ejército en operaciones.

## Comentario británico

LONDRES, abril 30. (Agencia Havas). — En su número de la fecha "The Times" dice que es excesivamente injusto calificar a Francia de militarista, siendo que solo desea el desarme de Alemania y trata por ese medio, de aligerar sus propias cargas militares.

## Reunión de compradores de lana

LONDRES, abril 30. (Agencia Havas). — Telegrafían de Sidney que los compradores de lana se reunirán el 2 de mayo próximo, con el fin de estudiar los medios que es necesario tomar para remediar la situación dificultosa del mercado.

## Declaraciones del señor La Cierva

MADRID, abril 30 (U. Press) — El señor La Cierva, recogiendo las protestas formuladas por algunos periódicos contra la carestía de ciertos artículos, manifestó que su política tiende a proteger la industria de la nación.

"Confío", dijo, "en la probidad de todos para no elevar los precios, pero si tal ocurre, estoy dispuesto a inundar el país con mercancías extranjeras que son precisas. Me preocupa hondamente la crisis del trabajo y dedicaré todos mis esfuerzos a evitar el paro de las fábricas".

## El Dr. Botet en Lisboa

LISBOA, abril 30 (U. Press) — Llegó a ésta el doctor Julio Botet, antiguo procurador general de la Argentina y pariente del ministro argentino en Portugal. El doctor Botet se ausentará para Buenos Aires el lunes próximo a bordo del "Arlanza".

## Queja contra una empresa

WASHINGTON, abril 30 (United Press) — La Comisión General Federal ha presentado una queja formal en contra de la United States Corporation y once compañías subsidiarias por métodos incorrectos de competencia. La queja alude en términos enérgicos a la fijación de precios, cosa que según se declara, debiera ser uniforme. Las compañías tienen 30 días para dar una respuesta formal.

## La situación en Fiume

LONDRES, abril 30 (U. Press) — El corresponsal del "Times" en Milán dice que se ha informado desde Fiume que Bellasich, comisionado en esa ciudad, después de la caída del gobierno facista, asumió plena autoridad de acuerdo con el ministro italiano.

Dió un manifiesto deplorando los actos de rebelión y pidiendo la vuelta de la normalidad y la paz. Mientras tanto se informó que los partidarios de D'Annunzio invitaron al poeta a participar en el golpe de Fiume, pero que el aludido rehusó abandonar su villa del Lago de Garda. D'Annunzio envió un mensaje a sus partidarios diciéndoles: "Que [illegible]

## [illegible] Argüello

Se encuentra en esta capital el señor Rómulo Argüello, miembro dirigente de la Unión Cívica Radical en la provincia de Córdoba.

Su actuación en el partido desde la primera hora lo coloca entre las figuras más relevantes de sus filas, pues supo hacer siempre un culto de la consecuencia y el sacrificio por los ideales democráticos.

El señor Argüello permanecerá varios días en la metrópoli.

## DIPLOMATICAS

**El ministro Pueyrredón—**

Se ausentó anoche para su establecimiento de campo "La Idalina", en el Tejar el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón.

Regresará el lunes a primera hora.

**Representante chileno en el Brasil—**

Se embarcó esta tarde para el Brasil, el ministro plenipotenciario de Chile en aquel país, doctor Cruchaga, quien ha pasado algunos días en Buenos Aires. Fué saludado en nombre del jefe de la cancillería, por el introductor de embajadores.

## SOCIEDAD ANONIMA

Por decreto de la fecha, autorízase para funcionar previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del acuerdo de 1908, a la "Sociedad Anónimo Industrial y Comercial Viuda de Canale e hijos".

## Entrega de fondos las Obras Sanitarias

Se ha formulado orden de pago a favor de las Obras Sanitarias de la Nación, por la suma de 902.804 pesos m|n., con destino a satisfacer compromisos con los contratistas de esa repartición.

# El 1°. de Mayo

### La fiesta de los trabajadores

**La circulación de los tranvías no será interrumpida**

Los obreros festejarán mañana la fecha del 1.o de mayo con un paro completo de todas las actividades.

El personal de maquinistas, foguistas, pasaleños, ajustadores y demás obreros de los ferrocarriles se adherirán a la festividad con un paro de cinco minutos a las 12 del día.

La Federación Obrera Molinera por su parte, ha dirigido una circular a todas las sociedades que la integran, a fin de que mañana hagan total abandono de sus tareas habituales.

EL SUMINISTRO DE CARNE

En previsión de la probable actitud del personal de carnicerías en el día de mañana, la comisión directiva de la Sociedad Propietarios Carniceros de la Capital ha resuelto recomendar al público que se provea en la tarde de hoy de los artículos necesarios para el consumo durante el día de mañana.

LOS CHAUFFEURS

De acuerdo con lo resuelto por el sindicato de chauffeurs, esta noche a las 24 se suspenderá el tráfico de automóviles.

Sin embargo, algunos propietarios de automóviles de taxímetro, con los cuales hemos tenido oportunidad de conversar, nos han manifestado que ellos saldrán con sus autos en el caso de que circulen los tranvías.

LOS CARRUAJES DE ALQUILER

También suspenderán a las 24 el tráfico de los coches a su cargo, los conductores de carruajes de alquiler.

En cambio, los propietarios de carruajes de esa categoría, tienen el propósito de salir con sus respectivos coches. Depende ello de la circulación de los tranvías, pues si ésta se realiza como piensa el administrador del Anglo Argentino, aquellos harían lo mismo con sus vehículos.

LOS SERVICIOS TRANVIARIOS

Los representantes de las empresas de tranvías de la capital, han declarado que sus obreros no se [illegible] normalmente. Patrullas de la guardia de seguridad recorrerán continuamente las líneas de tranvías, a fin de evitar que elementos extraños al personal de las empresas, puedan provocar algún desórden.

Las medidas que se han tomado, permiten asegurar que el tráfico tranviario no será alterado en lo más mínimo.

## Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

Con asistencia de 18 concejales y bajo la presidencia del señor Trucco, celebró ayer sesión el Concejo Deliberante.

Se dió entrada a un proyecto de ordenanza de los concejales Ventre y Bidegain, mandando pavimentar las siguientes calles:

Treinta y Tres de Caseros a Chiclana, Treinta y Tres de Las Casas a Metán, Castro de Salcedo a Metán, Salcedo de Boedo a Colombres, Metán de Castro a Las Naciones, Santander de Avenida La Plata a Viel, Vernet de Doblas a Viel.

Se aprobó sobre tablas una minuta del concejal Spinetto, por la cual se solicita de la Cámara de Diputados la inclusión de una partida en el presupuesto de 2.000.000 de pesos con destino a reparaciones en los hospitales municipales.

Después de un largo debate en el que intervienen los concejales Thompson, Neumeyer, Mouchet, Spinetto y otros, se resolvió prorrogar hasta el 31 de mayo la ordenanza sobre expendio de aceites, vinos y vinagres.

El secretario de Obras Públicas, doctor Veronelli, que ocupaba su banca, hizo algunas aclaraciones sobre conceptos vertidos por el concejal Jiménez, refutando sus argumentos.

La sesión se levantó siendo las 21.

## Dr. Sotero F. Vázquez

† AYER EN ESTA CAPITAL

Con el fallecimiento del doctor Sotero F. Vázquez, pierde nuestra magistratura uno de sus miembros más caracterizados y el país un servidor inteligente y laborioso, que había consagrado sus mejores energías al cumplimiento del deber en los diversos cargos públicos que le tocó desempeñar.

Egresado muy joven de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, el doctor Vázquez se inició de inmediato en la vida activa, ocupando diversos cargos de importancia: fué secretario de la intervención a la provincia de Buenos Aires desempeñada por el doctor Lucio V. López, y más tarde fué electo diputado en dicha provincia, por dos períodos. Dedicado luego a la vida profesional, ingresó a la judicatura de esta capital como agente fiscal en lo criminal, llegando sucesivamente a los puestos de juez y camarista.

Hacia ya once años que ocupaba este último cargo en la cámara de lo criminal, acreditando en el ejercicio de sus altas funciones una competencia indudable y un espíritu sereno, equilibrado y ecuánime.

Tenía también el doctor Vázquez extensas vinculaciones en nuestros círculos sociales, donde gozaba de generales simpatías y donde se caracterizó siempre por sus virtudes caballerescas. Su muerte ha causado así una penosa impresión entre sus relaciones, que se ha exteriorizado en forma elocuente con motivo del triste desenlace.

La cámara de lo criminal, a su vez, en acuerdo extraordinario, resolvió invitar al P. E. y a los miembros de la judicatura a acompañar los restos del extinto, disponiendo igualmente que un representante del Tribunal haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

El Ferrocarril Oeste de Buenos Aires pone en conocimiento del público que el

**1°. de Mayo**

entrará en vigencia el nuevo horario de trenes, correspondiente a la temporada de invierno.

*ABRIL DE 1921.*

ROSKOPF — ANCORAS
BUENOS RELOJES SUIZOS
**FAVORIS**
PARA TODOS LOS BOLSILLOS
OCHODIAS — PULSERAS
EN TODAS LAS RELOJERIAS
POR MAYOR 257-SAN JOSE-Bs AIRES.




## Homenaje a la patria

Las instituciones culturales, patrióticas y educativas de esta capital han sido invitadas para la reunión que el 3 de mayo próximo se realizará a las 18 en el local del Centro Naval, calle Florida y Córdoba, con el objeto de aunar ideas sobre la conmemoración de la fecha patria del 25 del mes entrante. Se aprestan a participar en la misma los centros y asociaciones de las diversas colectividades extranjeras, para rendir así el debido homenaje al país que las ha acogido generosamente en su seno y donde desenvuelven sus actividades.

La comisión popular constituída con el propósito de festejar tan fausta efemérides, está presidida provisoriamente por el doctor Manuel María Oliver, actuando como secretario el señor Raúl Alvarez. Trabaja activamente y tiene ya importantes adhesiones que permiten augurar el mayor éxito a su plausible iniciativa.

## Pronunciamiento de Urquiza contra Rosas

Se cumple mañana el setenta aniversario de la fecha en que el general Justo José de Urquiza lanzó el histórico pronunciamiento contra el poder colosal de la tiranía de Rosas, que hasta entonces había impuesto su voluntad y dominado la situación del país ahogando en sangre las protestas que de vez en cuando se alzaron contra su absolutismo.

Restablecida la paz y el orden interno del país, que daban estabilidad al gobierno central, Urquiza, con patriótica firmeza, exigió del tirano la definitiva organización constitucional de la República.

Esta circunstancia y su obra como gobernante de Entre Ríos en aquella época, [illegible] sobre [illegible] Rosas. [illegible]

Dice [illegible] historiador que [illegible] como consecuencia de ello los dos caudillos no pudieron entenderse, pues uno representaba el derecho y el otro encarnaba el despotismo.

A las exigencias de Urquiza el tirano respondía con evasivas y se excusaba con motivos dilatorios. Urquiza fué inflexible y el 1.o de mayo de 1851 se pronunciaba contra el tirano. Los pueblos oyeron su llamado, y la provincia de Corrientes que se había alzado en armas contra el tirano varias veces secundó a la de Entre Ríos.

Lo mismo hicieron el Brasil y la República Oriental del Uruguay apoyando el gesto de Urquiza.

El pronunciamiento de mayo es pues una de las grandes fechas de nuestra historia porque ella marca el camino de Caseros donde había de sucumbir la tiranía de veinte años el 3 de febrero de 1852.

## La jira de Miss Ana Adams Gordon

### Visita a establecimientos filantrópicos y educacionales

En la mañana de hoy la señorita Ana Adams Gordon, en cumplimiento del programa trazado, visitó la Casa de Expósitos y el Instituto Bacteriológico.

Fué recibida por el personal superior de esos establecimientos quienes le hicieron objeto de significativas demostraciones.

Recorrió las instalaciones de ambos, siendo deferentemente atendida con ese motivo.

En el día de ayer la delegada de la Unión Mundial de Templanza, visitó diversos establecimientos educacionales, entre ellos la escuela Presidente Quintana, la Escuela Normal de Profesoras, la Facultad de Medicina y la Morgue.

En los dos primeros la señorita Gordon pronunció interesantes conferencias y en todos ellos [illegible] objeto de múltiples atenciones.

En el Príncipe Jorge se realizó anoche una interesante velada en honor de Miss Ana Adams Gordon, que fué amenizada por la banda de policía cedida gentilmente al efecto.

El salón, que había sido adornado por la dirección de Paseos, ofrecía un bonito aspecto y estaba ocupado por numerosa y selecta concurrencia. Se inició el acto con la ejecución de un motivo musical y luego las niñas de Howard, Gattinoni, Eileen Adams, Iris Barnett, Elsie van Domselaar, Mary C. Storer, Anuabell Spencer, Eoisa Kresse, Melita Thomas, Germaine de Martinac, Isabel Smith, Gertrudis Milicee, Isabel Owens interpretaron con toda corrección un cuadro vivo titulado "Un sueño" y que simboliza la síntesis el triunfo de la templanza sobre el alcoholismo. Este número fué muy aplaudido. Luego la señora de Howard cantó la poesía titulada "El lazo blanco alrededor del mundo", mereciendo la intérprete calurosos aplausos.

Al iniciarse la segunda parte del programa aparecieron en el escenario, rodeando a la señorita Gordon, las señoras Fanny Curman de Cantón, Etelvina González Chaves de Torello, Andrea L. de Duggan, Carmen G. de Nocetti, Dolores L. de Dikinson y la señorita Fivé Nocetti, de la Liga de Templanza del Consejo Nacional de Mujeres; las señoritas María Moreno, Guillermina Oliveira, Nicede Egozcue y otras, del Consejo Directivo de la Liga Nacional de Templanza, y la señorita Hardynia Nowille, delegada en América de la Unión Mundial de Templanza, y las damas de las comisiones británica y norteamericana adheridas a la Liga Nacional de Templanza.

En seguida pronunció un conceptuoso discurso el doctor Carlos W. Drees y a continuación habló la señorita Gordon. Su discurso, que fué muy aplaudido en los párrafos más salientes, mereció, al final, una calurosa ovación de los concurrentes.

Terminó el festival con otro discurso pronunciado por el obispo metodista, Williams F. Oldham.

## El "Piedrabuena"

No se han producido novedades respecto al transporte "Piedrabuena", que continúa encallado en situación sumamente difícil, en Puerto de la Misión, (Río Grande).

El balizador "Alférez Mackinlay" se encuentra ya en el lugar del siniestro, y anoche zarpó de Puerto Militar para aquel punto, el remolcador "Ona", al mando del capitán de fragata Ramiro.

El "Ona", que lleva elementos de salvataje y dos buzos, tardará tres días y medio en llegar a su destino.

El peligro mayor estriba en que antes se produzcan grandes marejadas que podrían serlo fatales al buque varado.

## ESTADO DEL TIEMPO

Con excepción de un chaparrón ligero, no hubo lluvias, y el buen tiempo continúa en toda la República.

Hoy prevalecen vientos del sudoeste y este.

La temperatura ha bajado marcadamente en las provincias del Sur, donde se encuentran temperaturas de 10 a 14 grados más bajas que ayer. Ha cambiado poco en el Norte, donde la temperatura es de 5 a 8 grados sobre la normal, mientras que está de 2 a 6 grados bajo la misma en el Sur de Buenos Aires y Río Negro.

La presión atmosférica ha subido rápidamente y hoy se halla una presión alta de 770 mn en el oeste de Buenos Aires y la Pampa.

**Las probabilidades del estado del tiempo hasta mañana a las [illegible] en general:**

Bueno y fresco [illegible] temperatura en marcado descenso [illegible] cambio en el Sur.

Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Pampa Central: bueno y fresco, temperatura en descenso.

Bueno y fresco en Santiago, Norte y Sur de Córdoba, Mendoza y San Luis.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: bueno: temperatura en descenso.

Río Negro y Neuquén: bueno, temperatura en ascenso.

Faltan telegramas de Santa Cruz y Chubut.

## Farmacias de turno para mañana

Mañana estarán de turno las siguientes farmacias:

Sección 1.a — Florida 501, Florida 716, Reconquista 616, Maipú 354.
2.a — Defensa 101, Chacabuco 22, Moreno 688.
3.a — Carlos Pellegrini y Lavalle, C. Pellegrini 84, Lavalle 1302, Corrientes 807.
4.a — Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, Moreno 1001.
5.a — Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1416, Sarmiento 1589, Junín y Cangallo, B. Mitre y Ayacucho, Callao 265.
6.a — Entre Ríos y Chile, Venezuela 1502, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha.
7.a — Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, Rivadavia 2199, Viamonte 2400, Cangallo 2602.
8.a Belgrano y Jujuy, Boedo e Independencia, Rivadavia 2916.
9.a — Corrientes 3202, Lavalle 3222, Rivadavia 3599, Díaz Vélez 3899, Corrientes 3961.
10.a — San Juan 3857, Belgrano 3075, Avenida La Plata y Formosa, Rivadavia y Yapeyú, Belgrano y Castro Barros, San Juan 4200.
11. — Gaona [illegible]
12. — Pedro Goyena y Rojas, Rivadavia 5400, Directorio y Thorne.
13. — Avenida San Martín 1349.
14. — Bolívar 829, San Juan 799, Defensa 1102, Brasil 602.
15. — Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1 [illegible], Paraguay y Suipacha.
16. — Garay y Lima, Caseros 1000.
17. — Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371, Callao 1519.
18. — Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Constitución y San José, Alberti y San Juan.
19. — Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, Santa Fe y Larrea, Las Heras 2400.
20. — San Juan y Liniers, Independencia y Deán Funes, Carlos Calvo y Rioja, Rioja 1501.
21a. — Beruti y Bustamante, Charcas 3500, Santa Fe 3557, Las Heras 3602.
23a. — Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia.
24a. — Almirante Brown 1308, Necochea 800, Alm. Brown 800.
25a. — Rivera 1002, Rivera 265, Río de Janeiro 1798.
26a. — Patricios 299, Montes de Oca 901, Irala y Lamadrid.
27a. — Gurruchaga y Muñecas, Triunvirato 400 y 901.
28a. — Garay y Jujuy, Caseros 2000, Sáenz Peña 1920.
29a. — Jorge Newbery 4003.
30a. California 999 y 1188.
31a. Federico Lacroze 3816, Paraguay 5202, Santa Fe 5364.
32a. Montes de Oca y Australia, Iriarte 2200.
33a. — General Paz y Pampa, Cabildo 2738, Cabildo 1541.
34.a — Caseros 3217, Salcedo 3299.
35.a — Republiquetas y Superí.
36.a — Avenida Sáenz 889, Garay y Boedo, Avenida La Plata 1553.
37.a — Echeverría 3301.
38.a — Rivadavia 6871, Nazca y Páez, Pedernera 501, Donato Alvarez y San Eduardo.
39.a — Bebedero 5802, Triunvirato 4900, Monroe 4972.
40.a — Juan Bautista Alberdi 4550, San Pedrito y Convención.
41.a — Donato Alvarez 2025, José Artigas y Monte Dinero.
42.a — Chicago y Jacanal, Villa Lugano.
43.a — Rivadavia 7900 y 8358.
44.a — Rivadavia 10335.
45.a — Helguera 3175.

## FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

Horario de invierno

El horario de invierno en todos los servicios de esta empresa entrará a regir el domingo 1.o de mayo.

Boletos a tarifa reducida

Desde hoy sábado 30, se suspende la venta de boletos veraniegos a tarifa reducida a Córdoba, Alta Gracia y las estaciones serranas del F. C. A. del Norte poniéndose en venta desde el 1.o de mayo los boletos de invierno a Alta Gracia. Estos boletos se emitirán desde las estaciones Retiro, Rosario, Santa Fe y Casilda, y las comprendidas entre las mismas válidos para regresar dentro de tres meses desde la fecha de su emisión. Durante los meses de mayo y junio también se expenderán boletos de combinación desde Retiro y Rosario a Alta Gracia incluyendo camas y comidas en el tren y ocho días de estada en el Sierras Hotel, Alta Gracia, siendo la tarifa inclusive 160 $. de Buenos Aires y 1[illegible] $ de Rosario.

Feria rural, mayo 1921

Para la exposición feria que la Sociedad Rural Argentina inaugurará en su local de Palermo el día 8 de mayo de 1921, se expenderán boletos de ida y vuelta a Retiro al precio del boleto de ida más el 50 por ciento de todas las estaciones (exceptuando desde Retiro hasta Tigre y Villa Ballester inclusive) los días 6 al 12 de mayo, válidos para regresar hasta el 30 de mayo de 1921.

También se expenderán boletos de entrada a la exposición al precio de 1.00 $ m|n cada boleto.

Se acordará, además, el 50 por ciento de rebaja en los fletes del transporte de retorno de los animales que habiendo figurado en esta exposición se devuelvan al remitente primitivo y punto de procedencia por no haber sido vendidos siempre que el transporte de ida hubiese sido efectuado por esta compañía.

Esta rebaja se hará a la presentación del certificado correspondiente expedido al efecto por la Sociedad Rural Argentina.

## BIBLIOGRAFÍA

"PLUS ULTRA"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 60 de la lujosa revista "Plus Ultra", correspondiente al mes que hoy termina, la que revista "Plus Ultra", correspondiente serie de ilustraciones relativas a sucesos de actualidad y numerosos artículos literarios de verdadero interés.

## Notas policiales

IMPORTANTE SUBSTRACCION DE ALHAJAS

En la comisaría 23.a se presentó anoche el señor Jacobo Barendrecht, representante diplomático de los Países Bajos, denunciando que de su domicilio, Avenida Alvear, 4560, le habían substraído una cantidad de alhajas cuyo valor era superior a la cantidad de 160.000 pesos.

Manifestó el denunciante que el hecho se había cometido entre las 17 y 30 y 19 y 15 horas, tiempo durante el cual la casa permaneció al cuidado de una sirvienta, por estar ausentes sus moradores.

La comisaría [illegible] procedió a la detención e incomunicación de la aludida sirvienta, sobre la que recaen sospechas de complicidad en el hecho, no obstante [illegible].

La sección robos y hurtos de investigaciones ha tomado participación en el asunto.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

En Rincón y Venezuela, Antonio López fué arrollado por el automóvil de alquiler 5448, guiado por Alfonso Citterio, sufriendo contusiones en la pierna izquierda.

La comisaría 6.a detuvo al conductor del auto.

**KALISAY**
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

## MUNICIPALES

Nuevos servicios

La Dirección General [illegible], ha procedido con autorización de la intendencia, a la habilitación de los siguientes faroles [illegible] a alcohol y kerosene.

Pinto de Bosques a Avenida General Paz, 16 faroles; [illegible] sares a Genera [illegible] Asamblea hasta Balbas [illegible] paligue desde Castañares [illegible] rrayán, 1. Kermes [illegible] entre Recuero y [illegible] Jonte entre [illegible] 2 faroles.

Además se han colocado lámparas eléctricas provisionales en las siguientes calles:

3 de Febrero entre M. Pedraza y Apipé; Iaclan entre Constitución y Castro Barros; Nicaragua entre Serrano y Gurruchaga; Aguilar entre 11 de Septiembre y 3 de Febrero; Zavaleta esquina Los Patos; Labarden esquina Tupungato; Tupungato entre Labarden y Zavaleta; Tupungato esquina Zavaleta; Zavaleta entre Tupungato y Los Patos.

## Información general

SOCIEDAD DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO DEL SALVADOR

La reunión que anualmente celebra esta prestigiosa institución se llevará a cabo el jueves próximo 5 de mayo, en un almuerzo que se servirá en el salón de actos del colegio y que, sin duda, ha de alcanzar el éxito de otros años, por el interés que ha despertado y el número de adherentes.

## EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Swift de La Plata, ha cargado en el vapor "Highland Pride, para Londres, 123 toneladas cuartos de vacunos chilled; en el vapor "Deseado", para Liverpool, 101 toneladas menudencias, 95 íd. reses de carnero, 40 íd íd cordero, 995 íd cuartos vacunos chilled, y en el vapor "Duquesa", para Londres, 864 toneladas cuartos de vacunos chilled.

RECUERDE Vd. QUE EN EL
CONTE
CANGALLO 360
ES DONDE MEJOR SE COME

POLVO DE TABACO CONCENTRADO
MARCA REGISTRADA
CURA RADICALMENTE LA SARNA.
NO MATA LOS ANIMALES QUE LO BEBEN.
NO PERJUDICA A QUIENES LO MANIPULAN.
NO CONTIENE SUBSTANCIAS VENENOSAS.
NO QUEMA LA LANA.
PROPORCION PARA EL USO
1er. baño, 1 kilo por 70 litros de agua.
2o. baño, 1 " " 140 " " "
SE VENDE A PRUEBA
DONATO DIDIEGO
1647 - JUJUY - 1657




# La campaña municipal contra los alcaloides

## Allanamiento de un fumadero de opio



UNO DE LOS FUMADORES

La campaña iniciada por el Intendente Municipal contra los locales expendedores clandestinos de alcaloides, viene realizándose en una forma enérgica y eficaz.

Diariamente los encargados de efectuar las inspecciones relativas de la comprobación de dichos locales, realizan allanamientos donde constatan la veracidad de las denuncias recibidas como así mismo del mal tan arraigado especialmente en cierta población golondrina, domiciliada en los suburbios de la ciudad.

A raíz de una denuncia recibida, los inspectores municipal, y de la oficina química, señores Suárez y Araujo, realizaron esta mañana un allanamiento al local sito en el barrio de la Boca, calle Necochea 554, donde según denuncias recibidas existía un fumadero de opio.

Los funcionarios aludidos pudieron comprobar que efectivamente en dicha casa que es un conventillo, en tres de sus piezas, habitadas por súbditos de nacionalidad china existían fumaderos de opio, comprobando a la vez que sus moradores se dedicaban a la venta de alcaloides.

Igualmente pudieron presenciar el cuadro de sujetos que aún estaban bajo el influjo del opio.

Los inspectores aludidos secuestraron también cierta cantidad de opio y medicamentos embotellados preparados con dicho ingrediente.



OTRO DE LOS QUE SE "OPIAN"

# Defensa Agrícola

### SECCIONAL SANTA FE

Plagas destruídas desde el 22 hasta el 28 del corriente: Abrojo grande en 1589 hectáreas; cardo ruso en 54 hectáreas; hormigueros 726; vizcacha 75 viviendas y desratizáronse algunas chacras.

Informaciones suministradas a la jefatura: Prosíguese reconcentración materiales que fueron empleados campaña contra acridio cuya reparación se efectúa con 50 peones; cobráronse y renováronse gran número pagarés préstamo semillas chacareros; vendiéronse algunas partidas envases e hilo patente cosecha maíz; recopílanse los datos estadística agrícola; evacuáronse consultas relacionadas con la agricultura y ganadería; ofrecióse en venta: sulfuro calcio para curar plantas; virus Danys y para exterminar ratas y suero anticarbunclioso; recomendar sus colonos combatir ratas trojas maíz; diagnosticáronse numerosas enfermedades frutales, analizáronse varias muestras de semillas importadas; inspeccionáronse plantaciones frutales y plantas en circulación; aconsejóse chacareros curar la semilla de trigo con sulfato de cobre; arrendáronse gran número de chapas sanas, éstas destinadas a resguardar productos de la chacra, tramitáronse varios expedientes; hubo regular expendio de sellos nacionales; cobráronse materiales extraviados; en las oficinas exhíbense muestras de maíz y maní de la última cosecha; indicóse varios peones juntos para que puedan obtener trabajo; facilitáronse datos de arrendamiento de tierras; regulóse el desembarco de maderas de la zona portuaria; fomentóse instalación de granjas.

Continúa prosperando la industria láctea; nótase paralización de la explotación forestales; no se han producido conflictos agrarios; continúase adoptando medidas para evitar la propagación de la mosca brava; estado del mercado de cereales y haciendas; la seccional encuéntrase libre de langosta; terminase la recolección de la cosecha de maíz, siembra temprana, rendimiento proficuo, se vende a buenos precios; inicióse la recolección de maíz, la siembra tardía; la producción es satisfactoria, se nota escasez de braceros en varios puntos, continúa la trilla y la cosecha de maní, rendimiento y calidad buena; siémbranse alfalfa y forrajes de invierno; pasóse primer reja de la tierra destinada a la próxima siembra de lino y trigo; los forrajes sembrados crecen exhuberantes; el estado general sanitario de las haciendas, es satisfactorio; los frutales y hortalizas en buen estado; numerosos chacareros espéran mejoras en los precios del lino y trigo para realizar la cosecha; explótanse con interés las pequeñas industrias de la chacra.

## Conmemoración del 2 de Mayo

### Baile del Club Español

La colectividad española y las diversas instituciones de esa nacionalidad se preparan con entusiasmo a festejar el aniversario del 2 de mayo.

El Club Español lo hará con un gran baile a efectuarse en sus salones el lunes próximo a las 22 horas.

El Centro Región Leonesa efectuará una velada patriótica en el teatro Victoria, el día indicado. Se representará en este acto "A la luz de la luna", "Ramo de locura", y "El marido de su viuda" y la señorita Mercedes Díaz cantará algunas canciones. Además, el presidente honorario del centro, D. Matías Alonso Criado, pronunciará un discurso.

## CLUB DE MADRES

La comisión directiva del Club de Madres ha resuelto intensificar la meritoria obra que realiza.

Con ese objeto ha fijado el día 10 de mayo, el que será denominado como "Día de los hermanitos", habiéndose obtenido autorización del Consejo Nacional de Educación para distribuir entre los niños folletos instructivos, y además, dictar clases prácticas a los mismos.

La obra del Club de Madres se extiende con estas iniciativas en forma provechosa y será, sin duda, de positivos beneficios para los niños y de provecho para la patria que tanto necesita de hijos sanos, robustos y fuertes.

## Asociación Patriótica Española

### CELEBRACION DE LA ASAMBLEA ANUAL

Esta noche, a las 21 horas, tendrá lugar en el local social, la asamblea anual para la que han sido convocados los miembros de esta institución.

**La orden del día es la siguiente:**

**Lectura, discusión y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1920-21.**

**Elección de cuatro vocales titulares y tres por terminar en mandato, de los señores: Antonio Casal, Ramón Escasany y Guillermo Romero y uno por renuncia de don Juan Roldán, además de un suplente.**

**Elección de ocho vocales de la Junta Consultiva, en reemplazo de los señores: José R. Puig, Baldomero López, Daniel Centoya, Martín Saralegui, Vicente Sánchez, Francisco Gutiérrez, Baldomero Villamil y T. Vargas.**

La lectura de la memoria de esta institución revela los progresos alcanzados y la eficacia de su obra.

Se hace notar que alcanzan a 51 las instituciones asociadas a la misma que pagan cuotas y 34 las que no pagan.

Hace referencia al homenaje tributado a don Justo López de Gomara, con motivo de cumplir cuarenta años en el ejercicio del periodismo, haciendo presente que fué la Asociación Patriótica la primera que se adhirió a esa demostración. Por otra parte, la institución, en celebración de la Fiesta de la Raza, ofreció un almuerzo popular y colaboró en todos los actos organizados por la Intendencia Municipal con ese objeto. Recuerda, asimismo, los festejos con que se agasajó al infante don Fernando de Baviera y a la oficialidad y tripulación del crucero "Reina Regente", con motivo de la visita que hiciera últimamente.

Hace notar especialmente la atención prestada a las Escuelas Comerciales fundadas por la Asociación, las que continúan funcionando con mucho éxito, llegando actualmente a 260 los alumnos que concurren a las clases actualmente y pasando de 150 los que están inscriptos a la espera de vacantes.

Recuerda luego la celebración del 25 aniversario de su fundación y agradece a la prensa el concurso prestado a la institución. Detalla asimismo la obra de auxilio que ha llevado a cabo, cooperando a la repatriación de 473 españoles, proporcionando 394 bonos de comida y cama, contribuyendo pecuniariamente a remediar necesidades de muchas familias y facilitando trabajo a gran número de personas.

Por último da a conocer la memoria el movimiento de caja.

## FERROCARRILES DEL ESTADO

### El señor Baltasar Robles ha sido nombrado secretario general



Desde hace dos años, época en que la administración de los ferrocarriles del Estado fué intervenida por el ministerio respectivo, hasta que se hizo la designación del actual administrador general, señor Domingo Fernández Beschtedt, los altos empleos de esa repartición fueron conferidos con carácter interino. Hace poco fué confirmado en su cargo el contador general, señor Agustín Garimaldi. Hoy nos toca informar lo mismo en cuanto al señor Baltasar Robles, quien por resolución de la fecha ha sido nombrado secretario general, cesando así su interinato, que dicho sea de paso fué desempeñado con extraordinario tino.

El señor Robles es hombre versado en el ramo cuyo complejo mecanismo le toca vigilar tan de cerca, y reune muy estimables cualidades de acción y capacidad, ilustradas por su temperamento enérgico y una preparación poco común. Perfectamente conocedor de las múltiples tareas que atañen a los citados ferrocarriles, el señor Robles podrá prestar a la institución un aporte inteligente y eficaz.

Este nombramiento ha de ser acogido con todas las demostraciones de aprobación a que es acreedor el señor Robles, quien no dudamos será un colaborador de valía para el progreso de los FF. CC. del Estado.

# Unión Cívica Radical

### COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

**Sección Ciencias Médicas**

**Bajo la presidencia del señor Hércules Farioli, se reunió anoche esta sección del Comité Universitario, resolviendo lo siguiente:**

**1o. Ponerse de pie como acto de homenaje a la memoria del delegado fallecido, señor Carlos S. Manchón de Orán.**

**2.o Aprobar en un todo las gestiones realizadas ante los poderes públicos por la comisión del radio, debiendo esta continuar su misión hasta la instalación definitiva de dicho Instituto.**

**3.o Dar un voto de confianza al presidente de la sección, y su actuación en los distintos asuntos que le confiara la C. D. y muy especialmente por las gestiones realizadas en pro del sostenimiento del internado hospitalario.**

**4.o Autorizar a la M. D. para dar a conocer al pueblo, por medio de un manifiesto, los motivos en que fundamenta su adhesión a la política seguida por el P. E. Nacional.**

## UNIVERSITARIAS

**FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS.**

El lunes 2 de mayo se reunirá la mesa 15 para tomar exámenes previos y voluntarios de saneamientos urbanos y rurales y puertos marítimos y fluviales, y el miércoles 4, para navegación interior.

# PROVINCIAS

## ENTRE RIOS

**Necrología**

GUALEGUAY, abril 30 — En forma inesperada falleció el vicedirector de la Escuela Normal profesor Santiago M. Etchendy, miembro distinguido de esta localidad y conspicuo del radicalismo, de cuyo comité formaba parte.

El Club Social, Escuela Normal, Municipalidad, donde era concejal y comité radical tomaron disposiciones asociándose al duelo público que esta muerte prematura ha producido.

Mañana por la tarde será el sepelio, que dará lugar a una gran demostración de pesar público.

**Constitución de un comité. — Próximas asambleas cívicas. — Otras noticias.**

GUALEGUAY, abril 30 — Constituído el comité radical y formada la junta electoral que tendrá a su cargo la dirección de los trabajos políticos del radicalismo en el departamento, se ha resuelto renovar las autoridades de los subcomités de campaña.

El domingo próximo primero de mayo, habrá asambleas para elegir las nuevas juntas directivas de los subcomités del 2.o y 3.o distrito y el jueves 5 de mayo, día feriado se realizará otra asamblea de igual índole en el 1.o distrito, sucediéndoles en seguida los demás que falten constituirse para que todos estén en condiciones de enviar sus delegados a la convención a reunirse en breve para elegir convencionales a la convención interdepartamental que forma Gualeguay con Victoria en la elección de candidatos a diputados por el círculo, delegados al comité central de la provincia y a la convención provincial.

Activanse en ese sentido los trabajos para realizar esos actos.

—El doctor Alberto R. Béhéray, que era uno de los que se indicaban como de los probables candidatos a diputados de la Concentración, en una extensa nota en que hace varios considerandos, ha presentado su renuncia indeclinable de vocal primero de ese comité, de delegado a la convención central y pedido sea borrado su nombre de adherente del comité concentracionista, en el que se han producido en estos días serias escisiones.

Reunida después la convención de ese partido eligió candidatos para el primer término de la lista al doctor Eduardo R. Spangemberg y para el tercero al señor Fortunato Solanas, dejando el segundo para ser ocupado por el que designe Victoria.

Los socialistas proclamaron su candidato aquí al señor Severo García debiendo llenar el 2.o y tercer término de la lista los de Victoria.

**Reorganización radical en Entre Ríos — Otras noticias**

PARANA, abril 30 — Con la instalación de los subcomités de Puerto Nuevo, Bajada Grande y Puerto Viejo que se realizará en lo que falta de la semana en curso y primeros días de la entrante, quedará coronada la tarea de reorganización partidaria en la capital, que se impuso la junta electoral presidida por el senador Ruiz.

Los directorios de los comités seccionales y subcomité de la Capital, a cuya dirección corresponde la realización de la asamblea general en que deben designar las autoridades del Comité Central de la Capital.

—El doctor Alberto R. Beheverán ha renunciado como vocal 1o. de la Concentración Pupular de Gualeguay y pide que se le borre de la lista de adherente de dicho partido.

Los comentarios que el documento ha sugerido desde las primeras horas de anoche en que fué conocido del público y en los círculos políticos y sociales donde el dimitente es tenido por un caballero distinguido y estimable, no dejan lugar a duda de que en las filas del partido que nos ocupa ha hecho presa la gran grena y que sus miembros más caracterizados se iran disgregando más o menos precipitadamente.

La comisión especial encargada de organizar la Asociación de la Prensa espera algunas contestaciones a la circular que remitió a los diarios de los departamentos, pidiendo la nómina de periodistas para hacer la invitación al congreso en que deberán discutirse los estatutos.

—Con la presencia de los señores Cándido Uranga, Alcides Uzin, Fermín Uzin, Máximo S. Fintoria, Juan de Dios Fernández, Demetrio Méndez y Juan Herrera, se reunió ayer la comisión encargada de la conmemoración del centenario de la escuela normal. La comisión se constituyó designando presidente al señor Victoria, y secretario al señor Méndez. Después de cambiar ideas sobre el programa de festejos se designaron las siguientes comisiones encargadas de la ejecución de sus números:

Primera comisión, para la rendición del Libro de oro: señores Juan B. Perini, Benicio López y Juan José Castro.

Segunda comisión, para la formación de la biblioteca: señores Miguel N. Scattini, Gabriel Echenique y Sara Figueroa.

Tercera comisión, encargada de las conferencias públicas: señores José M. Jaimes, Roberto Escobar y José Serrano.

Cuarta comisión, celebración de un acto literario: señores César Castro, Mario Monti y señorita María del Carmen Rodríguez.

Quinta comisión, peregrinación cívica: señores Sixto de los Santos, Ramón Otero y Juan de Dios Fernández.

Sexta comisión, celebración de un ágape: señores Filiberto Reula, Manuel Romero y Ricardo Solari.

Se resolvió invitar a los profesores señores Leopoldo Herrera, Alejandro Carbó y Víctor Mercante para dar conferencias y celebración de un congreso de cultura.

Serán presidentes honorarios el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública y el presidente del Consejo Nacional de Educación. Miembros honorarios, los normalistas que estén al frente de una Escuela Normal, Colegio Nacional e Inspectoras Nacionales. Junta Ejecutiva: Director de la Escuela Nacional, rector del Colegio Nacional e inspectores nacionales 10.o Asociación de exalumnos: señores Cándido Uranga, doctor Francisco D Médus, doctor César B. Pérez Coman, Víctor Dupuy, Juan José Millán y Manuel F. Fernández. 11.o celebración de un concurso de obras didácticas 1.o comisión de hacienda, señore Juan Herrera, Luis A. Bellocq y D. Casimiro Olmos.

**Candidatos a diputados radicales — Final de un proceso — Negociaciones para adquirir una línea de tranvías — Nombramiento bien recibido — Aniversario del fallecimiento del doctor José P. Churruarin.**

PARANA, abril 30 — La junta electoral de este círculo se reunió anoche, tomando las siguientes determinaciones:

Reinstalar el subcomité de Puerto Nuevo mañana viernes, a las 21.

El sábado 30, a la misma hora proceder a la reorganización de los subcomités de Bajada Grande y Puerto Viejo.

Los tres subcomités, al reinstalarse, procederán a la elección de la comisión directiva y de sus representantes o delegados a la convención.

Como estos centros políticos son los últimos que quedan para organizarse se podrá inmediatamente reunir la convención que elegirá los candidatos a diputados por este círculo, que sostendrá el partido radical en los comicios de junio.

—Las autoridades militares habían denunciado ante la justicia federal al jefe del registro civil de Victoria, señor Ricardo Romero Olmedo, pidiendo el procesamiento de éste, por imputársele desacato y violación a la ley militar número 8129, en razón de sostenerse que no había remitido oportunamente las planillas de defunciones, a los fines de su anotación en los registros de enrolamiento.

El juez condenó al imputado a una multa.

Deducida apelación, la cámara federal acaba de dictar su sentencia revocando totalmente el fallo del juez federal, y absolviendo de culpa y cargo al señor Romero Olmedo.

—Las gestiones iniciadas por la Municipalidad para adquirir la línea de tranvías de tracción a sangre de "Los Corrales" al Mercado, quedaron ayer terminadas con un resultado que no ha de ser bien recibido por el público, y especialmente por la progresista región a quien afectará directamente la paralización del tráfico tranviario.

La Municipalidad y la empresa "La Constructora" no han podido avenirse en cuanto al monto total del negocio, quedando así terminado el asunto.

Considérase sumamente excesiva la pretensión de "La Constructora", al pedir 35.000 $ por materiales viejos y completamente deteriorados.

Se obstaculizará así un importante servicio público.

—Ha sido muy bien recibido en esta capital el nombramiento del profesor Alfredo Villalba, para director de la Escuela Normal N.o 2 de ésa.

La actuación del señor Villalba en esa Escuela Normal, en la de Gualeguaychú y especialmente en la Dirección General de Escuelas de Entre Ríos, es meritoria y conocida en todo el país.

—Ayer se cumplieron quince años del día en que falleció el doctor José Pino Churruarin, distinguido ciudadano y jefe radical de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos.

—"La fuerza ciega" de Martínez Cuitiño, tuvo anoche una feliz interpretación por la compañía Waiss Fuentes, que no escatimó esfuerzo para conseguir la aprobación del auditorio que llenaba la sala por completo, siendo muy aplaudidos los intérpretes de la citada obra.

**Ecos de un fallecimiento**

GUALEGUAY, abril 30 — El inesperado fallecimiento del vicedirector de la Escuela Normal de ésta, profesor Santiago M. Etchemendy, que comuniqué, ha producido un sentimiento de intenso pesar en todos los círculos de esta ciudad.

El deceso se ha producido a las 5 de la mañana, mientras dormía, y al parecer en una forma apasible.

Los miembros de la familia se dieron cuenta de ello a las 8 al ir a recordarlo.

La Escuela Normal, el Concejo Deliberante, la Municipalidad, el comité radical y el subcomité del primer cuartel del que era presidente, el Club Social, escuelas y Consejo Escolar, han tomado distintas disposiciones asociándose al duelo público que esta temprana desaparición en el ánimo de todos ha causado.

Sus amigos han tomado distintas resoluciones participando del mismo sentimiento general.

En el comité radical, Escuela Normal, municipalidad, escuelas y otros parajes está la bandera izada a media asta.

Se han designado varios oradores que harán uso de la palabra en el acto del sepelio, en nombre de la Escuela Normal, Municipalidad, Concejo Deliberante, comité radical, Club Social y amigos.

Se han nombrado comisiones para velar el cadáver y delegaciones para asistir al sepelio.

La casa mortuoria se ve sumamente concurrida y el fretro cubierto totalmente de flores.

## CORRIENTES

**Mitin radical contra los fraudes del oficialismo — Adhesión al pedido de intervención.**

GOYA, abril 30. — Con gran concurrencia realizóse anoche el mitin de la Unión Cívica Radical para protestar contra los fraudes del padrón y aprobación de las últimas elecciones por la Legislatura de la Provincia y como adhesión al pedido de intervención federal.

El fraude del padrón tiene mayor trascendencia que la averiguada por el comisionado federal, pues en sus cálculos no están comprendidas las repeticiones clandestinas de electores oficialistas.

En este departamento de dos mil quinientos sufragantes radicales, hállanse omitidos quinientos, recurso de que se ha valido el oficialismo para agobiar al electorado radical, que constituye gran mayoría.

## Colectividades extranjeras

### COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

**Hogar Gallego — Autoridades provisionales—Distribución de cargos**

En la secretaría social, calle San José, 293, reuniéronse ayer las autoridades provisionales designadas por la asamblea constituyente del Hogar Gallego, con el objeto de distribuir los respectivos cargos en la forma siguiente:

Junta de gobierno y administrativa — Presidente, señor Cándido López de Neira; vicepresidente, señor Castor Serantes; secretario, señor Manuel Vázquez Salgado; tesorero señor Plinio Miró; contador, señor José M. Rivera.

Comisión de propaganda y fiesta —Presidente, señor Genaro Nantón; secretario, señor C. López de Neira (hijo).

Al mismo tiempo, se acordó la formación de las diversas secciones que entran en el programa del Hogar Gallego, quedando constituídas las siguientes. Orfeón, deportes, declamación, rondalla, bibliotecas, bolsa de trabajo y escuelas.

El número de adherentes o asociados hasta la fecha, son 1.321, habiéndose recibido cartas de felicitación y telegramas de todas las ciudades de la República y de las entidades radicadas en esta capital.

NO HAY, SINO UN

Antibacter que se vende en todas las buenas farmacias y droguerías, y es el que prepara el

Instituto Biológico Argentino

bajo la dirección científica del Dr. Silvio Dessy, Bacteriólogo y Anatomo - Patólogo.

Nadie ignora que el

ANTIBACTER

es el más poderoso desinfectante que al propio tiempo sea inofensivo por completo. Por ello

Llamamos la atención del público, previniendole que

la excelencia de este producto ha despertado la codicia de vulgares mistificadores que han copiado hasta nuestros avisos y circulares de reclamo prospectos, etc., con la esperanza de engañar así a los numerosos compradores del

ANTIBACTER

quienes se guardarán muy bien de no confundirlo con los productos groseramente imitados y desprovistos de toda acción desinfectante. Exíjase, pues, el único y verdadero

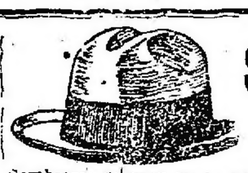
ANTIBACTER

con la garantí de legitimidad y eficacia que resulta del hecho de ser preparado por una Institución como el

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO

Avenida de Mayo 1288

ANALISIS de orina, esputos, sangre, secreciones, tumores, etc. Exámen bacteriológicos, preparación de autovacunas.
Estudio de epizootias.



$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.
Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

Dr. BACA

Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopía
Consultas: de 14 a 16, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

BANCO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

CASA CENTRAL: 9 DE JULIO Y GUTIERREZ
SUCURSALES: En San Rafael, Rivadavia, Maipú, Lujan de Cuyo, Tunuyán, San Martín y General Alvear.

ART. 3 LEY ORG. La provincia de Mendoza garante las operaciones del Banco y todas las obligaciones a favor y contra de éste, se considera de aquella.

TASA DE INTERESES desde la fecha hasta nuevo aviso:

| ASGNA | Moneda legal |
|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente | sin interés |
| " " a plazo de 90 días | 3 0/0 anual |
| " " a plazo de 180 días | 4 0/0 " |
| " " a plazo de un año | 5 0/0 " |
| " " en caja de ahorros desde $ 10 hasta 10.00 | |
| después de 60 días | 4 0/0 " |
| Judiciales a 15 días | 1 0/0 " |

| COBRA | Moneda legal |
|---|---|
| Por descubiertos en cuenta corriente | 9 0/0 anual |
| generales | convencional |

El Banco se encarga de toda clase de operaciones financieras, vende y compra giros sobre cualquier punto de la República. Tiene corresponsales en cualquier punto de América, Europa, Asia, Africa y Oceanía.

MENDOZA, Marzo de 1921

ABELARDO ACEVEDO, Secretario general — JORGE CESPEDES, Director general

Agencia de LA EPOCA en Montevideo

Por avisos, suscripciones y ejemplares sueltos, dirigirse a

25 DE MAYO 371

TELEFONICA URUGUAYA 2896 CENTRAL

# Ecos parlamentarios

## SESION EN DIPUTADOS

### Proyecto de duodécimo para Mayo; pasa a estudio de comisión

### Entra a considerarse la legislación de alquileres

### La Cámara insiste en su sanción anterior para el fomento de la edificación

### Queda convertido en ley el proyecto relativo a la suspensión de los juicios de desalojamiento

### Cuestión constitucional que plantea la comisión a propósito del pronunciamiento del Senado

### La preferencia para tratar el duodécimo ya despachado e impreso en la orden del día

### Haciendo obstruccionismo los socialistas y conservadores dejan a la Cámara sin "quorum"

Con asistencia de 83 de sus miembros, a las 15 y 35 se inició ayer la sesión en esta Cámara, bajo la presidencia del señor **Goyeneche**.

Aprobada sin observaciones el acta de la anterior, se dió cuenta por secretaría de los siguientes asuntos entrados:

Proyecto de ley del señor **Aráoz** (M. A.), sobre derogación de las leyes 4144 y 7029, de residencia y defensa social. (Negocios constitucionales).

—Proyecto de ley del señor **Bas**, por el que se pone en vigencia durante el mes de mayo el presupuesto y leyes impositivas de 1920. (Presupuesto y Hacienda).

—Proyecto de ley de los señores **Francioni** y otros, por el que se acuerda un subsidio a los damnificados por las inundaciones de la provincia de Santa Fe. (Presupuesto y Hacienda).

**Despachos de comisión—**

Legislación: En las modificaciones introducidas por el honorable Senado a los proyectos que le fueron pasados en revisión, sobre exención de impuestos a los materiales destinados a la edificación, sobre contribución directa y sobre juicios de desalojo.

—En el proyecto pasado en revisión por el honorable Senado, sobre prórroga de los contratos de locación y fijación del precio de los alquileres.

(Al orden del día).

**Licencias concedidas—**

Con goce de dieta se concedió licencia por una sesión a los señores **Cardarelli y Molinas.**

**Situación de la Caja de jubilaciones y pensiones civiles—**

A pedido del señor **Gatica**, la presidencia dejó constancia de que la Cámara no había resuelto sesionar en el día de hoy, y seguidamente, el señor **Bermúdez**, después de señalar la alarmante situación financiera de la Caja de jubilaciones y pensiones civiles, pidió a la comisión respectiva, el pronto despacho de cualquiera de los diversos proyectos de ley presentados con el objeto de salvar a esa institución de una bancarrota definitiva, que llevaría la angustia y la desesperación a muchísimos hogares.

Los señores **Bunge y Echagüe** dieron sus puntos de vista sobre el particular, y seguidamente el señor [illegible] propuso se pasara a la orden del día.

[illegible] observaciones, se votó esta moción, siendo rechazada contra 38 votos.

**Comisiones integradas—**

A moción de los señores **Rodríguez** (C. J.) y **Míguez**, la presidencia designó a los señores **Guido** y **Güerci** para integrar las comisiones de legislación del trabajo y de territorios nacionales.

**El duodécimo para mayo—**

A continuación el señor **Ferreyra** mocionó en el sentido de que fuera considerado sobre tablas el proyecto del señor **Bas** por el que se pone en vigencia por el mes de mayo el presupuesto general de gastos y leyes impositivas del año 1920.

El señor **Pinedo** se opuso a esta moción, manifestando que si la Cámara sancionaba un nuevo duodécimo alentaría al P. E. a no convocar el Congreso a sesiones ordinarias en la fecha establecida por la Constitución.

Dijo entonces el señor **Bas** que aunque el Congreso iniciara su período legislativo el 1o. de mayo, siempre sería imperativa la sanción del duodécimo, precisamente para evitar el argumento que muchas veces se le ha oido al diputado Pinedo, de que se cobran impuestos sin ley.

Después de un ligero debate, se votó la moción del señor **Ferreyra**, siendo rechazada por no alcanzar los dos tercios de votos requeridos.

Rectificada la votación nominalmente, arrojó igual resultado, pronunciándose por la afirmativa 65 diputados y 43 por la negativa.

**Los proyectos de ley sobre alquileres.—**

Al pasarse a la orden del día, correspondió considerar los proyectos de ley sobre alquileres que han sido enviados en revisión por el Senado con diversas enmiendas y modificaciones.

**Fomento de la edificación—**

La secretaría dió lectura, entonces, al siguiente despacho de la comisión de legislación general:

Honorable cámara:

La comisión de legislación general ha estudiado las modificaciones introducidas por el honorable senado al proyecto de ley que le fué pasado en revisión sobre exención de impuestos sobre edificación y contribución directa a las casas que se construyan en la capital federal y de derechos de aduana y materiales de construcción por un tiempo determinado y por las razones que os dará el miembro informante, os aconseja no le prestéis vuestra aprobación.—Sala de la comisión, abril 29 de 1921.

Firmado: M. Mora y Araujo. — José L. Rodeyro. — Arturo M. Bas. — Antonio Di Tomasso.

—A nombre de la comisión el señor **Di Tomasso** hizo conocer las razones por las cuales aconsejaba a la cámara la insistencia en su primitiva sesión.

Pronunciándose a favor de la sanción del senado que mantiene los derechos de aduana de los materiales de construcción, dijo el señor **Méndez Casariego** que son bien conocidas sus opiniones en el sentido de fomentar y alentar el desarrollo de nuestras industrias.

Naturalmente,— agregó— estaría completamente de acuerdo en que se concediera la liberalidad en la importación a todos aquellos artículos que no tienen similares de producción nacional; pero donde haya una fábrica nacional, estoy por la protección de esa fábrica. Más aún; si hubiera hoy que hacer una exposición en el sentido de argumentar a favor del proteccionismo nacional, para aquellos artículos que tienen materia prima en el país, robustecería mucho los argumentos que en otra época he hecho, porque, fuera de duda la situación dentro de nuestro orden interno ha cambiado fundamentalmente, y la política extranjera en materia de aduana se ha modificado también, robusteciendo en todos los países el sistema de la protección de sus industrias nacionales.

—El señor **Di Tomasso** dejó constancia de que el señor Méndez Casariego al discutirse por primera vez este asunto no hizo objeción de ningún carácter contra la política de exención de impuestos aduaneros por un tiempo determinado, y por su parte dijo el

**Sr. Rodríguez** (J. R.) — Pido la palabra.

Pocos asuntos parlamentarios definen con más claridad que este la política que en materia económica, financiera y social, sostiene en esta hora la Cámara de Diputados de la Nación frente al Honorable Senado. Asunto vinculado a la solución de un problema social urgente, dedicóle la cámara en las sesiones del mes de agosto del año pasado, una atención especial, expidiéndose la comisión de legislación sobre una serie numerosa de proyectos de diputados de distintos sectores, con una preocupación y rapidez que le hacen honor.

La cámara dedicó a la consideración de esos importantes y meditados despachos algunas sesiones, que pueden ser calificadas con verdad como las más fructíferas, laboriosas y bien aprovechadas, del período ordinario de 1920.

Podía esperarse que en este problema de gran magnitud, de importancia real para la colectividad social, el Honorable Senado demostrara una preocupación y una diligencia mayor. Debe asombrarnos, lógicamente, que encarpetara este asunto, ese alto cuerpo, durante nueve meses, que no formulara su comisión despacho alguno, y que lo hiciera recién el 21 del mes corriente, en los últimos días del período extraordinario, dando la sensación de que más que despachos en contraposición a los proyectos de ley que votáramos en la cámara, lo que el Senado quisiera es enterrar, con una hábil maniobra, esta cuestión de los alquileres, que afecta profundamente intereses tan vitales del país y preocupa a la inmensa mayoría de esta población laboriosa, víctima en muchos casos de la extorsión y de la usura. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Formula la comisión del Senado su despacho el día 21 de abril, cuando solamente quedan nueve días para que el Honorable Senado los considere, los discuta y los sancione, y vengan en revisión a este cuerpo a sufrir la laboriosa tramitación que necesariamente deben tener asuntos de esta importancia. Eso, con todos los respectos que me merece el Honorable Senado, me permite afirmar, señor presidente, que tras esta demora y estas modificaciones — a mi juicio tendenciosas y desacertadas— se oculta el propósito de malograr la solución de una de las grandes cuestiones sociales, que se ha avocado el parlamento, en cumplimiento de sus más altos debers. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

—Señaló luego el orador las diferencias que existen entre la sanción de la Cámara de Diputados y la del Senado, refutando los argumentos expuestos a favor de ésta por el señor Méndez Casariego y después de pronunciarse francamente partidario de la política del librecambio, terminó diciendo:

Dejemos, señores diputados, en este artículo 3o., consignado el principio y el hecho saludable de que la Cámara de Diputados de la Nación y el Congreso, liberan a todos los materiales de construcción de los impuestos fiscales, para que se pueda edificar en cualquier parte de la República sin esta gabela de estado, contraria a las buenas doctrinas y a las mejores prácticas económicas modernas, que entorpece y malogra tal vez, en buena parte, los deseos, los propósitos y la acción de todos los que en este momento pueden y deben contribuir con sus capitales a solucionar esta angustiosa y gravísima cuestión de los alquileres elevados, y las viviendas antihigiénicas y escasas. [illegible] más altos deberes. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

—En igual sentido fundó su voto el señor **Justo** y haciendo lo propio el señor **Molina** dijo que en la cámara había un ambiente ya hecho a favor de la insistencia en su primitiva sanción.

Y así debe ser: el problema de la casa — agregó — el problema del alquiler es quizás el más fundamental de orden económico que se presenta en la actualidad. Todos los demás argumentos que se hagan en el sentido de protección de determinadas industrias me parece que deben ceder su lugar ante estos asuntos que son realmente de emergencia, porque son el producto de una situación real y tangible que se traduce en todos los hogares por una verdadera ansiedad.

Antes de pensar en proteger determinadas industrias, señor presidente, hay que proteger al trabajador que es quien las crea y las mantiene; contribuir a formar una raza fuerte; darle al trabajador todos los elementos para que viva bien, como debe vivir, para intensificar la producción nacional, para darle una capacidad y mayor potencialidad para desarrollar el progreso y desarrollarse ella misma.

De manera que yo miro esta cuestión desde el punto de vista económico y social, entendiendo que en el costo de la vida influye en nuestro país poderosamente el exagerado costo de la vivienda.

—A moción del señor **Peña** se cerró el debate y al ponerse a votación las modificaciones introducidas por el Senado, fueron rechazadas contra el único voto del señor Méndez Casariego.

**Suspensión de los desalojos—**

En seguida se puso a consideración el siguiente despacho de la misma comisión:

Honorable cámara:

La comisión de legislación ha estudiado las modificaciones introducidas por el honorable senado al proyecto de ley que le fué pasado en revisión sobre juicio de desalojo, y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, abril 29 de 1921.

Informando este dictamen dijo el

**Sr. Rodeyro.** — Pido la palabra.

Debo informar a nombre de la comisión sobre el despacho que ha recaído en estas modificaciones introducidas por el honorable senado en la sanción de la honorable cámara.

La comisión se ha expedido en este caso favorablemente a las modificaciones que el honorable senado ha introducido, no porque ellas representen en sí modificaciones al proyecto sancionado por la honorable cámara de diputados, sino porque es lo mismo que esta cámara sancionó.

—Después de señalar la cuestión constitucional que plantea el senado por la forma articulada en que ha enviado sus proyectos, agregó refiriéndose al dictamen que informaba:

Dice el señor senador Melo que él ha tomado los propios términos de la cámara de diputados; y no podría decir de otra manera, porque es rigurosamente exacto. Sólo tres o cuatro modificaciones se han introducido en el proyecto de la cámara de diputados; una que dice, agregando al artículo 1.o: "relativa a fincas urbanas en la capital federal y territorios federales nacionales"; otra que se refiere a la comunicación que se va a hacer por el juez, y agrega que esta comunicación se hará por cédula, cosa que nosotros no establecimos porque se daba por sobreentendida; y la otra modificación, es la de establecer en vez de un plazo de 15 días en los territorios nacionales, 30 días. Por último, en el artículo 3.o se establece que estas disposiciones de carácter general se incorporarán al código de procedimientos, lo que era sobreentendido.

Si bien aconsejamos la aceptación de esa última modificación para no introducir más trastornos en la sanción de esta ley, somos unos convencidos de que la misma en vez de aclarar va a perjudicar la interpretación de estas sanciones, que son muy importantes.

**La ley sancionada definitivamente—**

Sin observaciones el despacho se aprobó, quedando el proyecto sancionado definitivamente en la siguiente forma:

Artículo 1.o En los juicios de desalojo, relativos a fincas urbanas en la capital federal y territorios nacionales, el actor y el demandado deberán manifestar si en la casa, pieza o departamento locado existen o no subinquilinos. En el primer supuesto, el juez de oficio, dará a éstos conocimiento, por cédula, de la demanda entablada contra el inquilino principal dentro del término de 48 horas de interpuesta, sin que ello importe tenerlos por parte en el juicio.

La sentencia de desalojo se hará conocer a los subinquilinos por cédula y el término acordado para el desalojo al inquilino principal, empezará a contarse para todos desde el día siguiente de la notificación a los subinquilinos.

Art. 2.o Las demandas por desalojo, basadas en la falta de pago del arrendamiento, que estuvieran pendientes en el momento de la promulgación de esta ley, quedarán sin efecto en cualquier estado del juicio, si el demandado abonase dentro de los quince días subsiguientes en la capital y de treinta en los territorios, el importe de lo adeudado, más los intereses respectivos y la suma que el juzgado estime para gastos causídicos.

Art. 3.o Se declaran incorporadas al código de procedimientos y a la ley de justicia de paz las disposiciones de carácter general contenidas en la presente.

**Las facultades constitucionales de las cámaras iniciadoras—**

Seguidamente se inició la consideración del siguiente despacho de la comisión de legislación general:

Honorable cámara.

La comisión de legislación general ha considerado los proyectos de ley enviados en revisión por el honorable senado sobre contrato de locación y sublocación y prórroga de los mismos, y considerando que ellos han sido aprobados en realidad en reemplazo de los proyectos de ley sancionados por la cámara de diputados sobre modificaciones al código civil en el capítulo de la locación y sobre fijación del precio de los alquileres, aunque el honorable senado manifieste en sus comunicaciones que estos proyectos originarios no han merecido su sanción, resuelve:

Plantear ante la honorable cámara previamente, el caso constitucional para evitar que se siente un precedente contrario a las facultades que tiene la cámara iniciadora de un proyecto de ley, y aconsejar que se integre la comisión de legislación general con la de negocios constitucionales, al solo efecto de determinar el procedimiento a seguir en la tramitación de dichos proyectos de ley.

Sala de la comisión, abril 29 de 1921. — Firmado: M. Mora y Araujo, J. L. Rodeyro, A. M. Bas y Antonio Di Tomasso.

Informando este despacho se expresó así el

Sr. Bas. — Pido la palabra.

Comprendo que la hora en que este asunto viene al debate y premiosamente para asegurar las sanción definitiva por este cuerpo, reclama la mayor brevedad en la exposición.

Me he de limitar, pues, señor presidente, a los términos absolutamente necesarios para fundamentar el despacho que acaba de leerse y que trae, quizá por primera vez, una cuestión verdaderamente fundamental, pues afecta, a juicio de la comisión, facultades constitucionales de las cámaras iniciadoras de proyectos de ley en el Congreso.

La Honorable Cámara de Diputados, en la fecha en que sancionó los otros despachos que acaban de recibir la aprobación de este cuerpo, sancionó también uno relacionado con varias modificaciones al código civil, en lo relativo al contrato de locación, y otro que se refería a la prórroga de los contratos de arrendamiento.

El Honorable Senado al discutir esos asuntos, aparece — y así lo dicen en las comunicaciones correspondientes — rechazando en general ambos proyectos y enviando, en substitución de los mismos, otros dos, con un articulado diferente.

La comisión de legislación al entrar a examinar estos asuntos ha adquirido el profundo convencimiento, por desgracia, de que en el trámite de los proyectos de leyes sobre alquileres no se ha cumplido los procedimientos establecidos por la propia constitución para el trámite y sanción de las leyes y que en realidad, el propósito que aparece inspirando a los miembros de la mayoría del Senado, y que tendrá, sin duda, eficacia si este cuerpo lo consintiera, sería el modificar su situación de cámara revisora para convertirse en iniciadora con las ventajas consiguientes.

El caso, pues, suscitado con motivo de este asunto, demasiado interesante, de suyo revestiría además un carácter de gravedad como procedente, que la comisión ha entendido no podía pasar por alto, ya que implicaría dejar, de una manera permanente, a cada una de las cámaras del Congreso el poder modificar su situación constitucional en el trámite de una ley con la simple declaración de que rechaza en general un proyecto substituyéndolo por otro, aún cuando en verdad procede a sancionar la misma idea fundamental, con otras frases o conceptos.

Este es el caso evidente en la cuestión que discutimos. La honorable cámara envió un proyecto relacionado con modificaciones al código civil en lo relativo al contrato de locación, y el Honorable Senado, por más que no lo dice con franqueza sanciona también en su proyecto modificaciones fundamentales a dicho código, y en la materia referida.

El artículo 1583 y el 1600 del código civil, establecen que el sublocador tiene los mismos derechos que el locador originario con respecto a los sublocatarios y autoriza fundar en el contrato de locación, los contratos de subarriendo, sin limitación alguna. Por consiguiente, el locatario en calidad de sublocador está facultado para cobrar por el arrendamiento todo el precio que su leal saber y entender le dicte como lícito, y que acepte, por su parte, el sublocatario.

Sin embargo, el Honorable Senado ha sancionado disposiciones restrictivas de la facultad del sublocador en lo que se refiere al subarriendo, y establece penalidades para el caso de que se infrinja esta disposición.

**Diferencias entre una y otra sanción**

Voy a permitirme leer los artículos pertinentes de la resolución del Senado, para compararlos en seguida, con la sanción primitiva de la Cámara de Diputados, lo que bastará para demostrar que se legisla la misma idea fundamental, con modificaciones de detalle y la no aceptación de la reforma de alguna de las disposiciones que abarcara el despacho sancionada en esta cámara.

Dice el Honorable Senado:

"En todo contrato de sublocación o cesión de arrendamiento de fincas urbanas destinadas a habitación, cualquiera que sea el monto del alquiler del inmueble, el locatario deberá hacer constar en los recibos que otorgue a los sublocadores o cesionarios el nombre del locador y el precio del alquiler originario, sobre el cual en ningún caso podrá cobrar más del 20 por ciento, a pesar de cualquier declaración o convenio".

Artículo 4o. — Los que infrinjan la presente ley serán pasibles de las siguientes sanciones:

"b) De multa al décuplo del exceso de alquiler indebidamente percibido sobre el 20 por ciento de aumento autorizado, quiénes violen la última parte del artículo 1o.".

"Art. 5o. — El producto de las multas corresponderá al Consejo Nacional de Educación, o a los consejos provinciales de educación, según la jurisdicción, quiénes tendrán la personería necesaria para exigir la aplicación y el cobro de las multas".

**Veamos ahora los artículos correlativos del proyecto sancionado por esta honorable cámara.**

d) Artículo 1583. Agregarle como segundo y tercer apartados los siguientes párrafos: "En los subarriendos de las propiedades a que se refiere el primer apartado del artículo 1507, será nula toda convención que importe elevar en más de un veinte por ciento el precio del subarriendo o de los subarriendos en conjunto sobre el alquiler originario.

Artículo 4.o Los locatarios que no hagan constar en los contratos de subarriendo o, en su defecto, en los recibos que otorguen a los sublocatarios, el nombre del locador y el precio del arriendo originario, o que cobren más del veinte por ciento sobre este precio, sufrirán una multa igual al décuplo del exceso de alquiler indebidamente percibido. El producido de estas multas ingresará al Consejo Nacional o a los Consejos Provinciales de Educación quienes tendrán personería para exigir su aplicación y cobro".

Por la simple lectura del articulado de uno y otro proyecto, se demuestra acabadamente que se trata, en el uno como en el otro, de modificaciones a artículos del código civil relativos al contrato de locación. Mal ha podido entonces el honorable Senado declarar que desecha en general un proyecto, es decir, la idea fundamental sobre un asunto, presentando otro que en realidad es el mismo con ligeras modificaciones y limitaciones.

Si no bastará la lectura y la comparación de los artículos recordados, estarían las propias palabras del propio autor del proyecto, señor senador doctor Melo, quien al fundario decía: "Los proyectos que presento se ocupan únicamente de la faz del asunto sometido a la discusión por los despachos, es decir, señor presidente, por las sanciones de la honorable cámara de diputados, que la mayoría de la comisión había aceptado como despachos.

**La prórroga de los contratos—**

El otro proyecto, señor presidente se refiere a la prórroga de los contratos.

Y aquí nos encontramos en una situación semejante, desde que tanto el proyecto de la cámara de diputados como el del honorable senado establecen una prórroga para los contratos de locación, si bien con diferencias fundamentales, pues mientras el proyecto de la cámara de diputados declaraba prorrogados los contratos de locación en beneficio de los inquilinos, la sanción del senado, — y óigalo bien la honorable cámara,— prorroga la locación en beneficio de los propietarios.

¡Parece mentira, señor presidente que un asunto iniciado en esta cámara con el propósito de favorecer a los inquilinos haya salido de la otra cámara beneficiando a los propietarios; La simple lectura del articulado comprobará la exactitud de lo que afirmo.

Dice el proyecto sancionado por el honorable senado: "Todos los contratos de locación o de sublocación escritos o verbales sobre fincas destinadas a habitaciones en las que el alquiler no exceda de 200 pesos moneda nacional mensuales, cuyo término esté por vencer o haya vencido, pero a pesar del vencimiento el locatario continúe ocupando el local, quedarán prorrogados hasta el 31 de julio de 1922". Todos los contratos de locación, señor presidente, que existan a esta fecha, en que los propietarios han subido los alquileres a su máximum quedan prorrogados por un año — sin hacer distinciones — para locador y locatario.

De aquí resulta, que lo que para la cámara de diputados dobla a gaificar una opción en beneficio del inquilino, en la sanción del senado resulta, una obligación para locador y al locatario; manteniendo los efectos de los contratos, precisamente cuando se ha llegado al máximum en el precio de los alquileres.

Veamos ahora cuál es el artículo correlativo del proyecto de la cámara, para justificar las conclusiones a que llega la comisión, es decir, "que no hay un proyecto nuevo sobre asunto diferente". Es exactamente el mismo proyecto modificado en su forma, aunque tergiversado en sus propósitos.

Dice el proyecto sancionado por esta honorable cámara: "Desde la promulgación de la presente ley, durante dos años no podrá cobrarse por la locación de las casas, piezas y departamentos, destinados a habitación, comercio o industria en el territorio de la República, un precio mayor que el que se pagaba por los mismos el 1o. de enero de 1920".

**Criterios distintos relativos a una misma idea fundamental—**

Nos encontramos, pues, en presencia de dos criterios radicalmente distintos pero relativos a la misma idea fundamental. Uno quiere mantener los precios que regían el 1o. de enero de 1920, mientras que el otro los que imperan a la fecha. El primero favorecía a los inquilinos, y el segundo prorroga el contrato para locador y locatario, es decir, que obliga a uno y otro, a base de los altos alquileres vigentes.

Pero hay más, señor presidente. El proyecto del honorable Senado tiene unas adiciones que no contenía el proyecto de la cámara de diputados. Y es interesante hacer constar que ellas fueron ya tratadas en esta cámara.

Precisamente cuando se discutía este punto, el diputado que habla en este momento sostuvo que debían agregarse algunas modificaciones con el fin de hacer menos duras, para algunos propietarios, las disposiciones ante el alza conocida de los impuestos, gastos de reparación, etc. La lectura de la sanción del Senado, como de las modificaciones que yo propuse y que fueron rechazadas, demostrará que el asunto fué tratado ya en esta cámara y que, por consiguiente, al agregar las referidas condiciones el Senado no ha podido, bajo concepto alguno, pensar que abandonaba la idea fundamental [illegible] seguida precisamente, en esta cámara.

Así el artículo 7o. del proyecto enviado por el Senado dice, que el beneficio de la prórroga estará subordinado a las siguientes condiciones: Al pago regular por los inquilinos de todos los alquileres. No era necesario decirlo, porque es elemental que la falta de pago implica la facultad de rescindir el contrato, — a que el locatario no destine la propiedad a uso distinto al estipulado— es exactamente lo dicho: El código civil reconoce como causa de rescisión el enunciado; de manera que no había para qué incluirlo.

Las únicas condiciones, que pueden llamarse tales y que hacía el Senado eran las del artículo 3o., que dice así: "Durante la prórroga regirán los mismos precios referentes al alquiler y no podrá exigirse aumento alguno, salvo en los casos de alza de los impuestos o cargas fiscales, o de necesidad inmediata de mejoras urgentes para la conservación de la finca o prescriptas por la autoridad pública, en cuyo caso el aumento no podrá exceder del 6 por ciento.

**Voy a leer ahora, señor presidente, las modificaciones que yo propuse como agregados al proyecto de prórroga, de la cámara de diputados, y que fueron rechazadas.**

**Decían así: "Hará, sin embargo, derecho al alza del alquiler en los casos y en la proporción que en seguida se expresan: a) Después del primero de enero de 1920, si hubiera habido aumento de impuestos en relación a la finca locada, el que se dividirá proporcionalmente en el pago mensual del alquiler. b) Si después del primero de enero de 1920 el propietario hubiera realizado obras indispensables impuestas por la necesidad, en cuyo caso será permitido un aumento que no exceda del 6 opor ciento."**

Se ve, pues, y al pie de la letra, los artículos que el Senado agrego en forma de artículo 3.o.

**Lo que establece la Constitución—**

Bien, señor presidente; los hechos están a la vista; los principios son tan evidentes, que me parecería ofender a la honorable cámara entrando a fijar, cuál es el concepto constitucional que fija el carácter de iniciadora y revisora, en cada una de las cámaras del Congreso. El proyecto de ley debe caracterizarse y reconocerse siempre por asunto, la materia, o la idea fundamental que comprende: eso es lo que establece la Constitución.

No ha podido pues, darle al proyecto en discusión carácter de un proyecto nuevo, porque el que la prórroga sea de los alquileres que rigen el año 21 y no el 20, o que se establezca a beneficio del inquilino o del propietario, ni tampoco porque se agreguen cláusulas accesorias, pues eso importaría, como dije al comenzar mi exposición, dejar en manos de cualquiera de las cámaras del Congreso la facultad de modificar su situación constitucional, convirtiéndose de cámara revisora en cámara iniciadora con todas las prerrogativas consiguientes. En el caso presente, bien podría suceder con ese criterio que dejara en poder del Senado la facultad de anular la sanción de diputados, en tanto que si el Senado mantiene su carácter de cámara revisora, no contando su sanción sino con la simple mayoría de 12 votos contra 7, que da la indefinitivamente aprobado el proyecto de la Cámara de Diputados.

No quiero molestar más a la honorable cámara. Se trata de una cuestión seria, fundamental, y por eso no hemos querido precipitarnos. Nuestra primera idea hubiera sido insistir en la sanción de los proyectos votados por la cámara, presentándolos [illegible] nado, porque [illegible] que no cabía absolutamente la menor duda de que sólo se han modificado los proyectos; pero un exceso de prudencia, que debe ponerse en todos los casos, en que se trata de asuntos que pueden afectar las relaciones entre las dos ramas del Congreso nos hace tan sólo que solicitemos: que la comisión de legislación, conjuntamente con la de negocios constitucionales, estudien el asunto, para que de una vez por todas se fije de una manera clara y precisa, la situación y los procedimientos a seguir. [illegible] una incidencia grave, que en este caso viene a retardar la sanción de una ley fundamental por la que el pueblo clama, y la que, las demoras y procedimientos del Senado van a retardar.

Por otra parte, al aceptar los procedimientos del Senado en el caso en cuestión, la cámara declinaría de sus deberes [illegible] y habría permitido una [illegible] indiscutible de sus prerrogativas. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

**Moción de preferencia—**

A esta altura del debate, pidió la palabra para decir el

**Sr. Saccone.** — Voy a hacer moción de preferencia para que se trate la orden del día número 109 en que figura un proyecto del señor diputado Bas referente a la sanción de un duodécimo para el mes de mayo.

Mi moción de preferencia está bajo el auspicio del artículo 101 del reglamento, porque satisface todas sus exigencias y la comisión se ha expedido, la orden del día está impresa y se ha repartido. Por lo tanto, consultando el alto propósito de regularización del orden administrativo hago moción de preferencia para que se trate ese proyecto, suspendiendo la consideración del que está en debate.

**El señor Pinedo se opuso a esta moción, aduciendo que la cámara debía ocuparse previamente del asunto de los alquileres, por lo que expresó el**

**Sr. Rodríguez** (J. R.) — Pido la palabra.

Una parte de las observaciones del señor diputado Pinedo me deciden a hacer una indicación concreta. Parecería desprenderse de algunas de sus palabras que hubiera el peligro, si la cámara resolviera tratar el despacho de la comisión de presupuesto sobre duodécimo para el mes de mayo, de que se interrumpiera las consideraciones del despacho de la comisión de legislación sobre alquileres y quedarse éste sin votarse. Entonces voy a formular moción de que la cámara celebre sesión permanente hasta que se termine la consideración de los dos asuntos alquileres y duodécimo de presupuesto para mayo. Así nadie podrá sospechar que deseamos hacer de lado este importante asunto de los alquileres que interesa a todos nosotros, que tiene nuestra preocupación y que votaremos hoy con todo agrado, antes o después del duodécimo para mayo, pero siempre dentro de la sesión permanente que propongo.

**Obstrucción socialista-conservadora.**

Como el señor **Míguez** sostuviera que para considerar el proyecto de duodécimo se requería la anuencia de los dos tercios de los miembros presentes, al propio tiempo que varios diputados socialistas y conservadores se retiraban del recinto con visible propósito obstruccionista, volvió a decir el

**Sr. Saccone.** — Pido la palabra.

Sostengo que el señor diputado incurre en una confusión que yo no me la explico, entre lo que significa una moción de tratar sobre tablas y lo que significa una simple moción de preferencia.

Castellana y reglamentariamente se considera moción de "sobre tablas", la de tratar un asunto que no tiene despacho de comisión, y entonces se exigen dos tercios. Pero si la moción recae sobre un asunto que tiene despacho de comisión y cuya orden del día ha sido impresa y repartida, la moción es de preferencia. Son dos situaciones completamente distintas. Corresponde, pues, aplicar el artículo 101 del reglamento que [illegible] para hacer mociones de preferencia.

[illegible] el señor diputado [illegible] cómo puede sorprender a nadie que se trate un duodécimo para el mes de mayo si apenas falta un día para que finalice el mes de abril? ¿Qué argumento pueden hacer los señores diputados si ya hemos votado cuatro duodécimos para los cuatro meses pasados? Sería una simple reiteración de los mismos argumentos. ¿Y para qué quieren la presencia o la concurrencia del poder ejecutivo?

**Sr. Di Tomasso.** — Para preguntarle cuándo nos va a convocar a sesiones ordinarias.

**Sr. Saccone.** — Yo sostengo esto, señor presidente: que si el poder ejecutivo, siguiendo los precedentes establecidos en todos los años anteriores, nos convocara después de la primera semana de mayo, fatalmente se haría necesario cobrar los impuestos sin ley, situación que no pueden desear los señores diputados so[illegible]

**Sr. Pinedo.** — ¡Qué no los cobre!

**Sr. Saccone.** — Yo no me explico el empeño de los señores diputados en provocar esa situación ilegal. Los señores diputados permanecen en el recinto cuando les conviene, cuando se trata de provocar un escándalo público, cuando se trata de atacar la






FERNET-BRANCA

APERITIVO

DIGESTIVO

TONICO


## Banco Hipotecario Nacional

BALANCE AL 31 DE MARZO DE 1921

| ACTIVO | | Curso legal | | Oro sellado | |
|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos: En cédulas | 708.749.450 | | | | |
| Convertidos ley 2842 | 2.645.656 | | | | |
| En efectivo | 803.581 | 711.698.687 | — | 155.500 | — |
| Servicios a cobrar | 27.085.489,[illegible] | | | | |
| Depósitos a cuenta de servicios | 734.072,[illegible] | 26.351.416 | 811 | 349.580 | — |
| Cédulas rescatadas | | 82.644.025 | — | | |
| » en depósito | | 108.710.750 | — | 85.000 | — |
| » » caja de ahorros | | 3.126.525 | — | | |
| Banco Español del Río de la Plata (Pago de cupones en España) | | 2.003.888 | 880 | | |
| Títulos de crédito arg. interno a oro, ley 10223 | | | | 581.600 | — |
| Títulos de crédito arg. interno ley 8121 | | 1.700.000 | — | | |
| Títulos de renta de la Provincia de Córdoba | | 863.800 | — | | |
| Gastos generales, sueldos, alquileres, etc. | | 287.603 | 180 | | |
| Mobiliario y útiles | | 480.658 | 284 | | |
| Propiedades rematadas | | 1.565.786 | 561 | | |
| Cambios curso legal | | 13.247.608 | 483 | | |
| Conversión ley 2842 | | | | 9.045.056 | — |
| Créditos personales | | 1.397.527 | 218 | | |
| Obligaciones a cobrar | | 178.907 | 360 | | |
| Inmuebles | | 9.772.899 | 347 | | |
| Operaciones pendientes | | 720.155 | 198 | | |
| Caja: Existencia en efectivo | | 39.266.401 | 788 | 10.181 | 900 |
| | | 1.003.661.960 | 060 | 9.971.417 | 900 |

| PASIVO | | Curso legal | | Oro sellado | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cédulas en vigor. En circulación | 626.105.425 | | | | |
| Rescatadas por el Banco | 82.644.025 | 708.749.450 | — | 2.801.156 | — |
| Intereses | | 21.444.211 | 750 | 74.250 | 400 |
| Fondos públicos nacionales, ley 2842 | | | | 240.800 | — |
| Amortizaciones | | 71.831.810 | 057 | 117.065 | 636 |
| Comisiones | | 2.216.878 | 500 | | |
| Cupones a pagar | | 2.372.940 | 750 | 16.550 | — |
| Cédulas sorteadas a pagar | | 1.087.825 | — | | |
| Operaciones pendientes | | | | 1.279.281 | 500 |
| Depositantes de cédulas | | 108.710.750 | — | 85.000 | — |
| » » caja de ahorros | | 3.126.525 | — | | |
| Servicios anticipados | | 133.899 | 500 | | |
| Cambios oro sellado | | | | 5.889.078 | 111 |
| Conversión ley 2842 | | 2.645.656 | — | | |
| Intereses de Ley y Bancarios | | 461.845 | 031 | 86 | 440 |
| Ganancias y Pérdidas | | 521.885 | 804 | 25.168 | 213 |
| Reserva art°. 4° | | 27.195.488 | 170 | | |
| Fondo de reserva | | 58.661.814 | 408 | | |
| | | 1.003.661.960 | 060 | 9.971.417 | 900 |

| SERIES | RENTA | AMORTIZACIÓN | EMITIDO | ANULADO | RESCATADO | CIRCULACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A | 7 o/o | 1 o/o | 20.000.000 | 20.000.000 | — | — |
| B | » | » | 15.000.000 | 15.000.000 | — | — |
| C | » | » | 15.000.000 | 15.000.000 | — | — |
| D | » | » | 20.000.000 | 20.000.000 | — | — |
| E | » | » | 20.000.000 | 20.000.000 | — | — |
| F | » | » | 15.000.000 | 14.003.300 | 996.700 | — |
| G | » | » | 10.000.000 | 9.171.300 | 828.700 | — |
| H | » | » | 61.6[illegible]1.300 | 52.289.750 | 9.331.550 | — |
| I | 6 o/o | 4 o/o | 2.539.900 | 2.539.900 | — | — |
| J | » | 1 o/o | 9.264.100 | 7.206.000 | 2.058.100 | — |
| K | 5 o/o | » | 70.165.000 | 48.113.850 | 4.582.150 | 17.469.500 |
| L | 6 o/o | » | 89.966.000 | 49.867.100 | 6.648.450 | 33.455.450 |
| C. H. A. 6 o/o Ley 9455 1ª serie | » | » | 446.441.900 | 130.208.975 | 35.232.175 | 281.000.750 |
| 2ª | » | » | 49.926.800 | 9.062.875 | 1.531.525 | 39.331.900 |
| 3ª | » | » | 48.850.000 | 7.839.950 | 2.811.750 | 38.198.300 |
| 4ª | » | » | 50.000.000 | 5.305.725 | 5.900.225 | 38.794.050 |
| 5ª | » | » | 49.997.000 | 4.208.375 | 11.099.800 | 34.688.825 |
| 6ª | » | » | 50.000.000 | 2.805.750 | 638.850 | 46.555.400 |
| Ley 10.676 7ª | » | » | 49.767.150 | 1.906.825 | 394.450 | 47.468.875 |
| 8ª | » | » | 48.996.850 | 96.375 | 425.700 | 48.474.775 |
| | » | » | 841.500 | — | 168.900 | 672.600 |
| | | | 1.143.377.000 | 484.627.550 | 82.044.025 | 626.105.425 |
| A oro | 5 o/o | 1 o/o | 20.000.000 | 17.098.844 | — | 2.801.156 |

V° B° ANTONIO DIAZ, Gerente. — Buenos Aires, 31 de Marzo de 1921. — DOMINGO VERNENGO, Sub-gerente contador.

PUBLÍQUESE — CROVETTO, Presidente — JOSE J. VERNENGO, Pro-Secretario

honestidad de la actual administración. En cambio cuando queremos legislar sobre alquileres o queremos votar duodécimos que regularicen la administración, se retiran del recinto. Que conste la protesta radical. A ellos toda la responsabilidad.

**El recurso de las minorías—**

A continuación, de nuevo con la palabra, dijo el

**Sr. Rodríguez (J. R.).** — Pido la palabra.

Es conveniente y justo reconocer a las minorías parlamentarias un recurso aceptado universalmente: el de la obstrucción, el del ausentismo, en los casos en que con su presencia pudiera ser votada una mala ley que perjudicaría, según su juicio, los intereses generales.

No sólo respeto ese derecho en las minorías, sino que creo, lo tienen todos los diputados, cuando por razones accidentales pudiera constituirse una mayoría eventual de un sólo partido de distintos partidos, que coincidiera en la votación de una ley que en el concepto de aquellos irrogara perjuicios, daños irreparables, al país, a sus instituciones, a su economía, ley que según el criterio de esos señores diputados, debiera ser rechazada. Pero no es este el caso ciertamente. Aquí, en este momento, todas las circunstancias nos autorizan a condenar la obstrucción, el ausentismo, de los diputados conservadores y socialistas, que malogrará una sesión útil e impedirá votar dos leyes, que reclama el interés público que nosotros debemos escuchar.

La cámara, que no ha votado el presupuesto general de gastos y recursos para 1921, que tiene desde hace muchos meses en sus carpetas el despacho de su activa e ilustrada comisión y que ha tenido necesidad para salvar su negligencia de votar cuatro duodécimos para enero, febrero, marzo y abril, tiene, a mi juicio, la obligación de votar el quinto antes del primero de mayo.

Muchos diputados, como ha recordado el señor diputado Saccone — y coincido con ellos en su apreciación — han opinado en sesiones anteriores que la administración nacional se encuentra en una situación difícil, cuando no tiene leyes impositivas votadas antes de caducar la ley anual o el duodécimo, que la suple; que no puede cobrar impuestos, mientras el congreso no le dé leyes impositivas, y que lo cobrado desde la caducidad de las anteriores, hasta la sanción de las nuevas, constituye un abuso, una exacción fiscal.

**Sr. González Iramain.** — No debe cobrarlos.

**Sr. Rodríguez (J. R.).** — Si la cámara, demora cinco, diez o veinte días, en votar este duodécimo, para mayo los contribuyentes que paguen impuestos en ese tiempo, tendrán derecho de iniciar acción contra el fisco por devolución de esas sumas. Si estamos en tiempo de evitar tal situación, debemos cumplir con el deber de hacerlo.

**Sr. González Iramain.** — No hay para qué esperar un solo día.

**Sr. Pinedo.** — Que no los cobre, está obligado a no cobrarlos.

**Sr. Rodríguez (J. R.).** — Los señores diputados socialistas que han sido los que manifestaron más airadamente esa opinión, sobre el cobro indebido de impuestos, no son consecuentes ahora con ella. Por otra parte, señor presidente, es bueno dejar establecido que no sólo se trata de considerar ese duodécimo de mayo que evite el cobro indebido de impuestos legalmente inexistentes, sino cumplir de considerar, en esta sesión permanente que yo propongo, el despacho de la comisión de legislación sobre el importante asunto de los alquileres, y no me explico cómo los diputados socialistas subordinan la sanción de ese despacho, sobre una grave cuestión, de interés público evidente, al insignificante placer de impedir el pronunciamiento de la cámara sobre el duodécimo de presupuesto para mayo. No sería una excepción, que pudiera hacer el congreso como novedad, porque ya sancionó cuatro veces duodécimos en este período ordinario, con la intervención y el voto de diputados de todos los sectores.

**Sr. González Iramain.** — ¿Quién ha hecho la moción de preferencia?

**Sr. Saccone.** — Yo.

**Sr. Rodríguez (J. R.)** — Pero yo he hecho moción de sesión permanente para que consideremos el duodécimo para mayo y el proyecto despachado por la comisión de legislación. Y si los señores diputados socialistas obstruccionan el "quorum" de la honorable cámara, cargarán ellos con la responsabilidad de que no se vote el despacho sobre alquileres. (Aplausos).

**Sr. Miguez.** — Cargará la mayoría con esa responsabilidad.

**Sr. Di Tomasso.** — Es un sofisma, señor diputado.

**Sr. Rodríguez (J. R.)** — ¡Es una verdad, no es un sofisma!

**Sr. Di Tomasso.** — El despacho de la comisión de legislación que ahora se está considerando plantea una cuestión muy importante, que no se va a resolver en un momento; y aún en el caso de que la cámara prescindiera de la consulta a la comisión de legislación por entender que podría instruirse en el proyecto que el senado simula haber rechazado, es evidente que el senado no los va a discutir.

**Sr. Anastasi.** — La responsabilidad sería, entonces, para él.

**Sr. Di Tomasso** — Pero, señor diputado; es el último día de sesiones extraordinarias. De manera que el señor diputado está haciendo un argumento puramente aparente. Aun en el caso de que la cámara levantara ahora su sesión, no pierde absolutamente nada el asunto de los alquileres, en la situación que ha sido colocado por la actitud del senado.

**Sr. Rodríguez** (J. R.) — Lo extraordinario aquí sería, en este caso, que el señor diputado Di Tomasso, miembro de la comisión de legislación, hace argumentos contra el despacho, que subscribe y cuya sanción lo preocupa poco.

**Sr. Di Tomasso.** — Antes que miembro de la comisión soy diputado de mi grupo, solidario con sus actitudes y defensor de los fueros constitucionales de esta cámara y diputado...

—Varios diputados hablan simultáneamente y el señor presidente hace sonar la campana del recinto.

**Sr. Presidente** (Goyeneche). —El que tiene la palabra es el señor diputado por Santa Fe.

**Sr. Rodríguez** (J. R.) — Los fueros de la cámara no están comprometidos en este caso, ni tienen para qué invocarse ahora! La cámara cumpliría con su deber si vota el duodécimo de mayo, ya que no ha votado hasta ahora el presupuesto!

**Sr. Di Tomasso.** — El poder ejecutivo cumpliría con su deber si convoca a la cámara el 1o. de mayo, como establece la constitución.

—El presidente hace sonar la campana del recinto.

**Sr. Presidente** (Goyeneche). — Sírvanse los señores diputados no dialogar.

**Sr. Rodríguez** (J. R.) — Voy a continuar. Como no es oportunidad de hacer un discurso ni deseo prolongar esta discusión, voy a decir pocas palabras, por lo cual deseo no ser interrumpido, sobre todo cuando las interrupciones no aclaran nada.

Los señores diputados no pueden sostener lealmente que cumplen mejor con su deber interrumpiendo la labor normal de la cámara y dejando de votar el duodécimo y el despacho de la comisión de legislación sobre alquileres, que si se quedan aquí hasta terminar estos dos asuntos. Tal vez el más fundamental de los deberes del congreso es el de dar a la Nación el presupuesto de gastos y las leyes impositivas todos los años y en tiempo oportuno, no con este atraso de cinco o seis meses, que no tiene disculpa, ni explicación.

Ese deber, debemos declararlo, no lo hemos cumplido. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Ahora se trata, no de realizar una cosa extraordinaria, sino de repetir un precedente que ha establecido esta misma cámara con el voto de los diputados socialistas, que han sancionado en todos los casos los duodécimos para enero, febrero, marzo y abril; y no es extraordinario, sino porque ellos vinculan este asunto del duodécimo a la convocatoria que debe hacer el poder ejecutivo a sesiones ordinarias. Parecería que los señores diputados quieren resucitar el muerto de su teoría constitucional de días pasados. (Risas).

La cámara, por una gran mayoría reglamentaria, rechazó la proposición del señor diputado...

**Sr. Dickmann.** — No la ha rechazado.

**Sr. Rodríguez** (J. R.) — La ha rechazado; es evidente. La cámara ha votado en contra de la proposición de los señores diputados socialistas, que no ha tenido la mayoría reglamentaria para prosperar.

**Sr. Dickmann** — No, señor diputado.

**Sr. Rodríguez** (J. R.) — ¿Qué va a pretender demostrarnos el señor diputado? ¿Qué ha sido aprobada?

**Sr. Dickmann** — No había los dos tercios necesarios...

**Sr. Rodríguez** (J. R.) — ¡Eso significa que no ha prosperado, que estoy en la verdad!

**Sr. Núñez.** — Está enterrada.

—Varios diputados continúan hablando simultáneamente, y el señor presidente hace sonar la campana.

**Sr. Presidente** (Goyeneche). — El único que tiene la palabra es el señor diputado por Santa Fe.

**Sr. Rodríguez** (J. R.).—No me extraña este recurso de obstrucción de que se usa y abusa algunas veces; en la última sesión ordinaria del período anterior tuve oportunidad de señalar esta misma confusión de criterio — que, a mi juicio, es lamentable — en que incurren los diputados socialistas, que por oponerse a que se votaran algunas pensiones, impidieron la sanción de las leyes obreras...

**Sr. Pinedo.** — Cuatrocientas pensiones.

**Sr. Rodríguez** (J. R.). — Cualquier cantidad de pensiones. Eran pensiones que habían pasado por el tamiz escrupuloso de una comisión de peticiones y poderes prestigiosa y autorizada, en cuyos despachos no ha podido señalarse un sólo acto de complacencia o favoritismo. Todas respondían a derechos reales, efectivos, que podían ser invocados por viejos servidores del Estado, o sus descendientes.

**Sr. Pinedo.** — Es la misma manio-bra que hoy [illegible] arrancarnos el voto de leyes malas, para obtener la sanción de leyes obreras.

**Sr. Rodríguez (J. R.)** — ¿Qué leyes malas? Formule el señor diputado alguna observación seria, fundada, de fondo, al despacho del duodécimo, y no abandonen el recinto y dejen a la cámara sin "quorum".

**Sr. Di Tomasso.** — ¿No son mayoría ustedes? ¿Por qué no votan ustedes el proyecto? ¿Dónde está la mayoría radical?

**Sr. Saccone.** — Está aquí...

**Sr. di Tomasso.** — No está, porque si estuviera aquí no necesitarían nuestros votos.

**Sr. Rodríguez** (J. R.) — Si los diputados socialistas cumplen con su deber y no abandonan sus bancas, la mayoría radical convertirá en ley el despacho del duodécimo y el despacho de la comisión de legislación, sobre alquileres, que subscribe el señor diputado!

**Sr. Di Tomasso.** — Ustedes son mayoría, y en cualquier momento pueden sancionar el duodécimo, sin el voto de ninguna minoría. Eso es lo que sostengo. Esos reproches son, pues, completamente improcedentes.

**Sr. Rodríguez** (J. R.) — Son justificados, porque el deber de todos los diputados es ocupar sus bancas mientras la cámara sesiona. Estoy refiriéndome a hechos concretos, que constan en el "Diario de Sesiones" de la cámara, y que es bueno repetir y relacionar con lo que hoy ocurre.

Decía, señor presidente, que en la última sesión del período ordinario anterior los señores diputados socialistas malograron la votación de las leyes obreras despachadas por la comisión de legislación del trabajo por el pueril escrúpulo, de forma; exterior, de oponerse a la votación de algunas pensiones, despachadas con toda justicia por la comisión de peticiones y poderes; y ahora van a repetir el caso, por oponerse a la votación del duodécimo para el mes de mayo; van a impedir que la cámara se pronuncie sobre el problema de los alquileres en una cuestión conexa, que es realmente de fuero, de privilegio parlamentario, que debe interesarnos por la forma en que roza los prestigios y compromete la iniciativa de la cámara, en este grave asunto venido en revisión del senado; los diputados socialistas no deberían desertar del cumplimiento de su deber esencial y de fondo por ese detalle insignificante de dar o no dar el duodécimo para el mes de mayo.

Nada más (Aplausos).

—Con los diputados socialistas y conservadores permanecen en su actitud obstruccionista y no era posible [illegible] recinto, la presidencia levantó la sesión cuando [illegible]

# Palacio de justicia

**JUZGADO DEL Dr. BENITEZ**

**Sobreseimiento**

El juez doctor Carlos Benítez, de acuerdo con la opinión del fiscal doctor A. Moreno, ha sobreseído provisionalmente el proceso que por lesiones se seguía contra José di Giorgio.

**Sucursal del Banco de la Nación**

El lunes próximo se inaugurará en el Palacio de Justicia, el nuevo local que ocupará la sucursal del Banco de la Nación Argentina que atiende todo el movimiento de la sección tribunales. El sitio elegido, es el que ocupaban las instalaciones del archivo general, extendido hasta el centro del palacio, en el primer piso.

El cambio de local, facilitará las operaciones del Banco y las comodidades de que gozará el público se deben a la iniciativa del jefe de sección, el doctor Carlos N. Rodríguez, que desde hace tiempo había solicitado la superioridad, gestionara la ampliación del local.

# Provincia de Buenos Aires

## DE LA PLATA

**DIRECCION GENERAL DE HIGIENE**

La Dirección ha autorizado a los señores Domingo Cattáneo y Gregorio Tellaeche para que en su carácter de exalumnos ejerzan la medicina por seis meses en los partidos de Saavedra y Avellaneda, respectivamente.

Fueron autorizadas doña María P. de Tabasso y Luisa T. de Clérici para que dentro de lo dispuesto por el art. 2o. de la ley de 24 de julio de 1914, ejerzan la obstetricia por seis meses en esta ciudad y Lomas de Zamora, respectivamente.

Ha sido renovada por el término de un año más la autorización concedida al señor Moisés de Dionigi, para que en su carácter de idóneo dirija personalmente la farmacia que tiene establecida en Rivas.

Fué autorizada la apertura de la farmacia El Cóndor, que el farmacéutico señor Antonio Oller ha establecido en Bragado, reconociéndosele como propietario y director técnico de la misma.

Se reconoció como propietario y director técnico de la farmacia denominada "La Salud", establecida en [illegible], al farmacéutico señor Juan F. Norrié, la que era de don Atilio Amadeo Gatti.

## De Esteban Echeverría

**Sociedad 9 de Julio**

ESTEBAN ECHEVERRIA, abril 30. — Noches pasadas se reunió en asamblea general la sociedad 9 de Julio, a fin de renovar su C. D. y dar un voto de aplauso a la saliente por su acierto en la dirección de la misma.

Después de efctuarse el escrutinio, resultó triunfante la siguiente comisión:

Presidente, Juan Pagés; vicepresidente, Carlos Etcheverry; secretario, Basilio Etcheverry, profecretario, Jacinto Deheza; tesorero, Antonio Alvarez; protesorero, Benigno Rodríguez; vocales: L. Gandon, A. Catrini, P. Maldonado, A. Ortega, R. Etcheverry, J. García, B. R. Cuesta, A. Bruno; revisores de cuentas, J. Gutiérrez y A. Bruno; comisario de sala, Juan M. Recarte.

## De Bahía Blanca

**Celebración del 25 de mayo — En el despacho del intendente se reunió la comisión respectiva—Subcomisiones designadas.**

BAHIA BLANCA, abril 30. — Se reunió en el despacho del intendente municipal la comisión oficial de vecinos encargada de organizar los festejos del 25 de mayo.

Asistieron a la reunión el vicario foráneo doctor José R. Barreiro y señores Adriano Pillado, Juan A. Canessa, Prudencio R. Cornejo, Arturo Kiernan, Juan Cadailhon, Víctor Morera Sobré y Marcel Ragueneau. Excusáronse los señores doctor Isaac Díaz Romero y Daniel Cabello.

Después de un cambio de opiniones, se resolvió dar por constituída la comisión, designándose presidente al intendente municipal doctor José D. Espeche y secretario al señor Arturo Kiernan.

Se procedió luego a la designación de subcomisiones, quedando constituídas las siguientes:

Hacienda: señores Juan A. Canessa, Carlos Blessing y Adriano Pillado.

Fiestas escolares: señorita Raquel Dina Barrionuevo, Prudencio Cornejo, Pbro. Carlos Pesce y Antonio Hernández.

Juegos populares: señores Ovidio J. Godoy, Federico Rossi y Víctor Morera Sobré.

Juegos atléticos: Juan Cadailhon, Manuel Conde y L. Alvarez Roldán.

Tedeum y desfile: vicario foráneo doctor José R. Barreiro, doctor Francisco Cervini y Prudencio Cornejo.

Los miembros de estas subcomisiones serán citados a reunión para dentro de breves días, a fin de que designen sus presidentes y formulen un proyecto de programa.

## De San Nicolás

**Varias noticias**

SAN NICOLAS, abril 30. — Mediante las gestiones del señor Intendente municipal, los carniceros venderán a 0.60 centavos el kilo de carne a partir del 1.o de mayo. No obstante la carne se expende desde hace varios días al precio de 0.50 en un puesto que han establecido en el Mercado Sud los señores Bustos y Lima.

—Para el 30 del corriente se anuncia la aparición de una revista social y literaria que se intitulará "San Nicolás".

## De Avellaneda

**Arreglo de varios puentes — Visitas del comisionado municipal—Otras noticias.**

AVELLANEDA abril 30. — El comisionado municipal ha hecho arreglar en Villa Domínico varios puentes, contándose entre ellos uno en el camino real a Quilmes y San Vicente, y otros en la calle Agüero; además ha dado ya las órdenes pertinentes para hacer construir un puente en la esquina de las calles Avenida Mitre y Adrogué.

El arreglo de estos puentes y la construcción de otro, viene a subsanar grandes necesidades que hace algún tiempo se hacían sentir, pues con ello se viene a poner en buenas condiciones de vialidad e importantes calles, que por el gran tráfico de carros reclamaban la atención municipal.

—El comisionado municipal señor B. Maselli en compañía de su secretario el señor José T. Amigo y otros funcionarios, ha efectuado una visita a Villa Domínico, con el fin de enterarse personalmente de las necesidades edilicias que con urgencia reclama en esa villa. El señor Maselli pudo darse exacta cuenta de las mejoras que necesita esa villa, prometiendo ocuparse detenidamente de ella, a fin de dotarla de todas las obras edilicias, que requiere para su progreso y el bienestar de sus habitantes.

—La comisión directiva de la escuela civil de aviación de esta ciudad, ha adquirido un aeroplano "Bleriot", el que será rifado a total beneficio de la institución.

El aparato adquirido se encuentra en exhibición en una importante casa de comercio de ésta.

## De Almirante Brown

**La designación del señor Carlos A. Sánchez para presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia — Otras noticias.**

ALMIRANTE BROWN, abril 30. —Se ha recibido con verdadera satisfacción la noticia de la designación del vecino de este pueblo, don Carlos A. Sánchez, para presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia. Durante toda la tarde de ayer y parte de la noche, en el Comité Central de la Unión Cívica Radical del que el señor Sánchez es presidente y en los subcomité "Capitán E. Brignardello" y "Coronel Martín J. Yrigoyen", se tiraron bombas de estruendo, en presencia de numerosos adherentes, quienes vivaron insistentemente al señor Presidente de la Nación doctor Hipólito Yrigoyen, al señor Carlos A. Sánchez y a otros políticos de destacada actuación dentro del radicalismo en el orden nacional y provincial.

Con motivo de esta designación, el señor Sánchez será obsequiado con un banquete que se efectuará hoy á la noche en los salones del Club Social Almirante Brown y que le ofrecen los socios de esta institución, habiéndose ya adherido a esta demostración los siguientes señores: doctores Silvio Pellerano, Eulogio Navarro, L. G. Bismondi, E. González Moreno, coronel Luis E. Almada y señores José Ansaldo, José M. Iglesias, Juan José Mata, Bautista R. Lauzaco, Jerónimo Lauro, Abel E. Valenzuela, Roberto J. Braga, Juan B. Gibert, Alejandro Cernadas, Héctor Cascallares, Hipólito B. Brié, Pedro F. Lanzaco y otros.

—Sigue mejor el señor Roberto F. Raineri.

—Para Rosario el señor Francisco A. Bruno.

—Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Bejarano López de Castillo, ocurrido el lunes de la semana corriente. Previa misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial se inhumaron sus restos en el cementerio de la localidad, habiendo concurrido a ambas ceremonias numerosísimas personas. La señora Bejarano López de Castillo era esposa del distinguido educacionista señor José A. Castillo, quien con este motivo ha recibido innumerables pruebas de condolencia.

## De De la Garma

**Varias noticias**

DE LA GARMA, abril 30 — Entre un grupo de jóvenes de la localidad se trata de coordinar ideas a fin de festejar dignamente las próximas fiestas mayas.

—De González Chavez, regresando en el día de hoy, hemos tenido la visita del doctor Daniel Priano.

—Sigue tiempo seco, con grave perjuicio para la roturación de la tierra que se hace casi imposible. De seguir así no se podrá preparar la tierra para la siembra.

—El tiempo es caluroso, lo que hace presumir próxima lluvia.


SARMIENTO 364

# LA POSITIVA

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Fundada en el año 1896

BUENOS AIRES

SEGUROS VIGENTES: MAS DE CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/N.

CAPITAL INTEGRADO Y RESERVAS EFECTIVAS: $ 10.249.665,39 m/n.

*LA POSITIVA ha pagado seguros durante el año 1920 por un valor de $ 1.112.139,43 m. n. a completa satisfacción de sus asegurados*
*LA POSITIVA ha pagado por seguros hasta el 31 de Diciembre de 1920, más de Catorce millones y medio de pesos moneda nacional.*

## INVENTARIO, BALANCE GENERAL Y CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE 1920.

(APROBADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DIA 31 DE MARZO DE 1921)

### Balance General al 31 de Diciembre de 1920

(EJERCICIO XXIV)

| ACTIVO | Pesos moneda legal |
|---|---|
| Caja | 104.492.07 |
| Bancos | 231.431.34 |
| Propiedades inmuebles | 5.536.572.66 |
| Títulos de Renta | 1.056.243.06 |
| Préstamos hipotecarios | 1.901.526.33 |
| Préstamos sobre pólizas Vida | 1.059.336.95 |
| Obligaciones a cobrar | [illegible]350.25 |
| Mobiliario y material | 39.411.39 |
| Deudores por premios | 21.031.71 |
| Primas vencidas a cobrar | 132.277.45 |
| Compañías reaseguradoras | 1.910.66 |
| Deudores varios | 238.499.33 |
| Intereses y alquileres vencidos | 91.715.62 |
| Cuentas de orden | 1.862.228.44 |
| | 13.234.033.19 |

| PASIVO | Pesos moneda legal | |
|---|---|---|
| Capital subscripto e integrado | | 1.000.000.— |
| Reserva legal (Estatuaria) | | 120.746.9[illegible] |
| Reservas técnicas: | | |
| Reserva matemática de Vida | 6.373.720.78 | |
| Reserva de rentas vitalicias | 3.562.05 | |
| Reserva de riesgos en curso Incendio | 125.000.— | 6.502.282.8[illegible] |
| Reservas facultativas: | | |
| Reserva de previsión Vida | 70.000.— | |
| Reserva de previsión Incendio | 50.000.— | |
| Reserva administrativa | 70.000.— | |
| Reserva de capital | 522.427.79 | |
| Fondo de seguro para empleados | 5.000.— | 727.427.7[illegible] |
| Beneficios de los asegurados Vida | | 1.787.254.[illegible] |
| Rentas vitalicias y seguros Vida vencidos | | 31.386.[illegible] |
| Siniestros pendientes: | | |
| Sección Vida | 62.566.86 | |
| Sección Incendio | 18.000.— | 80.566.[illegible] |
| Compañías reaseguradoras | | 67.128.[illegible] |
| Dividendos pendientes | | 1.200.— |
| Acreedores varios | | 146.709.[illegible] |
| Caja de Ahorros | | 730.923.[illegible] |
| Cuentas de orden | | 1.862.228.[illegible] |
| Ganancias y Pérdidas | | 177.173.[illegible] |
| | | 13.234.033[illegible] |

### Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1920

(EJERCICIO XXIV)

| DEBE | Pesos moneda legal | Pesos moneda legal |
|---|---|---|
| SECCION VIDA | | |
| Siniestros pagados | 233.131.98 | |
| Siniestros en período de prueba | 62.566.86 | |
| Seguros vencidos pagados | 432.524.77 | |
| Seguros vencidos pendientes de liquidación | 31.386.41 | |
| Rentas vitalicias | 3.562.05 | |
| Pólizas rescatadas | 176.478.23 | |
| Reservas matemáticas | 6.373.720.78 | |
| Beneficios para los asegurados | 225.962.33 | |
| Fondo de acumulación | 1.787.254.53 | |
| Gastos de explotación | 411.388.53 | |
| Impuestos | 9.562.63 | |
| Reserva de previsión | 70.000.— | |
| Saldo que pasa a la cuenta de Admción. | 157.164.34 | 9.97[illegible] |
| SECCION INCENDIO | | |
| Siniestros pagados (menos porción reasegurada) | 28.767.30 | |
| Siniestros pendientes | 18.000.— | |
| Reaseguros cedidos | 131.932.20 | |
| Anulaciones | 2.416.78 | |
| Reserva de riesgo en curso | 125.000.— | |
| Reserva de previsión | 50.000.— | |
| Gastos de explotación | 104.304.19 | |
| Impuestos | 4.813.45 | |
| Saldo que pasa a la cuenta de Admción. | 204.648.52 | 659.782.4[illegible] |
| ADMINISTRACION | | |
| Gastos generales | 55.461.96 | |
| Impuestos y contribuciones | 60.863.87 | |
| Amortizaciones | 39.933.56 | |
| Créditos incobrables | 36.627.19 | |
| Intereses de Caja de Ahorros | 49.127.55 | |
| Intereses por servicio de Reservas | 327.348.95 | |
| Redescuento de intereses | 63.743.82 | |
| Reserva administrativa | 70.000.— | |
| Reserva de capital | 522.427.79 | |
| Saldo de utilidades | 177.173.91 | 1.[illegible] |
| | | 12.022.483.48 |

| HABER | Pesos moneda legal | Pesos moneda legal |
|---|---|---|
| SECCION VIDA | | |
| Primas del ejercicio | 2.[illegible] | |
| Rentas vitalicias | 3.706.55 | |
| Siniestros pendientes del ejercicio anterior | $9.086.40 | |
| Seguros vencidos pendientes del ejercicio anterior | 23.375.33 | |
| Reservas matemáticas del ejerc. anterior | 6.099.609.59 | |
| Fondo de acumulación del ejerc. anterior | 1.806.614.27 | |
| Reserva de previsión del ejercicio anterior | 282.878.41 | |
| Intereses | 321.030.65 | 9.[illegible] |
| SECCION INCENDIO | | |
| Primas del ejercicio | 362.521.69 | |
| Siniestros pendientes del ejercicio anterior | 10.000.— | |
| Reservas de riesgos en curso del ejercicio anterior | 235.000.— | |
| Reserva de previsión del ejerc. anterior | 40.000.— | |
| Intereses | 11.860.7[illegible] | 659.782.[illegible] |
| ADMINISTRACION | | |
| Saldo transferido de la Sección Vida | 157.164.34 | |
| Saldo transferido de la Sección Incendio | 204.648.52 | |
| Intereses y alquileres | 691.676.01 | |
| Beneficio s/ venta de propiedades | 71.776.54 | |
| Otras utilidades | 30.116.81 | |
| Reserva administrativa del ejercicio anterior, saldo | 213.393.65 | |
| Reserva de capital del ejercicio anterior | 28.891.64 | 1.[illegible] |
| | | 12.022.483.48 |

L. LLONCH, Gerente. — HUGO NOVARO, Secretario. — FELIX ARMESTO, Tesorero. — ALBERTO E. CASTEX, Presidente. — V° B° EDUARDO AGUIRRE, Síndico.

**La franca aceptación por parte del público de los contratos de "LA POSITIVA", es la consecuencia lógica de la liberalidad y redacción clara de sus pólizas, que no dan lugar a dos interpretaciones. El aumento creciente de nuestra cartera, es la prueba más concluyente.**

DIRECTORIO:

Presidente: Sr. Alberto E. Castex.
Vicepresidente 1.°: Sr. Nicolás Mihanovich.
Vicepresidente 2.°: Sr. Juan E. Anchorena.
Secretario: Dr. Hugo Novaro.
Tesorero: Sr. Félix Armesto.
Protesorero: Dr. Gustavo A. Frederking.

Vocales: Dr. Justiniano Posse, Dr. Julio Fernández, Dr. Rhseo Cantón, Dr. Mariano R. [illegible], Sr. Juan M. [illegible], Sr. Eduardo [illegible]

Síndico titular: Ing. Eduardo Aguirre.
Síndicos suplentes: Dr. Alberto Meyer Arana, Sr. Luis Quirno.

SOLICITE EN NUESTRAS OFICINA LA MEMORIA; SU LECTURA INTERESA.

# ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

## El reportaje de hoy

HABLANDO CON MARÍA ESTHER POMAR

Sus "primeros pasos" en la escena.— Estilista primero, actriz después. —Su autor favorito.— Un secreto y... ninguna anécdota.

Es la gentil actriz María Esther Pomar de una línea flexible, de un movimiento elegante; blanca, de hermosos ojos verdes que miran dulcemente; distinguida en sus maneras, discreta en la expresión, a tono siempre. Su talento, su figura y sus arranques en la escena la apartan del "modo de hacer" de las otras actrices, dando a su personalidad relieves propios. María Esther no imita, crea; y a esa cualidad debe sus mayores triunfos.

Conocemos a María Esther desde que, muy niña aún, amenizaba los entreactos o "fin de fiesta" en la Comedia. Recordamos cuando la entonces precoz estilista asomaba su pequeño rostro con aire de sorpresa por el fondo de un decorado campero y se adelantaba hasta las candilejas, graciosa y desenvuelta, y esperaba que la "murga" que dirigía el maestro Lozzi se "pusiera" a punto para iniciar su canción, que des-



pués el público la obligaba a repetir, tributándole verdaderas salvas de aplausos, que ella retribuía enviando con sus manecitas "besos y besos... Hoy, esta retribución, María Esther la ha desterrado...

Llegamos a la Opera. El avisador nos señala el camerino, en cuya puerta golpeamos discretamente.

—¿Se puede?

—¿Quién va?... —oímos que contesta una voz de trueno.

—Nosotros...

—¡Ah!... Si son ustedes, bueno...

—¿Bueno, qué?

—Bueno; que yo no sé quienes son.

—Ni nosotros tampoco... Por la voz solamente no nos va a sacar...

Se abre la puerta del camarín y aparece Pomar, con no muy santas intenciones.

—¡Hola, muchachos! Perdonen; no los había conocido... Pasen.

—Venimos a hacer víctima a su señora...

—¿En cuanto, che?

—No, hombre: a tomarla para el reportaje...

—¿Y si yo me niego?—nos dice María Esther desde el interior.

—En ese caso, recurriríamos a la autoridad de su esposo, para que haciendo valer sus derechos, le impusiera el castigo de contestar a nuestras preguntas.

María Esther nos mira y luego lanza una estruendosa carcajada que nos "abatata".

Nuestro primer impulso fué el hacer mutis. ¡Caramba!... ¡A cualquiera se la damos!...

Pomar nos mira, y nos dice:

—Cualquiera diría que es una burla, ¿eh?...

—Vamos a ver: ¿qué quieren que les diga?

—¿A qué edad se dedicó al teatro?

—Tenía tres años y fué en el teatro Doria, hoy Marconi.

—¿En qué obra y de quién hizo usted su primer trabajo?

—Fué con "Raquel", de don Félix Sáenz, escrita exprofeso para mí.

—¿Es una indiscreción preguntarle su edad?

—Sí, señores: lo es...

—Gracias; de todas maneras la sabíamos.

—¿Y para que la han preguntado?

—Para ser más exactos... Oscila su edad entre 34 a 36 años...

—¡Qué atrocidad!

—¿Es capaz de decir que no es exacto?...

—¡Cómo no lo voy a decir, si apenas tengo 23! Pongo a disposición de ustedes mi fe de bautismo.

—Gracias. La única manera de arrancarles a las mujeres la exactitud de su edad es aumentándoselas exageradamente...

—¡Qué pillos!... Me han obligado a violar un secreto que me pertenecía a mí solita...

—¿Y a nadie más?

—Y a Segundo.

—¿Se casó en el año?...

—1912, el 29 de mayo.

—Trabajando ambos en el teatro Nacional en aquella temporada del famoso cuarteto ¿no es así?...

—Exactamente. Terminado los ensayos fuimos al civil...

—¿En un coche de punto, como dicen en Madrid?

—No, señores: en un auto... ¿Por qué dicen ustedes lo que les parece?

—Para que usted rectifique con la verdad. Lo más probable es que en aquellos tiempos hubieran ido al Registro a pie...

—No se crea: no andábamos tan "patos".

—Nosotros, en cambio, creemos que ustedes lo estaban completamente...

Bueno; díganos ahora: ¿cuál es su autor favorito; el que más le ha hecho sentir lo que interpreta?...

María Esther nos mira con sus grandes y hermosos ojos, y después de una pausa nos dice:

—¿Es imprescindible la respuesta?

—Imprescindible.

—Entonces les diré que mi autor favorito es... Segundo...

—¿Pero Pomar es autor?

—No; por eso, porque no lo es.

—Cuéntenos alguna anécdota que tenga en su vida artística.

—Francamente, nunca me ha pasado nada tan extraordinario que pudiera ser interesante para los lectores de un diario.

—De manera que su carrera se ha deslizado...

—Perdonen, viejos—nos dice Pomar,—que la que se desliza ahora es ella... A escena...

Y vestida de ecuyere, María Esther, después de saludarnos, desaparece, mientras Pomar remata la despedida, diciéndonos:

—Che: los voy a dejar porque ustedes tendrán que hacer...—C.

## Coliseo

### "LA CASA DE LAS TRES MUCHACHAS" ES UNA DELICIOSA COMEDIA MUSICAL

Embargado por una intensa y dulce emoción el público que anoche llenó el Coliseo aplaudió uno de los espectáculos más interesantes que en los últimos tiempos le haya sido ofrendado. "La casa de las tres muchachas" es un prodigio de coincidencias felices, situaciones de comedia de un buen romanticismo, ambientes simplísimos, pero animados en una vida llena de suave y melancólica poesía y el raudal cristalino de la melodía schubertiana, todo perfume de jardines y campiñas, todo color de crepúsculos y auroras, palpitante de emoción y de pasión cantando los mejores sentimientos del alma humana.

Habilísima ha sido la labor de los libretistas Willmer y Reichert, que han desarrollado con maestría las situaciones de este episodio de la vida de Schubert, que si no es verídico, merece serlo y habilísima también la selección y combinación que de la música del autor de "Du bist die Ruhe" ha hecho el maestro Berte y no menos hábil y meritoria la interpretación que los principales elementos de la "troupe" alemana hizo de esta pequeña obra maestra.

Mizzi Delorm fué una Hannerl extraordinaria; cantó con excelente voz y dicción, con una emoción sincera su dificilísima parte y tuvo aciertos de gran artista en todo momento. Schubert fué muy bien caracterizado por el tenor Schroers, el barón Schobar tuvo un buen intérprete en Jankuhn, excelente Siegmund en Ischoel, emocionante bufo Urban, correcta la señorita Connert y bien los demás intérpretes.

Lástima que esta obra de real compromiso y de ambiente tan vienés no la dirigiera Gutman y el maestro Bruecner, aunque correcto no obtuvo de la orquesta todo lo que hubiera sido deseable. Los decorados del primer acto y especialmente el del tercero que el público aplaudió, de muy buen efecto, no así el del segundo acto, indigno de la cbra y de la compañía y que fué mal iluminado para colmo, no faltando tampoco algunos detalles que revelan serias fallas en la dirección escénica.

El público aplaudió con entusiasmo y exigió numerosos bis. Esta tarde se cantará la "Princesa de las Csardas", y por la noche se repite "La casa de las tres muchachas".

## Terminación del conflicto

### LA INTERVENCION DE LA SOCIEDAD DE AUTORES

Ayer se dió fin al conflicto que se había producido entre empresas y actores con motivo del cierre de los teatros el 1.o de mayo.

Ha intervenido en el conflicto la Sociedad Argentina de Autores como se verá por la nota que más abajo publicamos.

Los empresarios, cuyo espíritu era de conciliación, han aceptado adherirse a la fiesta de los trabajadores, dando asueto a todo su personal suspendiendo las matinées y sesiones vermouth que estaban anunciadas para mañana domingo.

Las notas cambiadas son las siguientes:

Buenos Aires, abril 28 de 1921.
Señor presidente de la S. A. de Empresarios teatrales. — Presente.
De mi consideración:

Por mandato de la C. D. me es grato comunicarle que, en cumplimiento de la resolución del consejo federal de la gente de teatro, la S. A. de Autores, no permitirá la representación de las obras de sus asociados, en las funciones diurnas (matinée y vermouth) el próximo domingo 1.o de mayo. Esta sociedad se adhiere en esta forma a la fiesta del trabajo sin que ello importe su embanderamiento en ninguna tendencia política o filosófica determinada. El teatro nacional vive fundamentalmente del pueblo trabajador, y justo es que sus elementos, sin distinción alguna, le exterioricen sus simpatías o sus respetos, por lo menos, en el día consagrado por el consenso universal, para la reafirmación de sus ideales. Nuestra resolución recibe en estos momentos el aplauso de las Federaciones gremiales organizadas, y cuenta, además, con el apoyo moral inherente a todas las buenas causas.

Creemos, pues, que la Sociedad de Empresarios, obrando con la inteligencia de costumbre, y con exacta comprensión del momento, ha de suscribir nuestra resolución, dando de tal modo una nueva prueba de respeto al público de cuyo concurso vivimos todos.

Saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida. — Firmado: Pedro E. Pico, presidente. —Defilippis Novoa, secretario.

Buenos Aires, abril 29 1921.
Señor presidente de la Sociedad A. de Autores. — Presente.
De mi consideración:

Hemos recibido su atenta comunicación fecha de ayer, y nos complacemos en manifestar que es y ha sido siempre el sentir nuestro, adherirnos a la fiesta del trabajo, y que como ustedes, creemos que mereciendo el público en general todos nuestros respetos, es el pueblo trabajador nuestro principal favorecedor.

Nos congratulamos, pues, de que esa sociedad, encarando las cosas en la forma, y con la altura que corresponde a sus antecedentes y prestigios, nos haya dado ocasión para reafirmar nuestro íntimo sentimiento de adherirnos a la fiesta del trabajo, cosa que nos había impedido fatalmente una imposición extraña e inconsulta, y esta sociedad quiere hacer constar, que ni en esto ni en ningún caso admitirá imposiciones que por su fondo y por su forma más amplio espíritu de concordia y a su prestigio.

Con gusto y verdadera satisfacción, suscribimos la resolución tomada por la Sociedad de Autores, demostrando como siempre que ajenos a todo egoísmo, nos anima el más amplio espíritu de concordia y que todos nuestros actos los inspiramos en la justicia y el derecho.

Saludamos al señor presidente, con nuestra consideración más distinguida. — J. C. Traverso, secretario general.

## EL DEBUT DE ESTA NOCHE EN EL ESMERALDA



Debuta esta noche en el Esmeralda, presentándose al público porteño, la gentil Amalia Molina, una de las artistas que, consagrada en los escenarios madrileños, ha recorrido Londres, París y las capitales españolas de triunfo en triunfo, adquiriendo fama por su hermosa y bella figura y brillante actuación.

No es una "tonadillera más" sino una interesante y distinguida actriz, dotada de vis cómica fina y de suave ironía que sabe cantar e imponerse desde el primer momento.

El debut de Amalia Molina es indudablemente, un acontecimiento en el Esmeralda.

## Los derechos de autor en música

Se cree generalmente entre nosotros que el artista vive de lo etéreo o que se dedica a una manifestación espiritual por mero pasatiempo. Personas pudientes piden al escritor que ha publicado un libro, un ejemplar, como si el trabajo de escribirlo y el costo de editarlo, fuesen cosas despreciables; al pintor le acontece lo propio: ¿cuándo me da usted una obrita? se le pregunta cada día, olvidando que los años de estudio, la tela, la pintura, significan un sacrificio que merece ser retribuído de otro modo que honrando una colección particular, formada con obras extranjeras compradas y argentinas donadas; el músico está en iguales o peores condiciones: en prueba de ello vaya una anécdota estupenda: Años ha, la Sociedad Argentina de Música de Cámara, dirigida entonces por León Fontova, dió una serie de conciertos dominicales gratuitos; en el último del año y a beneficio de los músicos se cobró veinte centavos por persona, un caballero, correctamente trajeado, fué en busca de las entradas, pero al saber su costo, las rechazó y como explicación, dijo, una frase verdaderamente genial: "¡Ah! no, tras que uno va..."

Si eso convencimiento lo tuvieran románticos idealistas y niñas sentimentales, para quienes "l'art c'est l'azur" vaya y pase; pero que el buen comerciante, que cuida celosamente el pienso de su can y de su loro, que compra bizcochitos para su filarmónico canario, se imagine que en este mundo se puede vivir de aire, de rimas y de corcheas, es una aberración.

Sin embargo, Buenos Aires presencia actualmente una serie de espectáculos que prueban tal convencimiento por parte de los propietarios de la mayoría de cafés, bars y confiterías.

Sabido es que en todos los países civilizados la ejecución pública de una obra musical, cuando aquella tiene faces de lucro, está sujeta al pago de derechos y autor. Nuestra ley de propiedad literaria y artística, así lo establece también y es su aplicación que origina incidentes bochornosos para los comerciantes que se niegan a pagar una suma, ínfima para ellos, en relación a los beneficios que sacan e importante para los compositores, debido al gran número de establecimientos que poseen orquestas.



La Argentinita, por Rafael Sanchis Yago

Es indudable que el dueño de un hotel o de un bar, a dotarlo de una orquesta, no lo hace ni por amor a la música, ni para fomento de la cultura, sino para atraer a la clientela que gusta sorber su café oyendo los ritmos de un tango o la dulce melodía de una canzonetta. Por esa causa el comerciante paga buenos sueldos a los instrumentistas y tiende con toda amabilidad los "pedidos especiales" de sus parroquianos.

Ahora bien: es evidente que además de la orquesta, menester es un repertorio del agrado de los clientes. Puede decirse que cada café o bar de Buenos Aires, halaga la tendencia musical del pueblo, y aficionado a la música criolla concurre donde hay una orquesta típica, o que prefiere los "trotes" y "steps" va a oír un conjunto yanqui; el [illegible], busca un café donde le ofrecen fantasías de ópera, y algunas veces, música pura de [illegible]. En fin, cada establecimiento se forma una clientela, que salvo algunas excepciones, [illegible] va más por oír las obras, que los ejecutantes. ¿Que Spátola o Firpo [illegible] para dedicarse a Beethoven, ponemos por caso, perderían toda su popularidad.

Esto es indiscutible de un comprenderlo los dueños de hoteles y confiterías, reacios a pagar derechos, muy lógicos y muy justos, desde que los autores de las obras en boga, son los que dan vida y razón de ser a las orquestas, que sin ellas no atraerían ni la mitad del público que hoy concurre a escucharlas.

Criterio tan lamentable impera en todas partes. El compositor argentino, a no ser en el teatro Colón y para obras líricas, no percibe jamás derecho alguno por la ejecución de una producción suya. En conciertos sinfónicos o de música de cámara, las raras, rarísimas veces en que se incluye una obra local en un programa, su autor debe conformarse con el "honor" que se le dispensa y hasta debe agradecer efusivamente que se hayan dignado acordarse de él, en tanto que al autor europeo, muerto hace años o contemporáneo, que figura en la misma velada, se le abona religiosamente su derecho.

En tratándose de arte, en nuestro dichoso país no reza el adagio: "la caridad comienza por casa...". Los dueños de cafés, por una parte, los concertistas y directores de sociedades musicales, por otra, hacen todo lo posible para satisfacer al músico de afuera y para arruinar al de casa, criterio lamentable que poco dice en favor de nuestra cultura y de nuestro espíritu de justicia. — T.

## Estreno postergado

"El chico del Far West" vuelve a tener una nueva postergación en la Comedia. Ahora se anuncia su estreno para el miércoles.

## Actriz enferma

Anoche se suspendió "El último vals", de Strauss en el Avenida por encontrarse enferma la primera tiple Inés Berutti.

## Sainete en ensayo

En el Nacional están ensayando el sainete de Carlos de Paoli "El correligionario" que será la primera novedad que nos ofrezcan por los dominios de Carcavallo, aunque ello va todavía para tiempo, pues "Mustafá" no decae y "Los inmigrantes" sigue interesando.

## "Ki Ki"

El próximo 3 de mayo la compañía Perdiguero estrenará la obra francesa "Ki Ki" que ha sido vertida al castellano por Julio Escobar.

"Ki Ki" como es sabido constituyó en París uno de los éxitos más sostenidos hace dos temporadas.

## Festival en el Victoria

En el Victoria habrá hoy dos funciones. Por la tarde "Ramo de locura" de los Quintero que sigue interesando.

Por la noche, festival extraordinario en conmemoración de la fiesta de los trabajadores. Se representará la comedia de Linares Rivas "La fuerza del mal". La compañía Pagano-Ducasse interpretará "La casa de la dicha", un acto de Jacinto Benavente. Vilches recitará poesías de Joaquín Dicenta, Isbert dirá el monólogo de Blasco "Un duro al año", la Carbone recitará poesías y la banda municipal ejecutará varias piezas de su repertorio.

## Dos veces "estrella"



La encantadora actriz londinense, Miss Julia James, en el papel de Ethel Warren, la "estrella" que finge amor a Juan Paurel, en la deliciosa comedia "El eterno don Juan", que entre nosotros hiciera la compañía Vilches con tanta fortuna.

## Una exhumación

En el Marconi exhumarán hoy en sección vermouth la opereta del maestro Padilla "Marcial hotel" en cuyo reparto intervienen Aurora Peris y los actores Salvany, Lozoya y Alfanis.

## "Vida que pasa"

Desde que bajara del cartel del Florida la pieza de José J. Berrutti "En la montaña" obra que como se recordará constituyó un éxito muy estimable en ese teatro, no han vuelto a poner allí otra pieza en un acto de esas cualidades. Pero hoy insisten en sección vermouth con "Vida que pasa" un acto de José Luque Lobos Bueno.

"Vida que pasa", se repetirá por la noche [illegible] principio de velada.

## Para leer

[illegible] en su número de hoy publica el drama de Alberto Ghiraldo "La columna de fuego".

## El Círculo en el conflicto

La J. D. del Círculo Argentino de Autores resolvió, en el conflicto que acaba de solucionarse tan satisfactoriamente, adoptar una actitud de completa prescindencia, actitud que ha observado indudablemente.

## COLON

Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1921. Con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. Habiéndose agotado las localidades para las matinées de domingos y días feriados, se avisa al público que está abierto el abono a las matinées vespertinas de los miércoles a las 17 (5 p. m.), para 10 funciones líricas, entre las mejores de la temporada, y dos conciertos sinfónicos, dirigidos por el maestro Arturo Nikisch, a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón, sin entradas, 410 $; id altos, sin entradas, 325; id de cazuela, sin entradas, 221; id de galería, sin entradas, 85; id baignoire, sin entradas, 325; tertulia de platea con entrada, 94; id id cazuela, con entrada, primera fila, 65; id id cazuela, con entrada, otras filas, 57; id alta, con entrada, primera fila, 57; id id con entrada, otras filas, 46; galería alta, con entrada, 33.

Nota. — A estos precios debe agregarse para las localidades de un valor de cinco pesos o mayor, el impuesto de 10 o|o establecido en la Ordenanza Municipal del 6 de enero de 1920, pagadero en dos cuotas, la primera en el acto de suscribirse en la secretaría del teatro, y la segunda a la llegada de la compañía.—La empresa.


TEATRO OPERA
VITTONE - POMAR
A las 18 y 22:
EL CIRCO ARENAS
A las 21
PALOMAS Y GAVILANES
A las 23: El Desconocido
Platea, $ 1.20 sección

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
A las 21: Cartas Viejas
Sindicato Treifist
Platea, $ 3.—

TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
A las 18, 21 y 23:
La Isla de Don Quijote
A las 22:
PANORAMA NACIONAL
Platea, $ 1.50 por sección

TEATRO MACONI
Empresa arrendataria Mari Goa y Ca
Compañía de operas y zarzuelas españolas
PADILLA - REYE - AIDA ARCE
HOY, A LAS 1:
LE BERNIER
(La última ...)
Platea, $ 2.—

HOY 30 Sábado
Grand Splendid - Palace Theatre
Gaumont - Smart - Callao
Programa ARTCRAFT
Wm. S. HART



EN
SANDER, EL JUSTICIERO
PROGRAMA
AJURIA
(ESPECIAL)
GLORIA SWANSON - ELLIOTT DEXTER
WANDA HAWLEY — THEODORE ROBERTS — TOM FORMAN
EN
ABNEGACION
HOY
IMPERIO — PATRICIOS 287
CINE DEL PLATA — LA PLATA 751
MAÑANA
IMPERIAL — CANGALLO 771
PETIT COLON — CORDOBA 2020
MIGNON PALACE — JURAMENTO 2427
Sociedad General Cinematográfica

Esta resolución la adoptó esa J. D., según nos lo comunica en vista de no haber sido invitada a adherirse a los actos conmemorativos a realizarse mañana, con motivo de la fiesta de los trabajadores.

## Anoche en el Nuevo

Vilches y su homogéneo conjunto pusieron en escena anoche la versión castellana de la comedia de Testoni: "La aventura del coche".

Las intencionadas escenas de la comedia de Testoni que han sido atenuadas bastante por los traductores Lopina y Tedeschi, tuvieron en los elementos de Vilches los correctos intérpretes de siempre.

La Heredia en el rol de Alicia fué muy festejada, así como Vilches maximalista.

## En el Politeama

En el Politeama se están ofreciendo las últimas representaciones de "El vasco de Olavarría", de Novión que el lunes cederá al cartel al estreno de "Juvenilia", algunos episodios de la novela de Miguel Cané teatralizados por Pedro Pico y Raúl Casariego.

## Adhesión

Una delegación de la Federación Marítima, concurrió ayer a la Federación de Gentes de Teatro a ofrecer su incondicional adhesión en pro de los intereses gremiales.

## Edmundo Bianchi

En los primeros días de la entrante semana llegará a ésta, procedente de Montevideo, el presidente de la Sociedad Uruguaya de Autores, señor Edmundo Bianchi.

El viaje del distinguido autor obedece a que la compañía de la Opera pondrá en ensayo "Mamita", original del mismo.

Su estada en ésta será breve, regresando en seguida a Montevideo.

## Homenaje

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte de Carlos Colletti, compañero de la farándula artística y que al pasar por los escenarios nacionales dejara en el ambiente la figura del verdadero bohemio.

Sus compañeros de ayer, que le recuerdan con cariño, depositarán hoy un ramo de flores en la tumba del malogrado artista.

## Preguntas sin respuesta

Si no hubieran sido inventados los letreros luminosos, ¿cuántos serían los primeros actores de la escena nacional?

¿Qué ulterioridades podría ocasionar respecto a la estabilidad de la Galería Güemes, el hecho de que en el teatro Florida se llegara a poner alguna vez el letrerito de "No hay más localidades?

Si nuestros sainetéros no hubieran explotado en la forma que lo han hecho al personaje de "cocoliche", ¿qué oficio tendría Vittone?

Si llegaran a prohibirse súbitamente las representaciones de las obras malas que se vienen dando en nuestros escenarios ¿qué teatros permanecerían abiertos?

La señorita Berta Eirin es una joven muy bonita, muy simpática, muy [illegible] aeronáutica... es artista?

## Festejando el triunfo

Apenas caía el telón de "Cartas de amor" en el Liceo, hicieron erupción en el escenario, una patrulla de autores presididos por los doctores Pico y Roldán, quienes fueron a festejar el triunfo de la Federación.

Acallados los "vivas" de los visitantes, Ducasse dió la nota fuerte de la reunión, descorchando unas botellas de cahmpagne.

A la media hora, por la calle Uruguay en dirección a Corrientes se oyeron muy vibrantes los versos de "la internacional"...

## Conciertos

**SOFIA DEL CAMPO DE ALDUNATE.** — En el Odeón, el sábado 30, a las 21.15: Recital de canto: Caro nome, Verdi; Mireille y Serenata de Gounod; Canción de Bellay de Donizetti y Vals de bravura de Strauss.

**ASOCIACION WAGNERIANA.** — Salón La Argentina, R. Peña 361.— Lunes 2 de mayo, a las 21.15, música de cámara con B. Bandini, A. Sebastiani, A. Mazzei, J. C. Fanelli, L. V. Ochoa, R. Spatola; Sonata op. 23 de Pratella, sonatina de Ingelbrecht, obras de Roussel, de la Presle, Perió y Mozart.

**ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA.** — Con un festival Beethoven reanudó su actividad artística el "Cuarteto de Buenos Aires", formado por los profesores León Fontova, Eduardo Armani, Abel San Martín y Vicente C. Vernavá.

El programa compprendía los cuartetos op. 18 números 4 y 5 y el trío op. 9 número 1, para violín, viola y violoncelo.

El conjunto de excelentes instrumentistas que dirige León Fontova, virtió esas tres obras del gran genio alemán, con estilo serio y encomiable equilibrio sonoro; evidenciando mayores cohesión y afinución.

Es lamentable que ejecutantes de tan bellas condiciones, no puedan dedicarse únicamente a la música de cámara; tocando en biógrafos y en orquestas, es muy difícil lograr ejecuciones perfectas, en un género considerado, con razón, como el más difícil y el más exquisito. ¿Cuándo llegará el día en que tengamos cuartetos, cuyos componentes sólo se dediquen al estudio de la música seria, a largos ensayos? Es desesperar para bien de nuestra cultura artística, que ese día no está lejano y que conjuntos como el que nos ocupa, den lo que de ellos puede esperarse.

Mientras tanto, aplaudamos calurosamente a quienes roban tiempo a un merecido descanso, para dedicarse al gran arte y para difundir en el público la verdadera cultura estética y musical.

**ERICH SORANTIN.** — Un nuevo éxito obtuvo ayer el joven y distinguido violinista señor Erich Sorantin, en su segundo recital.

En la sonata en do mayor de Mozart, tanto él como el pianista doctor Eugen Ehrman Ewart, lucieron excelentes dotes de intérpretes. En el concierto en re de Beethoven, Milandre y Sereik, el concertista puso a prueba, con todo éxito sus facultades de artista y de ejecutante.

# Cinematografía

## "El Trabajo"

Continúa exhibiéndose con un éxito extraordinario esta interesantísima película. Anoche se ha estrenado

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Una graciosa artista de las comedias Sunkhine de la Fox Film

el tercer libro en los cines Select Suipacha, Esmeralda, Capitol y Callao y las salas, a pesar del tiempo, sumamente caluroso, se han visto concurridísimas, lo que revela el interés con que el público ha acogido la novela de Sola transportada a la pantalla.

## Programa Moss y Cía.

**VICTOR HUGO EN CINE**

**Uno de sus mejores dramas es llevado a la pantalla**

Salvo "Los miserables" y una que otra versión deficiente de "Nuestra Señora de París", Víctor Hugo, con haber sido uno de los escritores más grandes del siglo pasado no ha sido llevado al cine como los excepcionales méritos de sus obras podían hacerlo pensar

Salvando ese olvido, una de las empresas productoras más importantes de Europa ha hecho un film con el argumento de "El Verdugo de Londres" o "María Tudor", el gran drama que Víctor Hugo estrenara en 1833 con un éxito clamoroso. La elección de esa obra, cuyo estreno por el "Programa Loreley (especial)", tendrá lugar la próxima semana, significa un verdadero acierto, dada la hermosa trama que él tiene. Describe la última faz de las relaciones de María Tudor, la sanguinaria reina de Inglaterra, con su favorito, el aventurero Fabiani, hasta el momento en que la cabeza de éste rodó por el patíbulo alzado en la plaza principal de Londres.

El episodio que llevara Hugo al teatro y que ahora veremos trasladado al film con una presentación e interpretación realmente regia, posee, además del mérito histórico, una enorme fuerza dramática, pues es, ante y sobre todo, un argumento humano, en el cual juegan las pasiones una tragedia tan inmensa como ellas mismas.

En el film que nos ocupa se ha dado el papel de María Tudor a la actriz Ellen Ritcher, una artista verdadera, cuya interpretación la coloca en primera fila entre las grandes actrices dramáticas.

## Programa Mac Glücksmann

**"JUEGO PELIGROSO"**

**Marca: Selznick. Por Louise Huff**

"Juego peligroso" es, sin duda, jugar con fuego, según reza el conocido proverbio. Con el tema que tal título sugiere, la "Selznick Picture Corporation" ha realizado una interesante comedia cine-fotográfica, debida a la probada pluma de Browne y con la eficacia y la precisión que caracterizan a esta afamada marca americana.

En realidad, el asunto no puede ser más sugestivo ni más moderno. La costumbre, o mejor, la moral social, ha impuesto a la mujer joven, en trance de buscar novio, en la dolorosa disyuntiva de aceptar el marido que le dan... o quedarse para vestir santos. Por falsa honestidad, o por exagerada delicadeza, la chica enamorada no puede decir o evidenciar al interesado sus sentimientos amorosos, mientras que la casada, la "mujer seria", como se la denomina a la que ya tiene dueño, puede libremente, — según la costumbre americana — flirtear o charlar con quien guste, sin que por ello sufra su reputación o se malogre su "porvenir"...

Ibis Clifford, la protagonista de esta comedia, es una joven casadera, que une a su viveza natural y revoltosa, una fortuna inmensa y una belleza sin rival. Enamorada de un muchacho rico, flirteador por sport y por inclinación, se ve impedida de "darse a conocer", porque el galán, como todos o como muchos, prefiere el inocente flirteo con las señoras "serias" al comprometedor "affiamiento" — en Estados Unidos se dice lo mismo que aquí— con las muchachas casaderas.

Llegada a su mayor edad — 18 años — y en posesión de su fortuna, Ibis Clifford tiene una idea salvadora: alquila un marido postizo — su viejo profesor de declamación— y ya libre, según la libertad que el matrimonio da, se dedica exclusiva y entusiastamente, a... hacerse flirtear por el indiferente galanteador.

Ese es el juego peligroso... Burladora y burlado terminan por enamorarse de veras, y, conocedor éste, de todo el plan, finge una mala pasada a la incauta, que termina por confesar leal y ruidosamente sus verdaderos propósitos y sentimientos.

Con este asunto, como se ve, simple pero sugerente, la "Selznick" ha filmado una buena comedia, como esas a las que nos tiene acostumbrados, pródiga en situaciones de delicada comicidad y de distinguido buen gusto, y en la que Louise Huff, la protagonista, despliega sus revelantes condiciones de actriz dúctil, inteligente y graciosa.

"Juego peligroso", pertenece al programa Max Glücksmann y será estrenada hoy en el Grand Splendid Theatre, Palace Theatre, etc., etc.

**"QUIEN MAL ANDA, MAL ACABA"**

**Producción: Master- Pro**

Arturo Wardlaw — el protagonista de este interesante film inglés, de la Master Productions, — es un muchacho hijo de un rico armador londinense que se educa en uno de los célebres colegios de Oxford.

Muchacho revoltoso e inquieto, es, además de mal estudiante, pésimo amigo, y un día, la dirección del colegio se ve obligada a expulsarlo, precisamente, cuando su padre pretende asociarlo a sus negocios... y cuando sus acreedores más le acosan en el cobro de sus deudas.

Desesperado, por el temor de que su padre conozca el triste fin de sus estudios, complica a su profesor, el Reverendo Roberto Penfold, en una defraudación a su propia casa, con la cual salvará su situación, y, como se supondrá, sin que el cómplice sepa cuál es su verdadera participación.

Descubierto el delito, el ingenuo maestro va a la cárcel, el presidio inglés de Sidney, del cual es gobernador el general Rolleston, padre de Helena, la prometida del propio Arturo.

Puesto al frente de los negocios de su padre, el mal estudiante carece de la moral que podría convertirlo en un "buen hombre", y sus trapizondas continúan hasta el hecho de hacer naufragar un barco para cobrar un fuerte seguro marítimo.

La casualidad quiere que en ese mismo barco viajen su prometida y su propia víctima, el maestro Penfold, que se ha fugado del presidio, y que éste salve a aquélla en una isla desierta del Oceano Pacífico.

Reintegrados al mundo civilizado, novia y víctima, conocedores de la verdad, se convierten en acusadores del falsario, que termina por rendir su inteligencia a la trágica locura que minaba su cerebro... Demás está agregar que la inocente niña como el abnegado profesor, hallan en un amor recíproco la recompensa de sus torturas sufridas y de que el desilusionado padre de Arturo entrega a ellos, como una justa reparación, la propiedad de sus enormes negocios.

Este asunto complicado y de interés creciente en todo su desarrollo, ha sido tomado de la novela de Charles Reads, "Foul Play", y ejecutado en cinematografía con verdadera eficacia e indiscutible propiedad por la "Master Film Productions".

Sus protagonistas son los conocidos artistas ingleses Cecil Morton York, Renee Kelly, Randolph Mac Cod y Henry Hallat. Pertenece al programa Max Glücksmann, será estrenada el día 28 de abril de 1921 en el Grand Splendid Theatre, Palace Theatre, etc., etc.

V. V.

## El programa de hoy

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche. Delirio gastronómico; Ana la tigre; Sander, el justiciero; Juego peligroso; Diluvio alcohólico; El brillante imperial.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. Hoy, Sander, el justiciero; El brillante imperial; Revista Palace de actores; Juego peligroso.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — Crisis en la lavandería; Film revista N.o 71; Trabajo; Filantropía humilde.

SELECT. — Suipacha 582. — Hoy: Juego peligroso; Trabajo.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Exito de la "troupe" de bailes rusos. Nuevas creaciones cómicas por Iparte. El condenado; El hábito no hace al monje.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 981. — El tren de los 10 millones; Una revolución en la paz; El archivo de la infamia; Las aventuras de Marianela; Don César de Bazán.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — Periquete bailando al compás; Marisic contra la muerte; Corazón de un hombre.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Los contrabandistas; La chica del gran pirata; De entre la nieve.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — El tren de los 10 millones; Los agravios de Carolina; La campana de la muerte.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — Visitantes; El ídolo de oro; Trágica aventura.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — La aventura de Marianela; Lucha de una madre; Sander, el justiciero.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1321. — Hoy, tarde y noche: La dama vacía; El rey de la playa; El corazón de un bandido; La tigre de París; La más desdichada víctima.

CINE MIGNON. — Juramento 2435. — Los camaradas; El hijo pródigo; Los contrabandistas; El baile de los gigantes.

CINE ELITE. — Cabildo 3242 (Belgrano). — El desconocido; Almas de temple.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — La campana de la muerte; Pista que no falla; Trágica aventura.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 — Variedades N.o 16; Bocas marinas; La magia del sombrero; La aventura de Marianela; Sander, el justiciero.

IMPERIAL CINE. — Cabildo 771. — Selectas audiciones por E. Biographi. Hoy: A media hora minuto; Despojos de un tormento.

EXCELSIOR. — Corrientes 3954. — Cine y variedades para familias. Todos los días, a las 14 y a las 20 hs. grandes carteles de toda la compañía de variedades; María Santa Cruz, Roberto Firpo y su orquesta, Bonsen, Pantalla de Valencia.

CINE TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46, (Avellaneda). — Hoy, tarde y noche. Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2026. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — Nazca 456. — Todos los días novedades con estrenos.

CINE TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8082-92 (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK. Plaza Italia. — Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

EXCURSIONES AL RIO DE SAN FERNANDO. — Todas las noches, incluso domingos y festivos a las 21, el vapor Florida saldrá de la Darsena Sur (galpón 1), para el Río de San Fernando regresando a Buenos Aires a las 2 a. m. Precio de la excursión, 5 $. Entrada a los salones, 1 $. La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

## Instrucción Pública

**ESCUELA PROFESIONAL DE MUJERES NUMERO 2**

Patrocinado por la Asociación Cooperadora de la Escuela Profesional de Mujeres número 2, se han creado cursos de lencería, bordados, fantasías, corte, confección, corsés, flores y sombreros, para las niñas que no han podido ingresar a los mismos como alumnas regulares por falta del certificado reglamentario de 1o. y 2o. grado.

Funcionan martes y viernes, de 14 a 16. Horas de inscripción: de 8 a 13, en el local de la escuela calle Vidal (Belgrano).

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**

**Nombramientos**

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas del consejo escolar 20, a los siguientes maestros normales:

Elisa Francisca Maglio, para la escuela número 1, por creación de grado; María Luisa Macchi, para la escuela número 3, por pase a Zunilda Ortiz; María Esther Maniglia, para la escuela número 4, por pase de Dimas Oliva; Clelia Zulema Maniglia, para la escuela número 4, por paso de Teresa Biordano; Angela V. Gómez de Pereyra, para la escuela número 7, por creación de grado; Amelia Beordi, para la escuela 7, por creación de grado; Catalina Josefa Pastine, para la escuela número 8, por creación de grado; María Elena Martínez, para la escuela número 12, por fallecimiento de Ofelia Gómez; Adelaida García, para la escuela número 14, por pase de Josefina C. Giulfo; Julia Dolores Vicetto, para la escuela 14, por pase de Julia C. Bolos; Elvira Eugenia Otero, para la escuela número 15, por pase de Benilde Riscentini; Ernesta Avancia, para la escuela número 15, por renuncia de Linda Peradotto; Rosa Pierotti, para la escuela número 15, por creación de grado; Inés Introzze, para la escuela número 15, por pase de Sara M. de Llambías; María Alejandrina Fernández del Campo, para la escuela número 15, por pase de Luisa Lanfranchi; Celia Sixta Cantón, para la escuela número 15, por pase de Esperanza López.

## Correos y Telégrafos

**TELEGRAMAS DETENIDOS**

En el Telégrafo de la Nación, oficina distribución, se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

No. 1353, vapor "Lutetia", para Sesostris, Alfre, s/d. No. 1283, de Bage, para Criollito, Laval. 318. No. 1333, de Ponta Grossa, para Padorane, s/d. No. 1330, de Porto Alegre, para Leducio. No. 1297, de Santos, para Huesler, vapor "Geiria". No. 1351, de Aredo, para Martínez, Uruguay 214. No. 1276, de Curitiva, para Molinari, Catamarca 173.

## Fechas históricas americanas

**España (1498).**—Cristóbal Colón se embarca en Sanlúcar de Barrameda para efectuar su tercer viaje al Nuevo Mundo.

**Méjico (1521).** — Hernán Cortés pone sitio a la ciudad de Méjico, a fin de apoderarse nuevamente de ella.

**(1848).** — Tiene lugar en Querétaro el cange de las ratificaciones de paz de Guadalupe Hidalgo, entre los comisionados de Estados Unidos y de Méjico.

**(1539).** — Fernando Soto desembarca en Espíritu Santo (Florida), para emprender la conquista de ese rico territorio.

**Perú (1784).** — El doctor Fernando López Aldana, prócer de la independencia del Perú, nace en Bogotá.

**Argentina (1812).** — Las damas porteñas ponen a disposición del gobierno una considerable suma de dinero para la compra de armas destinadas a los patriotas.

**Venezuela (1813).** — El general Bolívar entra con sus tropas a la ciudad de Mérida.

**(1814).** — En París se estipula un tratado de paz entre el príncipe regente de Portugal don Juan VI y Luis XVIII, rey de Francia, tratando varios puntos relativos a las colonias del Nuevo Mundo.

**Argentina (1821).** — El general Güemes entra con sus tropas en la ciudad de Salta.

**Brasil (1843).** — En Río de Janeiro se celebran las bodas reales del emperador don Pedro II con Cristina Teresa María.

## Círculos y Sociedades

**Sociedad Cultural Río de Haz** — Ha quedado constituída en esta capital la Sociedad Cultural Río de Haz, cuyas autoridades están compuestas por los siguientes señores:

Presidente, señor Benjamín González; vice, Constantino Santillán; secretario general, Eliodoro Salgado; id de actas, Castar Suárez; id de correspondencia, Eladio García y Nemesio Cono; tesorero, Guillermo Ucha; protesorero, Tomás Castillo; contador, Manuel L. Neira; subcontador, Gabrie Quijo; bibliotecario, Eleuterio García; vocales: Cándido González, Cirico Iglesias, Florencio C. Gamallo, Claudio Miró, Daniel García, Guillermo Acuña, Bautista Fernández, Cestina Barreiro; revisores de cuetas, Julián Pelayo y Lorenzo Martí; suplentes: Elviro Castro, Agapito Gutiérrez, Adolfo Rey, Emilio Gás, Bernardino Estarás, Juan García, Hermenegildo Valiño, Mariano Calviño.

Comisión fiscal: Presidente, señor Manuel J. Matínez; vice, Francisco Cambra; secretario, Manuel del Valle; vocales: Antonio Pujol, Antonio B. García, Manuel Juárez, José Linternas, Manuel Ferrin, José Silva, Julio Queijo, Leopoldo Castiñeiras.

**Sociedad Protección Mutua** — Esta sociedad e carácter mutualista, constituída entre el personal de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, verificará el 14 de mayo próximo, da hora 21, en el Príncipe George's Hall, una velada literaria y music, en honor de sus asociados.

**Club social Eslava"** — Este club anuncia para el domingo 8 de marzo próximo su 1. te danzante de la temporada, que se llevará a cabo en los lujosos sones del París Hotel (Rivadavia 158).

El interés se despiertan estas reuniones permite descontar una fiesta animada y de extraordinario brillo, al que no se ajeno el concurso de la "The Orinal Ritz Rag Time Band" que ppara un programa variado de bailes escogidas piezas modernas.

En la sociaría social (Galería Güemes, esc. 211), se pueden retirar las tarjes para el te, todos los días de las 14 a las 18.

"Las Ros" — El 12 de mayo próximo estecentro social realizará un gran festival cinematográfico en el cine-teatr General Belgrano, Cabildo 2165, a honor de la comisión de señoritas a beneficio de la caja social.

**"Círculo inging Americano"** — Por iniciati de un núcleo de jóvenes entusiastas del baile, quedó constituído este círculo, confiando su dirección la comisión signiente. Presidente, Panebianco; vicepresidente, Vanjanda; secretario, V. G. Mingue; prosecretario, J. R. Casariego; tesrero, J. Revoredo; protesorero, Vrigote; contador general, V. Tablada; seis vocales y dos revisores de cuentas.

# CRONICA SOCIAL

En el Jockey Club tendrá lugar en breve el banquete que un núcleo de amigos del señor Enrique Santamarina le ofrecerán con motivo de su designación para integrar el directorio del Banco de la Nación.

* * *

Hoy a las 18 el reverendo padre Fernando Pearson consagrará en casa de la novia el enlace de la señorita María Delia Belaunde con el señor Rufino Flores Luna, siendo padrinos la señora Esther Luna de Carballido, tía del novio y el señor Ernesto Belaunde, hermano de la contrayente.



Fueron testigos del acto civil, realizado esta mañana, el coronel José E. Rodríguez por la novia y el señor Severo Luna por el novio.

Dadas las vinculaciones y las simpatías de los contrayentes, la ceremonia nupcial dará margen a una lucida nota social.

* * *

Por el eterno descanso de las almas del señor Ramón Pastor Obligado se celebró esta mañana un funeral en la iglesia de San Ignacio, asistiendo numerosa concurrencia a la piadosa ceremonia.

* * *

Para conmemorar el centenario de la muerte de Napoleón I la señora Alice C. Cestier, profesora de dicción de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres ha organizado una función de gala que se realizará el lunes 9 de mayo próximo a las 17 en el local de la institución.

Se han adherido a este acto de homenaje los siguientes comités:

Comité oficial del centenario de Napoleón, constituído en Francia: Presidente honorario, Excmo. señor presidente de la República Francesa Alexandre Millerand; miembros honorarios: Ministro de Relaciones Exteriores Aristide Briand; mariscal Foch, mariscal Haig, generalísimo Díaz; presidente, señor Edouard Driault; secretario, señor Cantamide Latour.

Comité constituído en Buenos Aires. — Presidente honorario, Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón; ministro de Francia, Roger Clausse; ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor José S. Salinas; ministro de la Guerra, doctor Julio Moreno; intendente municipal señor José Luis Cantilo.

Comité ejecutivo. — Presidente, profesor J. Lignieres; secretario, señor Georges Colomie; tesorero, señor C. Saraff; vocales: señores A. Lang Willar, Spiller, Vogeleis y Francioni.

La biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, recibirá oficialmente en tal oportunidad, la honrosa distinción que le tributara el gobierno de de la república francesa, ofreciéndole una artística pieza de la manufactura Sevres, como testimonio de admiración y simpatía de ese gobierno por la obra de cultura que realiza la biblioteca, agradeciéndole al mismo tiempo la acogida que prestara en su seno a la Université des Arts.

* * *

En el templo de San Agustín se realizará hoy el enlace de la señorita Lucy Espinasse con el doctor Isaac Anaya, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Elena Monteros Muñoz de Espinasse y el doctor Fernando Anaya.



Novios y padrinos harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

María Esther Giannetti Acuña con Carlos María Espinasse, María Isabel Bettolli Nores con el ingeniero Jorge Espinosa (hijo), Celia de Vedia con Alberto de la Serna, Marta de Ezcurra con el doctor Alfredo Larguía Dávila, Celia González con el doctor Francisco Wright Victorica, Matilde Fresco con el ingeniero Arturo Céspedes y Angélica Pusell Duffy con el señor Luisn María Fresco.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado hoy en la residencia de la novia el enlace de la señorita María Ignacia Girado con el señor Samuel Almeida.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Eulalia Fernández de Fernández y el señor Alejandro Almeida.

En el casamiento civil serán testigos por la novia los señores Juan Marchison y Jorge Girado, y por el novio los señores Juan Carlos Ridelgui y Baldomero Almeida.

* * *

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento de la señora Eloísa Ponce de León de Expeleta se ofició un solemne funeral esta mañana en la basílica de San Francisco.

En esta piadosa ceremonia, que congregó numerosa concurrencia, se renovaron las manifestaciones de pesar que su desaparición ha causado.

* * *

Despidiéndose con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos, el señor James A. Wheatley reunió anoche en una comida a un grupo de caballeros de su amistad.

* * *

Se acentúa la mejoría en el estado del representante diplomático de Holanda, señor J. Barendrecht.

* * *

En casa de la familia de la novia se realizará hoy el enlace de la señorita María Adelia Landa con el señor Emilio Frasch.

Bendecirá la unión monseñor Figueroa, siendo padrinos la señora Otilia F. de Landa y el señor Miguel C. Landa.

Serán testigos en el matrimonio civil por parte de la novia, el señor Carlos L. Landa y por la del novio el señor Juan Frasch.

* * *

A pesar del carácter íntimo que se le quiere dar, motivará una reunión social muy interesante, el enlace de la señorita Susana Wassermann con el señor Marcos Paz, que será consagrado esta tarde en casa de la novia por el R. P. Sisson.

Apadrinarán la boda la señora Micaela Paz de Sáenz y el señor Eduardo De Bary.

* * *

En el comedor del Yacht Club tuvo lugar anoche la comida ofrecida por el segundo secretario de la embajada de España, señor Manuel Casulleras a un grupo de amistades.

Fueron comensales las personas siguientes:

Nicanor Palacios Costa y señora Lucía De Bruyn, Mercedes Ortiz Basualdo, Elena Gramajo, Miguel García Fernández, Adolfo De Bruyn y Arturo Gramajo (hijo).

* * *

Monseñor Alberto Vassallo di Torregrossa consagró esta mañana en la capilla de la Nunciatura, con misa de esponsales el enlace de la señorita



Soledad Beraldi con el señor Juan Petit de Murat, actuando como padrinos la señora Fedra Regúnaga de Petit de Murat, madre del novio y el doctor Eduardo M. Tomazzewski.

Presenció la ceremonia una numerosa concurrencia.

* * *

En beneficio del Orfelinato Francés tendrá lugar el martes 3 de mayo en el teatro Nuevo una función extraordinaria, cuyo programa ha sido confeccionado con esmero.

La compañía Vilches-Heredia, pondrá en escena "El corazón manda", comedia de Croiset. El señor Vilches recitará algunas poesías y el concertista Miramonte amenizará los entreactos.

* * *

Motivará una interesante reunión social el enlace de la señorita Corina West Ocampo con el doctor Alfredo Schaffroth, que será bendecido el 14 del próximo mes de mayo.

* * *

En noviembre próximo contraerá enlace la señorita María Laura Casenave Molina con el señor Arsenio Greco.

* * *

Esta tarde, las amistades de la señora Marcela Casas de Achával y de su hija Clemencia, pasarán a saludarlas, con motivo de su partida para Europa.

* * *

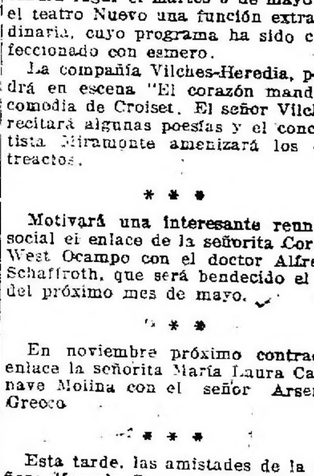
Los amigos del señor José Enseñat le ofrecerán esta noche una comida con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Armengol con el doctor Juan B. Candia, siendo muy felicitada por sus numerosas relaciones.

* * *

En la capilla de las Victorias será consagrado esta noche el enlace de la señorita María Rosa Bucigalupi con el señor Diego J. Marcniano, actuando como padrinos la señora Juana S. de Marchiano y el señor José P. Bucigalupi.



En el acto civil, realizado esta mañana, fueron testigos el doctor Elpidio González y el señor Bartolomé Marchiano.

* * *

Se realizará esta noche el enlace de la señorita Sara Rocca con el teniente de fragata Carlos Braida.


# CARDIODINAMO

**DEL Dr. SUBIRÁ**

**Excelente preparado ideal, de maravillosos resultados, que supera con elogio a todos los agentes terapéuticos cardíacos conocidos, y que puede usarse sin inconveniente alguno por no producir efectos nocivos inmediatos ni ulteriores, proporcionando al médico experto una poderosa arma para combatir con rapidez y seguridad las traidoras enfermedades del corazón, tan frecuentes en nuestros días, por la lucha por la existencia, y que llevan a una angustiosa muerte a la mitad de la humanidad.**

Solicitan folletos y precio a los consignatarios José Peretti y Cía., Rivadavia 1914, Buenos Aires.


La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia de San Nicolás de Bari y serán padrinos la señora Sara de la Torre de Rocca y el señor Jerónimo Rocca.

* * *

En memoria del doctor Osvaldo Magnasco se oficiará el próximo miércoles un solemne funeral en la basílica del Socorro.

* * *

Motivó una agradable reunión social el te ofrecido ayer por la señorita Celia Espinosa a un grupo de amistades festejando su cumpleaños.

* * *

La señorita Magdalena Cuenca ofrecerá esta tarde un te a un grupo de amistades festejando una fecha íntima.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Josefina Guillermon con el señor Juan Artau.

La boda se celebrará en mayo.

* * *

La señora Colina Pearson de Piñeiro Sorondo y sus hijas Celina, Isabel y Dosle recibirán el saludo de sus amistades con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

Se realizará hoy en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Elsa Alicia Munro con el señor Felipe J. Massa.

Actuarán como padrinos la señora Alicia M. de Avery y el doctor José F. Molinari.

Serán testigos en el casamiento civil por la novia el doctor Roberto Guidi (hijo) y por el novio el señor Arturo C. Massa.

* * *

Han partido hoy para Europa y Río de Janeiro las siguientes personas:

Doctor Julio Fernández y familia, señor Carlos Beccar Varela, doctor R. Bosch, J. M. Aldao, Zenón Peralta Alvear, señor A. Benegas y familia, señor G. Edwards Matte y señora, señor Guillermo Leguizamón y familia, la señora Susana R. de Quintana, señora María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta y su hija Susana, señor Emilio Casares y su señora Elena Hoevel, señor Nicolás Barbará y su señora Amelia Kremeseck, señora Irene H. de Moreno.

* * *

—Mejorada la señora Rufina Reynolds de García.

—Mejor la señora Raquel Davison de Ruiz de los Llanos.

—Mejor la señorita María Elena Rocha.

—Enferma la señorita María Rosa Arana.

—Sigue enferma la señora Felipa Gache de Prieto.

—Mejor la señorita María Cecilia Aguirre.

—Mejorado el doctor Eduardo Rueda.

—Continúa enfermo el diputado nacional doctor Marcial V. Quiroga.

—Mejorada la señora Sofía Landa French.

—Continúa enferma la señora Emilia Gorostiaga de Mayol.

—Continúa enferma la señora María Agote de Posadas.

* * *

Han llegado:

—De Montevideo el señor Joaquín Montaña.

—De Estados Unidos el señor Pedro Lorenzo Moss y su señora Julia Sánchez Viamonte.

—De Ramos Mejía la señora Carmen Ramos Mejía de Fernández y familia.

—De Rosario el señor Manuel M. Echagüe y sus hermanas.

—De Mar del Plata la señora Luisa Guerrero de Guerrero y sus hijas Luisa Esther y María Isabel.

—De su estancia el señor Jorge Atucha y su señora María Teresa Llavallol.

—De Europa la señora María Jiménez de Videla, su hijo y la señorita Mercedes Espeche Jiménez.

—De Capilla del Monte el señor Oscar Ramos Mejía.

—De Córdoba el señor Ramón F. Castilla y familia.

—Del mismo punto el señor Arturo Bouquet Roldán y su señora María Elisa Sorio.

* * *

Han partido:

Para San Jacinto el doctor Lucio A. García y su señora Enriqueta del Solar Dorrego.

—Para Olavarría el señor Enrique Keen.

—Para Córdoba la señora Ernestina C. de Osuna.

—Para Santiago del Estero el señor Armando Oliden Magnasco.

—Para Brandzen el señor Enrique Balcarce y su señora Celia Sommer.

—Para La Cumbre, Córdoba, el doctor José Dutrey y su señora.

—Para Córdoba el doctor Alfredo Bustos.

—Para Los Polvorines la señora Eleonora Pacheco de Quesada.

—Para Córdoba el señor Manuel Arauz.

—Para Santa Fe el doctor Luis María Mattos.

—Para Córdoba el doctor Alfredo Bustos.

—Para Chile el doctor Oscar Lapalma y señora.


La eficacia de las célebres aguas radio-activas, conjuntamente con las renombradas bellezas de los paisajes andinos, atraen poderosamente a los turistas porteños.

Diariamente se organizan cabalgatas alegres a los puntos más cercanos de interés en la Cordillera majestuosa, mientras que las partidas de tennis sirven de punto de reunión para el elemento joven, que se divierte allí.

Entre los recién llegados notamos al doctor Arturo Gramajo e hijo y señores Augusto Lausac y señora, Albino Sánchez y familia, Vicente Varela y señora y C. Whemeyer.

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DE MAÑANA

### COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Con la base del premio clásico La Madrid para productos de 2 años, se efectuará mañana en Palermo una interesante reunión de carreras.

Las pruebas ordinarias serán disputadas por caballos de reconocidas bondades.

Con tan atrayente programa, no dudamos que acudirá mucho público a presenciarlo.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reúna más probabilidades de salir victorioso.

Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1800 metros

MATTO GROSSO — Este hijo de Craganour en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Fué cuarto de Atención, Infiesto y El Veronés en 1'23" 1|2 los 1500 metros y luego fué segundo de Pilluelo en 1'32" 1|5 la misma distancia.
Con T. N. Fernández y a la par de El Temerario marcó 42" 3|5. Reaparece bien preparado.
JUICIOSO — Con 54 kilos fué no placé de Narcótico 57 en 2'5" 3|5 los 2000 metros y luego fué no placé de Rastrillo en 2'5" 3|5 la misma distancia.
Con Torterolo marcó 41" 2|5. Puede correr bien.
ROULIS — Ganó, siendo segundo Mi Resto, tercero Yuhuglt en 1'34" 2|5 los 1500 metros y luego fué no placé en la Polla de Potrillos ganada por Lepanto en 1'39" 1|5 los 1600 metros.
Con Grassi marcó 48" 3|5. Anda regular.
SORGO — Fué tercero en el clásico Primavera ganado por Pecari, siendo segundo Narcótico en 2'5" 4|5 los 2000 metros y luego con 56 kilos fué no placé de Patifieso 58 en 2'6" 1|2 la misma distancia.
Tiene buena carrera.
ROBLE — Con 50 kilos fué segundo de Lloyd George 52 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 45, siendo segundo Ginés 45, tercero Cunumí 45 en 1'39" 3|5 la misma distancia.
Con Acosta marcó 49". Puede ganar.
VISTO — No placé de Su Señoría en 1'15" 3|5 los 1100 metros y luego con 57 kilos fué no placé de Roldán 57 en 1'39" 4|5 los 1600 metros.
Con Capra marcó 48" 4|5. Anda bien.
MANDATARIO — No placé con 52 kilos de Cumuní 49 en 2'5" 4|5 los 2000 metros y luego con 57 fué no placé de Roldán 57 en 1'39" 4|5 los 1600 metros.
Hizo 500 metros en 42".
FESTIVO — Con 46 kilos fué no placé de Luminosa 47 en 2'18" los 2200 metros y luego con 50 fué no placé de Port Flip 50 en 2'22" 3|5 la misma distancia.
Marcó 49" 3|5 con E. Saavedra.
NINGUNA — Fué no placé de La XII en 1'31" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Rama Caída en 1'3'2" 2|5 la misma distancia.
Con J. Fernández marcó 43".
PROCIDA — No placé con 54 kilos de [illegible] 57 en 2'6" 2|5 los 2000 metros y luego con 46 fué no placé de Te[illegible] en 1'43" 4|5 los 1700 metros.
Con Pelletier y a la par de Fair Play marcó 48" 3|5. Anda regular.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1000 metros

LATITA — Fué segunda de Cyrene en 1'8" los 1100 metros y luego fué tercera de Malberry, siendo segunda Madriguera en 1'8" 1|5 los 1100 metros.
Puede ganar.
TROMPETTE — Es debutante.
Es ligera.
MADRIGUERA — Fué segunda de Nimecha en 1' 1|5 los 1000 metros y luego fué segunda de Malberry en 1'6" 1|5 los 1100 metros.
Puede ganar.
FRENETICA — Debutó siendo no placé de Petite Folle en 1'1" 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Soberana en 1' 2|5 la misma distancia.
No corre.
BENDICION — Corrió una vez siendo tercera de Nimecha, segunda Madriguera en 1' 1|5 los 1000 metros.
Puede ganar.
PALOMITA — Corrió una vez siendo no placé de Malberry en 1'6" 1|5 los 1100 metros.
Es difícil.
FLERIDA — Es debutante.
Anda regular.
DEVOCION — Es debutante.
Es ligera.
FLOR DEL PLATA — Es debutante.
Anda regular.
NENIA — Corrió una vez siendo no placé de Nimecha en 1' 1|5 los 1000 metros.
Anda regular.
SERENISIMA — Corrió una vez siendo segunda de Soberana en 1' 2|5 los 1000 metros.
No corre.
CODICIOSA — Corrió una vez siendo tercera de Soberana, segunda Serenísima en 1' 2|5 los 1000 metros.
Tiene buena carrera.
ES ASI — Debutó siendo tercera de Cyrene, segunda Latita en 1'8" los 1100 metros y luego fué no placé de Malberry en 1'6" 1|5 la misma distancia.
Anda bien.
LADY VALLE — Corrió una vez siendo segunda de Machtlight en 1' 2|5 los 1000 metros.
La reservan para el jueves.
TABLADA — Debutó siendo no placé de Rosalie en 47" 2|5 los 800 metros y luego fué no placé de Melitona en 53" 2|5 los 900 metros.
Anda regular.
MY FLY — Corrió una vez siendo no placé de Malberry en 1'6" 1|5 los 1100 metros.
Anda regular.
CUSCUTA — Es debutante.
Les gusta mucho.

TERCERA CARRERA

Distancia 1000 metros

ALUMINT — Es debutante.
No corre.
GADITANO — Es debutante.
Anda regular.
BIG BUG — Corrió una vez siendo no placé de Don Domingo en 58" 4|5 los 1000 metros.
Vale poco.
MUSULMAN — Es debutante.
Es ligero.
PASO DOBLE — Es debutante.
Anda muy bien.
PEGUAL — No placé de Tartarín en 1'1" 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Evil Eye en 1'8" los 1100 metros.
No responde.
PACU — Debutó siendo segundo de Don Domingo en 58" 4|5 los 1000 metros y luego fué tercero de Colastiné, segundo Agüeros en 1'6" 1|5 los 1100 metros.
Es muy ligero.
MY VICTORY — Es debutante.
Anda muy bien.
PACIFICADOR — Es debutante.
Anda regular.
SABLAZO — Es debutante.
Es ligero.
GLEAM — Corrió una vez siendo cuarto de Colastiné, Agüeros y Pacú en 1'6" y 1|5 los 1100 metros.
Puede ganar.
CHARGE — Debutó siendo cuarto de Tripitas, Tartarín y Rumor en 1 1|2 los 10 0 metros y luego fué no placé de Tartarín en 1'1" 1|5 la misma distancia.
No anda gran cosa.
CANTADOR — Es debutante.
Es el golpe.
DIN — Es debutante.
Es ligero.
REMOLCADOR — Corrió una vez siendo no placé de Colastiné en 1'6" 1|5 los 1100 metros.
Vale poco.
GRAN SUJETO — No placé de Lampione en 59" 2|5 los 1000 metros y luego fué tercero de Evil Eye, siendo segundo Rumor en 1'8" los 1100 metros.
Anda bien.
NAP — Es debutante.
Anda regular.
OVER — Es debutante.
Es ligero.
ARTOL — Debutó siendo no placé de Lampione en 59" 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Jacobín en 1' 1|5 la misma distancia.
Ha corrido mal.
BARBUDO — Es debutante.
Anda muy bien.

CUARTA CARRERA

Distancia 2200 metros

PILLUELO — Ganó con 52 kilos, siendo segundo Desenvuelto 55, tercero Port Flip 52 en 2'5" 1|5 los 2000 metros y luego con 49 fué tercero de Amarrete II 54, segundo Cíclope 49 en 1'37" 3|5 los 1600 metros.
Con Acosta marcó 41" 3|5. Su presencia es dudosa.
GAULOIS — Ganó el Gran Premio Nacional, siendo segundo Hermann Goos, tercero Calderón en "37" 3|5 los 2500 metros y luego con 53 kilos fué segundo en el Capital, de Buen Ojo 60, en 2'36" 1|5 la misma distancia.
Es el favorito.
PORT FLIP — Ganó con 50 kilos, siendo segundo Festivo 50, tercero y último Apollyao 50 en 2'22" 3|5 los 2200 metros y luego con 52 fué tercero de Pilluelo 52, segundo Desenvuelto 55 en 2'5" 1|5 los 2000 metros.
A la par de Cantarela marcó 48" 4|5.

QUINTA CARRERA

Distancia 1200 metros

POMBIQUET — Ganó, siendo segundo y último Mancebo en 1' minuto los 1000 metros y luego ganó el clásico Miguel Cané, segunda y última Imaginación en 1'13" 2|5 los 1200 metros.
Les gusta mucho.
MANUA — Ganó con 54 kilos el clásico Lavalle, siendo segundo Grak 57, tercero Lampione 54 en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué segundo en el Santiago Luro de Grak en 1'14" 1|2 los 1200 metros.
Tiene buena carrera.
EL CONDENADO — Corrió una vez siendo no placé de Mapamundi en 1'1" los 1000 metros.
No corre.
SERRANILLO — Es debutante.
No corre.
DON DOMINGO — Fué tercero de Tartarín, siendo segundo Relmo en 1'1" y 1|5 los 1000 metros y luego ganó segundo Pacú, tercero Relmo en 58" 4|5 la misma distancia.
Es difícil.
JACOBIN — Fué tercero y último en el clásico Santiago Luro ganado por Grak, segundo Manuá en 1'14" 1|2 los 1200 metros y luego ganó siendo segundo Tartarín, tercero Tripitas en 1'13" la misma distancia.
Es serio enemigo.

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

MOSELLE — No placé con 50 kilos de Botija 46 en 1'38" los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Collpetta 52 en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
Con di Biassi marcó 42" 1|2. Puede ganar.
TOSCA — Con 53 kilos fué no placé de Debenture 44 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Jedo 52 en 1'4" 4|5 los 1100 metros.
Con Lema aprontó bien.
MARCHIONESS II — Fué segunda con 53 kilos en el clásico Gilberto Lerena ganado por Carmuchita 53 en 1'38" 1|5 los 1650 metros y luego con 52 fué segunda de Fiume 47 en 1'5" 3|5 los 1100 metros.
No corre.
CANTARELA — Con 50 kilos fué segunda de Amarrete II 52 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 52 fué tercera de Royal Admiral 56, segundo Micmac 50 en 2'13" 4|5 los 2200 metros.
No corre.
LUMINOSA — Fué tercera con 48 kilos de Leoufucó 52, siendo segundo Desenvuelto 53 en 2'4", los 2000 metros y luego con 46 fué cuarto de Atención 47, Debenture 46 y Charol 52 en 1'38" 2|5 los 1600 metros.
Puede correr bien.
BIOTZENA — Con 50 kilos fué cuarta de Marchioness II 45, Riga 42 y Massena 47 en 1'50" 2|5 los 1800 metros y luego con 44 fué no placé de Ducha Fría 50 en 1'38" los 1600 metros.
Marcó 49".
FRONTINA — Ganó con 52 kilos, siendo segunda Criolla Pura 57, tercera La Flor del Férik 53 en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 50 fué tercera de Colluette 52, segunda Merry Girl 42 en 1'33" y 4|5 los 1500 metros.
Anda regular.
QUERENDONA — No placé con 52 kilos de Marchioness II 51 en 1'33" los 1500 metros y luego con 54 fué no placé de La Tourbie 52 en 1'45" lo s1700 metros.
Reaparece en regulares condiciones.
BABA — No placé con 57 kilos de Cara Sucia 57 en 1'45" 2|5 los 1700 metros y luego con 47 fué tercera de Carta Blanca 49, segunda Riga 54 en 1'31" 2|5 los 1500 metros.
Con el aprendiz Ruiz suave 44". Puede ganar.
FLAPPER — Con 47 kilos fué cuarta de Chacotón 47, General Haig 50 y Cabool 56 en 1'39" los 1600 metros y luego con 48 fué segunda de Irredenta 43 en 1'34" 1|5 los 1500 metros.
Con J. Fernández marcó 1'1".
ORIFLAMME — No placé con 54 kilos en el clásico Criadores de Carta Blanca 55 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego con 50 fué no placé de Pilluelo 52 en 2'5" y 1|5 los 2000 metros.
Marcó 41" 3|5.
IRREDENTA — Ganó con 43 kilos, segunda Flapper 49, tercera Cara Sucia 48 en 1'34" 1|5 los 1500 metros y luego con 57 fué no placé de Fiducia 57 en 1'44" 3|5 los 1700 metros.
Tiene buena carrera.
SILENA — Con 43 kilos fué tercera de Carmuchita 51, segunda Moselle 53 en 1'36" 3|5 los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Fiducia 57 en 1'44" 3|5 los 1700 metros.
Puede correr bien.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

RIQUET — No placé con 57 kilos de Moselle 51 en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Cisdipaja 56 en 1'37" 3|5 la misma distancia.
Aprontó ayer en 41" 2|5. Puede ganar.
AGASAJO — No placé con 58 kilos de Yupanqui 53 en 2'19" 4|5 los 2200 metros y luego con 56 fué no placé de Gran Colecta 44 en 1'29" 1|5 los 1600 metros.
Anda regular. Con Berro marcó 42".
ATENCION — Con 46 kilos fué tercero de Amarrete II 52, siendo segunda Cantarela 50 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 47, segundo Debenture 46, tercero Charol 52 en 1'38" 2|5 la misma distancia.
Puede correr bien. Con de Tomassi empleó 42".
LEOUFUCO — No placé con 58 kilos de Pilluelo 52 en 2'5" 1|5 los 2000 metros y luego con 52 fué no placé de Turundel 45 en 1'13" 2|5 los 2200 metros.
Con J. Fernández marcó 41" 3|5.
GENERAL HAIG — Fué no placé con 45 kilos de Laón 54 en 1'38" los 1600 metros y luego con 60 fué segundo de Chacotón 47 en 1'39" la misma distancia.
Anda bien.
CYLLEVAL — No placé con 54 kilos de Alferio 44 en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego con 56 fué cuarto de Some Day 47, Oriflamme 54 y Champion 53 en 2'5" 2|5 los 2000 metros.
Con E. Ruiz se desempeñó bien. Puede andar cerca.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2000 metros

ROYAL ADMIRAL — Con 53 kilos fué cuarto de Malandrín 50, Some Day 45 y Micmac 42 en 2'41" los 2500 metros y luego con 56 fué tercero de Cíclope 47, siendo segundo Testaferro 54 en 2'4" 4|5 los 2000 metros.
Anda bien.
GALLIPOLI — Con 56 kilos fué segundo de Guilbert 42 en 2'37" 3|5 los 2500 metros y luego con 52 fué no placé en el Clausura, de Tingel 56 en 2'17" 3|5 los 2200 metros.
Tiene buena corrida. Con de Biase marcó 48" 2|5.
BRUJO — Fué tercero con 51 kilos en el clásico Octubre, de General Brusiloff 60, segundo Tingel 50 en 3'9" 1|5 los 3000 metros y luego con 57 fué cuarto de Turundel 45, El Conde 45 y Jónico 53 en 2'18" 2|5 los 2200 metros.
Su presencia es dudosa. Con Lema marcó 51".
CHAROL — Con 52 kilos fué tercero de Atención 47, siendo segundo Debenture 46 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Amarrete II 54 en 1'37" 3|5 la misma distancia.
Con el peón marcó 42" 1|5. Puede ganar.
JONICO — No placé con 52 kilos de Revoltoso 45 en 2'36" 1|5 los 2500 metros y luego con 53 fué tercero de Turundel 45, segundo El Conde 46 en 2'18" 2|5 los 2200 metros.
Con Greme hizo 800 metros en 50" 1|2.
ELASTICO — No placé con 52 kilos de Polo de Oro 50 en 2'17" 1|5 los 2200 metros y luego con 49 fué no placé de Malandrín 50 en 2'41" los 2500 metros.
Ayer marcó 50" 3|5. Puede correr bien.
BOTIJA — Ganó con 46 kilos, siendo segundo Leoufucó 46, tercero Girasol 46 en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 52, segundo Desterro 48, tercera Morganta 47 en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
Anda bien.
MONSERRAT. — No placé con 59 kilos de Gentleman 51, en 2'41" 2|5 los 2500 metros y luego con 47, fué no placé de Turundel 45, en 2'18" 2|5 los 2200 metros.
No corre.
MACHUCHO. — Con 53 kilos fué tercero de Fair Play 57, segundo General Capdevila 60, en 3'10" 1|5 los 3000 metros y luego con 51, fué segundo de Bruce Lowe 51, en 2'37" 4|5 los 2500 metros.
Con J. Fernández marcó 48" 4|5.
CANTARELA. — Ver la sexta carrera.
A la par de Port Flip aprontó bien.
FIDUCIA. — Ganó con 52 kilos siendo segunda Supremacía 55, tercera Save 55, en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego ganó con 57, segunda Mazorca 52, tercera Telodiró 54, en 1'44" 3|5 los 1700 metros.
Con E. Ruiz y con dos potrillos se desempeñó bien.
PILLUELO. — Ver la cuarta carrera.
Con M. Acosta marcó 41" 3|5. Les gusta mucho.
MICMAC. — Con 42 kilos, fué tercero de Malandrín 50, siendo segundo Some Day 45, en 2'41" los 2500 metros y luego con 47, fué cuarto de Revoltoso 45, Laón 53 y Guilbert 51, en 2'36" 1|5 la misma distancia.
Anda bien.
GRAN COLECTA. — Ganó con 51 kilos, siendo segundo Apollyao 44, tercero Port Flip 48, en 2'38" 3|5 los 2500 metros y luego con 52, fué no placé de Irredenta 4[illegible], en 1'34" 1|5 los 1500 metros.
Aprontó bien.
GENTLEMAN. — Fué cuarto y último con 47 kilos de Riga 48, Galán 50 y Cairol 55, en 1'30" los 1600 metros y luego con 45, fué no placé de Cíclope 47, en 2'4" 4|5 los 2000 metros.
Anda regular.

"TRINCHIERI"
Vermout italiano genuino. Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo. — PRUEBELO

## Las carreras de productos

A medida que avanza la temporada resultan de mayor interés las pruebas destinadas a los productos de dos años perdedores.

Como de costumbre, damos a continuación nuestras impresiones sobre los inscriptos:

POTRANCAS

**Latita.**—La hija de Pipermint, de acuerdo con su performance, es una de las que cuenta con mayores probabilidades.
Dirigida por Torterolo en la pista del medio marcó 36".
**Trompete** — Debutante, por Craganour y Fanfaro, del stud Los Yuyos, al cuidado de Vicente Pérez. Cuenta con ensayos que la señalan como una de las mejores candidatas.
Hizo 600 metros en 36".
**Madriguera.**—Tiene producida dos performances que la acreditan como una de las buenas candidatas.
Con P. J. Ramírez marcó 36".
**Bendición** — Ha realizado ciertos progresos, pero se encuentra en una compañía superior.
A su ecurie le gusta mucho. Hizo 600 metros en 35" 4|5.
**Palomita**—Nos merece escasa confianza.
Con Coronel marcó 36" 2|5.
**Flerida**—Debutante, por Fulmen y Frívola, del stud Poca Ronda, al cuidado de Moisés Peñaloza. Tiene una corrida de 1'1".
Hoy marcó 36" 3|5.
mes, al cuidado de Francisco Liceri.
**Devoción** — Debutante, por Let Fly y Organette, del stud Saint James, al cuidado de Francisco Oricede.
Es muy veloz.
Con Gremme aprontó bien.
**Nenia** — En su debut se desempeñó muy mal.
Con P. Alvarez marcó 35" 1|5.
**Codiciosa**—Reaparecerá defendiendo los colores del stud Condal. La hija de Diamond Jubilée ha de ser muy preferida de la opinión.
Dirigida por S. Ruiz y a la par de Gleam con Carabajal marcó 36".
**Es Así**—Anda bien, pero no de acuerdo con su compañía.
Hizo 600 metros en 36". Les gusta bastante.
**Tablada** — Ha mejorado muy poco a pesar del reposo que se le ha dado.
Con E. Amuchástegui marcó 36" y 4|5.
**My Fly**—Puede mejorar la carrera de su debut.
Con R. Rodríguez marcó 37".
**Cuscuta**—Debutante, por Larrea y Piazaba. Se trata de una potranca muy veloz y merece mucha confianza a su caballeriza.
Aprontó muy bien.

POTRILLOS

**Gaditano**—Debutante, por Chilli y Gaditana, del stud La Mimosa. Se inicia este potrillo con 1'1" 1.5 los 1000 metros.
Con Rivero y a la par de un compañero corría ligero.
**Big-Boy** — Ha corrido con poco éxito.
Con Brassi marcó 30".
**Musulmán**—Debutante, por Baratieri y Memoir, del stud Starter Gate, al cuidado de Francisco Oricede. Tiene una corrida de 1' 2|5.
Con el aprendiz Gremme marcó 35" 3|5.
**Paso Doble** — Debutante, por Perrier y Vizcaya, del stud Atucha, al cuidado de Rosendo Aquino. Es uno de los candidatos de la carrera. Tiene una corrida de 1' los 1.000 metros.
Con F. Arcuri y a la par de Impulsivo aprontó bien.
**Pacú**—Es muy veloz, pero ha demostrado ser muy flojo.
Con Ojeda y a la par de Poderosa marcó 41". en 700 metros. Tiene buena carrera.
**My Victory**—Debutane, por Mehari y La Victoria, del stud Montiel, al cuidado de D. Pianezzi.
En sus ensayos se desempeña como para poder ganar.
A la par de Serranill marcó 36" 1|5 sin ser exigido.
**Pasificador**—Debutane, por Riesgo y Sirenita, del stud las Mercedes, al cuidado de Carlos Sols. Tiene una corrida de 1'1".
Marcó 37".
**Sablazo** — Debutant, por Val d'Or y Bun, del stud las Brisas, al cuidado de J. Benaride. Tiene una corrida de 1'1" los 1.000 metros.
Hizo 600 metros en 6" 1|5.
**Gleam**—En su primer carrera ha demostrado ser muy vez.
Con Carabajal y a la par de Codiciosa marcó 36". Pued ganar.
**Charge** — Vale muy poco. Con Acosta y a la par de Ireente marcó 36".
**Cantador** — Debutante, por Val d'Or y Cantarín, del stud [illegible], al cuidado de Edmundo [illegible]. Puede ser la sorpresa de la carrera. Tiene una corrida de 1' 1|5 los 1000 [illegible].
Con J. Fernández marcó 36".
**Din** — Debutante, por Domingito, del stud La Pampa, al cuidado de Gazcón. Anda regular.
Con P. Alvarez marcó 36" 4|5.
**Gran Sujeto** — Puede desempeñarse honorablemente.
Aprontó bien.
**Nap** — Debutante, por Napolo y Gazmonia, del stud Lucero, al cuidado de Martín Orrago. Tiene 1'1" 1|5.
Con T. N. Fernández marcó 36".
**Over**—Debutante, por Azcaviador y Boyata, del stud Sulpacha. Puede conducirse discretamente.
Con Altamiranda marcó 37".
**Astol** — Vale poco.
**Barbudo**—Debutante, por Inspector y Bandaya, del stud Sportman, al cuidado de Juan Valla. Anda regular.
Hoy con Capra aprontó muy bien. Puede ser la sorpresa.

EL CLASICO LA MADRID

**Una carrera llena de atractivos**

A pesar de lo reducido que será el número de concurrentes al premio La Madrid, puede decirse que ha de ser seguramente la prueba más interesante de cuantas se han disputado en el corriente año.

**Pombiquet** — Hasta hoy invicto merece las mayores consideraciones de su ecurie quien pronostica que ha de continuar su serie de victorias sin ser molestado mayormente.

No puede descontarse sin embargo la victoria del hijo de As de Espadas por más que ya se haya impuesto fácilmente sobre Manuá en una oportunidad, pues el mismo Jacobín recibiendo una ventaja de tres kilos es un serio adversario.

Pombiquet que defenderá el pronóstico de LA EPOCA, ayer con T. N. Fernández, hizo 600 metros a entera satisfacción de su entraineur.

**Manuá** — Ha seguido en excelentes condiciones después de su encuentro con Gark.

Sobre el hijo de Galloway no se puede tener una línea segura con Pombiquet por cuanto le atribuye su entraineur mayores medios que en aquella oportunidad que fuera vencido por el favorito de mañana.

Manuá produjo un gran apronte. Con Acosta hizo 600 metros de pique en 35" empleando 5" 3|5 en los últimos 100 metros.

**Jacobín** — Es el tercer en discordia este hijo de Amsterdam y muy candidato a ganar de acuerdo con su actuación en el clásico Luro en que largando algo retrazado finalizó a peso igual cerca de Grak y Manuá.

Además el representante del stud Villanueva ha señalado después algunos progresos que lo colocan con grandes probabilidades en la oportunidad.

Jacobín en su ejercicio de ayer demostró encontrarse en plena posesión de sus medios.

**Don Domingo** — Ha de contar con escasa opinión. El hijo de Ajó termina de salir de perdedor sin demostrar mayores aptitudes.

Con M. Lema marcó 36".

REVOLTOSO

**Es ejercitado en 3000 metros**

Este representante del stud Los Ranqueles, que triunfó en su última carrera disputada en buen estilo, ha continuado su training sin interrupción alguna.

Dirigido por M. Acosta, el hijo de Saint Wolf fué corrido en 3000 metros con buen resultado, pasando los últimos 2000 en 2'10". Había mucho viento de frente.

MULEY

**800 metros de atropellada**

No tardará en ponerse en buenas condiciones de estado, este hermano de Mustafá, Melik y Moloch, pues en los ejercicios a que ha sido sometido se ha desempeñado muy bien.

El representante del stud Alvear con la monta del jockey M. Acosta, cubrió 800 metros de atropellada en 51" 3|5.

FIUME

**Ha seguido bien**

Después de su fácil victoria de la pasada reunión, este pupilo del entraineur Felipe Vizcas, ha seguido su preparación en buenas condiciones.

El hijo de Old Man dirigido por el jockey M. Acosta, hizo esta mañana 800 metros con buen éxito.

TESTAFERRO - FIDALGO

**Cubren 800 metros en 47" 1|5**

Los dos pupilos del entraineur Domingo Pianezzi lleen un gran estado de preparación. Testaferro, que cayó derrotado por Cíclope el [illegible], no tardará en desquitar a sus partidarios. [illegible] el hijo de Larrea, está en condiciones de disputar cualquier carrera.

El hijo de Irigoyen, con M. Lema y Fidalgo, cubrieron [illegible] metros [illegible] mañana en 47" 1|5.

SOME DAY

**Cubr. 800 metros en 49" 1|5**

[illegible]

CALDERON

**El crack del stud Libertad confirma nuestros anuncios**

[illegible] no había nada que discutir, ya lo habíamos dicho, pero su último ejercicio en la distancia de la carrera había dejado cierta duda.

En entraineur Naciano Moreno a objeto de comprobar la condición en que se encuentra el hijo de Pipiolo, esta mañana lo ha sometido a un ejercicio de 1000 metros con tren de carrera y el resultado ha sido maravilloso.

Dirigido por el jockey Carabajal cubrió la distancia en 59" 2|5 en contra el viento; dominando con toda facilidad a Suri y Carmuchita que dirigían respectivamente T. N. Fernández y S. Ruiz.

Realizado este cotejo ha quedado resuelta la presencia del crack en el clásico Otoño, carrera que promete ser interesantísima con la presencia de Moloch, Gaulois, Fair Ply, Leteo, Quo Vadis?, Aldeano, etc.

La noticia ha de ser recibida con agrado por los aficionados.

BURLON - SOGUITA

**35" 3|5 en 600 metros**

Estos dos productos de 2 años se desempeñan siempre bien en sus ejercicios.

Burlón, que todavía no ha logrado abandonar la categoría de perdedor, no tardará en hacerlo.

Este último, dirigido por el jockey N. Berazátegui y la hija de Calamhour cubrieron 600 metros en 35" 3|5.

THALASSA

**Continúa en buen estilo**

La hija de Your Majesty, que viene siendo ejercitada con regularidad por el jockey D. Torterolo, pues en su próximo compromiso que será seguramente en el clásico Los Haras será dirigida por ese profesional.

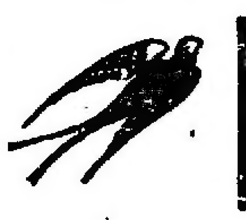
Hoy de mañana la representante del stud La Pastora hizo 800 metros del lado opuesto a las tribunas con inmejorable resultado.

RAFF

**Será presentado en breve**

Dado el buen estado de training que ha alcanzado este hijo de Larrea y María Pía, perteneciente al stud La Chora, creemos que posiblemente será anotado esta noche para la reunión del 8 de mayo.

Raff, que está al cuidado del entrainaur Fernández, fué ejercitado esta mañana en 1700 metros, marcando 1'49" 2|5 con buena acción.


Ya volvió el cognac Pajarito

RODILLO

**Se le ejercita en la m[illegible]**

Viene conduciéndose satisfactoriamente con sus ejercicios este hijo de Rodil, por lo que en su próxima presentación puede mejorar sus anteriores malas carreras.

Con la monta del jockey R. Pelletier cubrió esta mañana 1600 metros en 1'4[illegible]" 2|5.

CHABELSKA

**No respondo**

Esta hermana de Schahriar no responde en público a sus buenos ejercicios en privado, pues en ellos se desempeña siempre admirablemente.

Dirigida por el jockey R. V. Lanatti, hizo esta mañana 800 metros en 49".

HEMOS OIDO DECIR

Que en el clásico La Madrid, las opiniones están completamente divididas.
—Que con Pombiquet creen no poder perder.
—Que el entraineur Telmo Míguez tiene plena confianza en las ligerezas de Manuá.
—Que Jacobín a tres kilos de ellos puede ser considerado tan enemigo y candidato.
—Que en la prueba inicial Sorgo, a pesar de su reciente fracaso, es un candidato aceptable.
—Que Matto Grosso reaparece inmejorablemente preparado.
—Que Roble y Visto pueden desempeñarse bien.
—Que en las potrancas perdedoras Codiciosa, Latita y Madriguera se han de repartir la opinión.
—Que Cuscuta, una hija de Larrea que hará su debut, cuenta con ejercicios de primer orden.
—Que en la de potrillos perdedo-

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO DIAMANT

Primera carrera — 1800 metros

A las 13 y 15

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | M. Grosso | 56 | T. N. Fer'dez |
| 2 | Juicioso | 56 | D. Torterolo |
| 3 | Roulis | 56 | A. Grassi |
| 4 | Sorgo | 56 | N. Bera'gui |
| 5 | Roble | 56 | M. Acosta |
| 6 | Visto | 56 | S. Ruiz |
| 7 | Manda'rio | 56 | M. Alta'da |
| 8 | Festivo | 58 | E. Saavedra |
| 9 | Ninguna | 54 | J. Fer'dez |
| 10 | Prócida | 54 | R. Pelletier |

PREMIO VINO VINO

Segunda carrera — 1000 metros

A las 13 y 45

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Latita | 2\|56 | D. Torterolo |
| 2 | Trompette | 2\|56 | R. V. Lanatti |
| 3 | Madriguera | 2\|56 | J. Fer'dez |
| 4 | Frenética | 2\|56 | no corre |
| 5 | Bendición | 2\|56 | R. Pelletier |
| 6 | Palomita | 2\|56 | M. Coronel |
| 7 | Flérida | 2\|56 | E. Peñaloza |
| 8 | Devoción | [illegible] | [illegible] Greme |
| 9 | F. del Plata | 2\|56 | X. X. |
| 10 | Nenia | 2\|56 | P. Alvarez |
| 11 | Serenísima | 2\|56 | M. Lema |
| 12 | Codiciosa | 2\|56 | S. Ruiz |
| 13 | Es Así | 2\|56 | D. Cardoso |
| 14 | L. Valle | 2\|56 | no corre |
| 15 | Tablada | 2\|56 | E. Amu'zui |
| 16 | My Fly | 2\|56 | R. Rodríguez |
| 17 | Cuscuta | 2\|56 | M. Alta'da |

PREMIO BERTHIER

Segunda carrera — 1000 metros

A las 14 y 15

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Alumint | 2\|56 | no corre |
| 2 | Gaditano | [illegible] | R. Rivero |
| 3 | Big Bug | [illegible] | A. Grassi |
| 4 | Musulmán | [illegible] | Greme |
| 5 | P. Doble | [illegible] | F. Arcuri |
| 6 | Pegual | [illegible] | A. Boreán |
| 7 | Pacú | [illegible] | R. V. Lanatti |
| 8 | My Victory | [illegible] | M. Lema |
| 9 | Pacificador | [illegible] | Sola |
| 10 | Sablazo | [illegible] | X. X. |
| 11 | Gleam | [illegible] | R. Carabajal |
| 12 | Charge | 2\|56 | M. Acosta |
| 13 | Cantador | [illegible] | J. Fer'dez |
| 14 | Din | 2\|56 | P. Alvarez |
| 15 | Remolcador | [illegible] | S. Ruiz |
| 16 | G. Sujeto | [illegible] | E. Saavedra |
| 17 | Nap | [illegible] | T. N. Fer'dez |
| 18 | Over | [illegible] | A. Rossi |
| 19 | Artol | [illegible] | X. X. |
| 20 | Barbudo | [illegible] | C. Capra |

PREMIO POCAS PILCHAS

Cuarta carrera — 2200 metros

A las 14.45

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Pilluelo | 3\|55 | M. Acosta |
| 2 | Gaulois | 3\|54 | D. Cardoso |
| 3 | Port Flip | 3\|52 | R. Pelletier |

PREMIO LA MADRID

Quinta carrera — 1200 metros

A las 15 y 15

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Pombiquet | 2\|57 | T. N. Fer'd[illegible] |
| 2 | Manuá | 2\|57 | M. Acosta |
| 3 | El Conde'do | 2\|54 | no corre |
| 4 | Serranillo | 2\|54 | no corre |
| 5 | D. Domingo | 2\|54 | M. Lema |
| 6 | Jacobín | 2\|54 | D. Torterolo |

PREMIO ROSAL II

Sexta carrera — 1800 metros

A las 15 y 45

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Moselle | 4\|53 | M. di Biassi |
| 2 | Tosca | 4\|52 | M. Lema |
| 3 | Marchioness | 3\|52 | no corre |
| 4 | Cantarela | 4\|52 | no corre |
| 5 | Luminosa | 3\|46 | M. Acosta |
| 6 | (Biotzena | 4\|50 | E. Amu'zu |
| 7 | (Frontina | 4\|47 | T. Torrilla |
| 8 | Queren'na | 5\|50 | R. Rodríguez |
| 9 | Babá | 3\|47 | E. Ruiz |
| 10 | Flapper | 4\|47 | J. Fer'dez |
| 11 | Oriflamme | 4\|45 | A. Palmier |
| 12 | Irredenta | 3\|44 | X. X. |
| 13 | Silena | 3\|41 | R. Reparás |

PREMIO CLAMOR

Séptima carrera — 1600 metros

A las 16 y 15

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Riquet | 4\|59 | D. Torterolo |
| 2 | Agasajo | 4\|59 | A. Berro |
| 3 | Atención | 3\|58 | J. di Tomassi |
| 4 | Leoufucó | 3\|58 | J. Fer'dez |
| 5 | G. Haig | 5\|57 | F. Casino |
| 6 | Cylleval | 4\|54 | E. Ruiz |

PREMIO PALOSPAVO

Octava carrera — 2000 metros

A las 16 y 45

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | R. Admiral | 4\|59 | J. di Tomasi |
| 2 | Gallipoli | 4\|56 | M. di Biasi |
| 3 | Brujo | 5\|56 | M. Lema |
| 4 | Charol | 6\|55 | X. X. |
| 5 | Jónico | 5\|54 | G. Greme |
| 6 | Elástico | 4\|52 | D. Torterolo |
| 7 | Botija | 3\|51 | A. Boreán |
| 8 | Monserrat | 5\|50 | no corre |
| 9 | Machucho | 4\|49 | J. Fer'dea |
| 10 | Cantarela | 4\|49 | R. Pelletie |
| 11 | Fiducia | 7\|46 | E. Ruiz |
| 12 | Pilluelo | 3\|47 | M. Acosta |
| 13 | Micmac | 4\|47 | M. Alta'da |
| 14 | G. Colecta | 3\|46 | T. Torrilla |
| 15 | Gentleman | 4\|46 | X. X. |

ANTIQUARY
WHISKY ESPECIAL
EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

"Casino Pigall"
MAIPU 340
U. T. 7149, Avenida
GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos
Dólar
20,30 y 40 cts.


J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1º. 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

## PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

| | 1.ª carrera | 2.ª carrera | 3.ª carrera | 4.ª carrera | 5.ª carrera | 6.ª carrera | 7.ª carrera | 8.ª carrera | Mes de mayo Gan. | Pla. | N/c. | Gan. | Pla. | N/c. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LA EPOCA | Sorgo | Codiciosa | P. Doble | Gaulois | Pombiquet | Babá | Atención | Pilluelo | 55 | 37 | 15 | | | |
| La República | Roulis | Codiciosa | Pacú | Gaulois | Jacobín | P. Ecurie | Riquet | Pilluelo | 57 | 30 | 21 | | | |
| Il Roma | Juicioso | Codiciosa | Charge | Gaulois | D. Domingo | P. Ecurie | Atención | P. Ecurie | 57 | 27 | 19 | | | |
| Italia del Popolo | Sorgo | Codiciosa | P. Doble | Gaulois | Pombiquet | Babá | Riquet | Brujo | 57 | 27 | 20 | | | |
| Tit Bits | Roble | Nenia | Charge | Gaulois | Pombiquet | P. Ecurie | Atención | Brujo | 56 | 39 | 17 | | | |
| Le Journal Francais | Sorgo | Codiciosa | Pacú | Gaulois | Jacobín | Babá | Leoufucó | Micmac | 55 | 31 | 20 | | | |
| El Diario | Roble | Nenia | Charge | Gaulois | Pombiquet | P. Ecurie | [illegible] | Brujo | 53 | 38 | 19 | | | |
| La Palabra de San Martín | Juicioso | Nenia | Pegual | Gaulois | D. Domingo | Babá | Leoufucó | P. Ecurie | 53 | 32 | 17 | | | |
| La Tarde de La Plata | Sorgo | Codiciosa | Pacú | Gaulois | Pombiquet | Babá | Leoufucó | P. Ecurie | 53 | 30 | 16 | | | |
| La Gaceta de España | Sorgo | Codiciosa | Pacú | Gaulois | D. Domingo | P. Ecurie | Leoufucó | P. Ecurie | 53 | 30 | 15 | | | |
| La Unión | Sorgo | Codiciosa | Pacú | Gaulois | Pombiquet | P. Ecurie | Atención | Pilluelo | 50 | 37 | 19 | | | |
| Azzaman | Sorgo | Codiciosa | Alumint | Gaulois | Jacobín | P. Ecurie | Leoufucó | Micmac | 50 | 30 | 28 | | | |
| Sports (La Plata) | Sorgo | Codiciosa | Pacú | Gaulois | Pombiquet | P. Ecurie | Atención | Pilluelo | 49 | 32 | 20 | | | |
| Guarino | Sorgo | Es Así | Charge | Gaulois | D. Domingo | [illegible] | Leoufucó | Elástico | 48 | 38 | 18 | | | |
| Fray Mocho | Sorgo | Codiciosa | Alumint | Gaulois | [illegible] | Moselle | Atención | R. Admiral | 48 | 33 | 20 | | | |
| Revista Sportiva | Roble | Codiciosa | Pacú | Gaulois | Pombiquet | Frontina | Riquet | Brujo | 48 | 33 | 15 | | | |
| O'Balilla | Roulis | Latita | Alumint | Gaulois | Jacobín | Moselle | [illegible] | Brujo | 48 | 29 | 33 | | | |
| El Tribuno | Juicioso | Codiciosa | Gleam | Gaulois | Jacobín | St. Montiel | Riquet | Brujo | 47 | 31 | 24 | | | |
| El Diario Español | M. Grosso | Nenia | Pacú | Gaulois | Pombiquet | P. Ecurie | Atención | Brujo | 46 | 34 | 17 | | | |
| El Heraldo (Belgrano) | Sorgo | Codiciosa | Pacú | Gaulois | Pombiquet | P. Ecurie | Atención | Brujo | 46 | 34 | 11 | | | |
| La Unión Libanense | Sorgo | Codiciosa | Pacú | Gaulois | Pombiquet | St. Montiel | Leoufucó | Brujo | 46 | 33 | 30 | | | |
| El Argentino de La Plata | Prócida | Es Así | Charge | Gaulois | Pombiquet | P. Ecurie | Leoufucó | Elástico | 44 | 38 | 19 | | | |
| Buenos Aires Herald | Mandatario | Bendición | Pegual | Gaulois | Pombiquet | P. Ecurie | Atención | Brujo | 44 | 29 | 20 | | | |
| La Voz Argentina | Roble | Codiciosa | Gleam | Gaulois | Pombiquet | P. Ecurie | Riquet | Elástico | 42 | 32 | 26 | | | |
| Giornale d'Italia | Juicioso | Codiciosa | Gleam | Gaulois | Pombiquet | St. Montiel | Riquet | Brujo | 42 | 32 | 28 | | | |
| País Libre | M. Grosso | Madriguera | Pacú | Gaulois | Pombiquet | Luminosa | G. Haig | Fiducia | 40 | 42 | 37 | | | |
| De La Plata Zeitung | Roble | Bendición | Pacú | Gaulois | Pombiquet | P. Ecurie | Atención | Brujo | 40 | 34 | 25 | | | |
| El Heraldo | Festivo | Bendición | Pegual | Gaulois | [illegible] | Irredenta | Cylleval | G. Colecta | [illegible] | 38 | 22 | | | |
| Le Courrier de La Plata | Juicioso | Codiciosa | Gleam | Gaulois | Pombiquet | P. Ecurie | Riquet | Brujo | 37 | 32 | 22 | | | |
| El Oeste | Sorgo | Nenia | Charge | Gaulois | Pombiquet | P. Ecurie | Atención | Brujo | [illegible] | 34 | 25 | | | |
| La Patria degli Italiani | Roulis | Codiciosa | Pacú | Gaulois | Pombiquet | Frontina | Riquet | Brujo | 34 | 43 | 21 | | | |

# EL REAL DE SAN CARLOS

Y EL

# 1o. DE MAYO

El sábado 30 de abril el vapor "FLECHA" saldrá a las 9 de la noche de Dársena Sud y regresará el lunes 2 de Mayo, a las 7 de la mañana.

**Por consiguiente:**

Pueden Vds. pasar perfectamente la fiesta del 1o. de Mayo en el REAL DE SAN CARLOS, saliendo el Sábado 30 a las 9 de la noche. (Excursión $ 5 m|n.), alojándose en el Hotel del Real el Domingo 1.o de Mayo (pensión completa $ 10 m|n.), jugando el Sábado en la sección de noche, de 11 1|2 a 4 a. m. El domingo en la sección de tarde, de 4 a 7 1|2 p. m. y en la sección de noche, de 9 a 4 a. m., y regresando con el "FLECHA" el Lunes a las 7 de la mañana en Dársena Sud.


res Pacú es el que cuenta con mayores probabilidades.

—Que Gleam, Paso Doble y My Victory si cumplen su compromiso, pueden ocupar los puestos de preferencia.

—Que Gaulois en el premio Pocas Pilchas, debe obtener una fácil victoria.

—Que en el handicap de yeguas, Moselle puede mejorar notablemente sus últimas malas performances.

—Que Babá reaparece en condiciones de producir una gran carrera.

—Que con Irredenta se corren una fija.

—Que en el handicap de la milla son buenos candidatos todos los anotados.

—Que Atención con el descargo puede correr muy bien.

—Que Riquet tiene una corrida de primer orden.

—Que en la carrera del desquite entre Pilluelo y la pareja de la Petite Ecurie debe buscarse el ganador.

—Que si Brujo cumple su compromiso es un serio adversario.

—Que Charol puede ser de sorpresa de la carrera.

### PALOSPAVOS

**Emplea 59" 3|5 en cubrir 1000 metros**

El crack del stud Indécis viene recuperando su buen estado rápidamente, pues esta mañana así lo puso de manifiesto al cubrir 1000 metros en 59" 3|5 con viento a favor.

Palospavos si sigue progresando como hasta ahora, podrá reaparecer en el clásico Vicente L. Casares como lo habíamos pronosticado.

### DEL ENTRAINEUR VICENTE FERNANDEZ

**Ejercicios de varios de sus pupilos**

Hemos tenido oportunidad de ver ensayar a varios de los pupilos de este entraineur, de los anotados en la reunión de mañana, Moselle y Birg Bug y nos ha llamado la atención el estado de la hija de Polar Star que puede rehabilitarse de sus últimos fracasos.

¿Quo Vadis?, el crack del stud A. B., está en el apogeo de su estado y no es nada difícil que cumpla su compromiso en el Otoño.

Dirigido por el jockey A. Grassi, el hijo de Moreno cubrió 1,200 metros en 1'15".

Agüero, que no es difícil que gane a la primera tentativa, aprontó bien en 600 metros.

Hipérbole, una hija de Le Samaritain, que está lista para correr, trabajó bien a la par de una compañera.

Roulis puede reaparecer conduciéndose discretamente.

### DEL STUD ABROJO

Vienen siendo ejercitados la mayoría de los representantes de esta caballeriza.

Tingel, que no ha de tardar en reaparecer, dirigido por el jockey S. Ruiz, fué ensayado en 1.000 metros, marcando 41" 2|5 en los 700 finales.

Fibra, con el aprendiz Ruiz, fué sometida a una corrida de 1.700 metros.

Manchega, una hija de Verdun, en la que se tienen grandes esperanzas, viene siendo ejercitada con cierta regularidad y es muy posible que pueda responder a su gran origen. Hizo 600 metros en muy buen estilo, llamando la atención por la forma elástica en que se tendía al correr.

### GRAK

**El crack del Abrojo está lindísimo**

El reposo que se le viene dando al ganador de los clásicos Kemmis y Luro le ha de beneficiar enormemente, como lo demuestra en su aspecto y la voluntad que despliega en sus ejercicios.

El hijo de Américo, dirigido por el jockey S. Ruiz, fué floreado en 1.500 metros, distancia de su primer compromiso a cumplir.

En el stud Abrojo se tiene plena confianza en el futuro de Grak.

### CABULA

**Su primera victoria está próxima**

Los ejercicios de esta hija de Frípon son inmejorables, por lo que en cuanto vuelva a ser presentada, puede obtener su primera victoria.

El jockey R. V. Lanatti la ejercitó en 600 metros, marcando 36".

### CLARUCHA

**Está muy linda**

La hija de Druid pone de manifiesto en cada nuevo ejercicio mayores progresos, por lo que no sería difícil que en su próximo compromiso abandonase la categoría de perdedores.

La pupila del entraineur A. Jaén, con el aprendiz Ojeda, hizo 800 metros en 49".

### TESON - CARABINIER

**800 metros en 48" 3|5**

Estos dos representantes del stud Las Chircas continúan en el gran estado de preparación que se les conoce. Tesón, que produjo una gran carrera en el clásico América, no tardará en adjudicarse una victoria.

El hijo de Saint Wolf fué ejercitado en 800 metros a la par de Carabinier, con J. Fernández, marcando 48" 3|5.

### LA PAYANCA

**Cubre 1.000 metros al freno**

La pupila del entraineur Martín de Los Santos que ha tenido un breve reposo, no tardará en reaparecer.

Con el jockey Altamiranda cubrió esta mañana 1.000 metros al freno, marcando 1'4" 3|5.

### ALDEANO

**El crack uruguayo recorre 1.000 metros en buen estilo**

El hijo de Yago II que tuvo una brillante actuación en el clásico América, ha continuado en excelentes condiciones de preparación. Aldeano reaparecerá el jueves próximo en los 2.000 metros del premio Otoño, donde sus partidarios esperan que podrá vengar la derrota que le infligiera Moloch.

Con ese motivo han prometido asistir a tan interesante encuentro numerosos sportsmen de la vecina orilla que vendrán la víspera de la carrera.

El representante del stud Don Alfonso dirigido por el jockey D. Torterolo cubrió esta mañana 1.000 metros desempeñándose admirablemente.

### ROLDAN

**No tardará en obtener otra victoria**

El hijo de As de Espadas que en la última prueba en que intervino, obtuvo una fácil victoria, no tardará en repetir esa hazaña, dado lo mucho que anda en privado.

Con el jockey S. Ruíz cubrió esta mañana 800 metros en 49".

### PRONOSTICO

**700 metros en 41" 1|5**

Aunque en su último compromiso no se desempeñó como se esperaba, este hijo de Old Man, no tardará en mejorar esa performance, dado lo bien que anda en privado.

Dirigido por el aprendiz E. Ruíz y apareado a Fiera con el jockey R. Pelletier marcó esta mañana 41" 1|5 en 700 metros.

### UN TANTO

**Pasa 1800 metros en buen estilo**

No ha de tardar en obtener su primera victoria este pupilo del entraineur Ambrosio Elnen, dado lo bien que se desempaña en privado.

Dirigido por el jockey T. N. Fernández cubrió 1800 metros en 1'55" 3|5.

### YESQUERO

**600 metros en 34" 4|5**

El veloz representante del stud Alzaga Unzué que al hacer su rentrée no pudo conducirse bien, por el mucho peso que le tocó cargar, hizo esta mañana 600 metros en 34" 4|5 dirigido por el peón.

### DESTERRO

**42" en la partida**

El hijo de Orinoco que se desempeñó bastante bien en sus dos últimas carreras disputadas, fué ejercitado esta mañana en 700 metros, marcando 42", con la monta del jockey S. U. Morales.

### GENERAL SMITH

**Se le dá corrida en 1600 metros**

A este representante del stud Zubiaurre J. B. que ha estado ausente una larga temporada de las luchas hípicas, parece que está recuperando sus medios rápidamente.

El hijo de Juez de Paz dirigido por el jockey R. Pelletier, cubrió la milla en buen tiempo, empleando en pasar los últimos 1.400 en 1'27" 2|5.

### ZIG ZAG

**Luce un alto grado de preparación**

El representante del stud Ayacucho que en la corrida a que se le sometió días pasados se desempeñó admirablemente, luce un alto grado de preparación por lo que en el clásico Porteño donde reaparecerá ocupará uno de los primeros puestos.

Zig Zag dirigido por el jockey R. Pelletier, cubrió esta mañana 800 metros en 48".

### QUIRNO COSTA

**Florco en 2.000 metros**

Este defensor del stud Libertad que al hacer su rentrée no se condujo como se esperaba, fué floreado esta mañana en 2.000 metros con buen resultado.

Dirigido por el jockey Vignatti, cubrió la distancia mencionada en 2'9".

## Las carreras de mañana

Resuelto favorablemente el rumor que circulaba sobre el paro de tranviarios, ya no hay por qué temer por la suspensión de las carreras.

**EN LAS PRUEBAS ORDINARIAS**

**Primera carrera.** — Sorgo ha de contar con las preferencias de la opinión, a pesar de que al hacer su rentrée no se ha conducido en forma satisfactoria.

El hijo de Larrea inspira ilimitada confianza a su caballeriza.

Serán sus principales adversarios, Matto Grosso, que anda muy bien y que hoy a la par de El Temerario, marcó 42" 2|5.

Roble, que con Acosta hizo 800 metros en 49", y como lance puede citarse a Visto, que dirigido por Capra se condujo admirablemente esta mañana.

**Cuarta carrera.** — La presencia del crack Gaulois resta toda importancia al premio Pocas Pilchas, que ha de quedar reducido a un match.

La derrota del hijo de Cyllene constituirá verdadera sorpresa.

**Sexta carrera.** — En el handicap de yeguas van a cumplir su compromiso la mayoría de las inscriptas.

Moselle sería algunos meses atrás la candidata obligada, pero sus últimos fracasos la han desprestigiado.

Los ejercicios de la hija de Polar Star demuestran que se encuentra bien.

Con Irredenta el entraineur Camilión abriga verdaderas esperanzas.

Otra candidata con grandes probabilidades es Babá, que reaparece tras larga ausencia y que con el peso que lleva es un punto alto de matar, por lo que le daremos nuestras preferencias.

**Séptima carrera.** — Los seis anotados en el premio Clamor cumplirán sus compromisos y cuentan más o menos con idénticas probabilidades.

El jockey Torterolo dirigirá a Riquet o a General Haig, siempre que uno de los dos sea eliminado; de lo contrario rehusará tomar parte en esta prueba.

El hijo de Your Majesty tiene una corrida que si no está acobardado, ha de ser difícil vencerlo.

El descargo de Atención por llevar aprendiz, le favorece enormemente.

Cylleval se anuncia como un probable lance.

**Octava carrera.** — Numerosa va a resultar la prueba del desquite.

Entre la pareja de la Petite Ecurie formada por Cantarela y Fiducia y Pilluelo, debe buscarse el ganador.

Nuestras preferencias estarán por el hijo de Let Fly, que dirigido por Acosta es un gran candidato.

Brujo, si cumple su compromiso, lleva grandes probabilidades, pudiéndose señalar como la sorpresa a Charol, que esta mañana aprontó muy bien.

### CABALLOS RECOMENDADOS

**Primera carrera — SORGO y VISTO.**
**Segunda carrera — CODICIOSA y LATITA.**
**Tercera carrera — PASO DOBLE y CANTADOR.**
**Cuarta carrera — GAULOIS.**
**Quinta carrera — POMBIQUET y MANUA.**
**Sexta carrera — BABA e IRREDENTA.**
**Séptima carrera — ATENCION y RIQUET.**
**Octava carrera — PILLUELO y PETITE ECURIE.**

### TIMONEL - LUMINAR

**Andan bien**

Estos dos representantes de la Petite Ecurie andan muy bien en sus ejercicios, por lo que no tardarán en ser presentados en público.

Timonel con Verduri y el hijo de San Jorge con E. Ruiz, marcaron esta mañana 42" en 700 metros.

### UTRECH

**Está bien preparado**

El estado de este hijo de Your Majesty es inmejorable, por lo que en cuanto reaparezca, que será próximamente, tendrá una figuración de primer orden.

Con el aprendiz T. Torrilla hizo esta mañana 800 metros en 50".

### APRONTES D ELA TARDE

**Moloch**, dirigido por Francisco Arcuri y apareado a Festejada a quién dió gran ventaja, la venció fácilmente en el recomendable tiempo de 59".

El favorito del clásico Otoño está mejor que nunca.

**Leico**, con M. Acosta cubrió 1.000 metros en 1'. El hijo de Fulmen está muy lindo. Intervendrá en el premio Otoño.

**Malquerida**, con Arcuri y **Malagradecida** con Amuchástegui, hicieron 700 metros en 43".

**Petite Chouette**, cubrió la partida en 43" 2|5, dirigida por el aprendiz Di Biassi.

**Winged**, que reaparecrá en breve, marcó 42" 3|5, en 700 metros, dirigido por el jockey F. Arcuri.

**Flor del Plata**, hizo 1.000 metros en 1'3" con la monta del jockey A. Grassi.

## Hipódromo de La Plata

**LA REUNION DE MAÑANA**

Promete resultar muy interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el hipódromo de La Plata.

En las distintas pruebas que componen el programa serán de la partida muy buenos caballos de Palermo, así como los mejores de aquellos lugares.

Nuestros favoritos en las distintas pruebas serán los siguientes:

Primera carrera — Dis Donc.
Segunda carrera — Malinche.
Tercera carrera — Catálogo.
Cuarta carrera — Diantre.
Quinta carrera — Warden.
Sexta carrera — Monnale D'Or.
Séptima carrera — Mascotón.

Programa completo depurado de forfait, para mañana:

Premio La Armonía, distancia 1400 metros — Chunesco, Buen Orden, Nipón, Linternazo, Ipso Facto, Dis Donc, Tesonero, Fragonard, Tilín, Emigrant, Pindapoy, Kintaró, Mago Gambler 56 kilos, Escolta, Caliza 54.

Premio La Boheme, 1600 metros —Black Fox, Motín 60, Monnale d'Or, Chianti 58, Malinche, Invierno, Dorat, Rojero 55, Samara, Brindilla 54, Fulgente, Príncipe Negro 52, Mago, Linternazo 50.

Premio Labriega, distancia 1100 metros — Rodador, Fanfarrón, Catugo, Gallardo II, Pinard, Rey Monje 56, La Manzanita, First Bud, Ofrenda, Dondevas 54.

Premio La Carabela, distancia 1200 metros — Nerón, Nudo, Chonguito 57, Prisca, Brindita 55, Red Wolf, Nimble, Dis Donc, Metz, Matacán, Diantre. No se sabe, Genio, Kinkeró 54, Cínica, Roseraic, Boa, Maña, Molinera 52.

Premio Lady Ada, 1400 metros— Porvenir 57, Betebé 56, Somme 50, Shocking 49, Warden 49, Kokay 47, Litógrafo 47, Ibadán 46, Black Fox 45, Kalifato 45, Nerón 45, Jean Pierre 44.

Premio Lady Bramble, distancia 1400 metros — Quena 57, Moscovita II 56, Dura 55, Epigrama 52, Paja Voladora 52, Diosma 51, Chelina 50, Mala Sombra 50, Monnaie d'Or 48, Prisca 47.

Premio Lafinur, distancia 2000 metros — Old King 57, Fucho 56, La Garbie 56, Mascotón 56, Nandú 55, Zuccarelli 55, Smile 55, Mac Adam II 50, Everlac 48, Fighter 48, Perengote 46, Steam 44.

## Hipódromo de Temperley

**LA REUNION DE MAÑANA**

Gran entusiasmo ha despertado en los aficionados la reunión a efectuarse mañana en este hipódromo, pues cuenta con un programa interesante y con gran número de inscripciones en la mayoría de las pruebas que lo componen.

La primera carrera se largará a las 9.30, saliendo de la estación Constitución los trenes desde una hora antes.

Primera carrera, 1800 metros. — Katrilló 56 kilos, S. Gómez; Fiereza 55, R. Palacios; Ib 52, J. Alcorta; Veterano 52, X. X.; Agaceur 52, F. Villafañe; Estentor 52, X. X.; Breslau 50, A. Poiola; Lemberg 50, J. Ibarra; Clavileño 49, A. Lhuillier; Susana 49, A. Suárez; Huayra 45, R. Lemos; Olé Olé 48, J. Ragalo.

Segunda carrera, 1200 metros. — Curtido 56, X. X.; Don Pío 56, F. Villafañe; Tuot de Suite 56, E. Calistro; Ovejero 56, E. Cantero; General San Martín 56, F. Pérez; Estribo 56, H. Corvalán; Tata Viejo 56, J. Alcorta; Cayó Piedra 56, no corre; Bare 56, J. Ledesma; Cohetero 56, J. Ceraño; Prestará 56, X. X.; Frida II 54, C. Tadei; Tina II, A. Aguilar; Cascarilla 54, X. X.

Tercera carrera, 1.200 metros. — Matador 56 kilos, F. Rodríguez; Hurgón 56, D. Nápoli; Huno 56, S. Pintado; Laban 56, R. Rivero; Gracian 56, S. Martí; Lechuzón 56, A. Lhuiller; Leicester 56, X. X.; Iole 56, F. C. Villafañe; Hilaria 54, A. Suárez; Princesa 54, E. Betrí; Cáspita 54, X. X.; Peregrina 54, X. X.; Búlgara II, 54, R. Palacios; Josefa 54, X. X.

Cuarta carrera, 1.800 metros. — Fels 54 kilos, X. X.; Don Pablo II 54, J. Ceraño; Buen Tiempo 53, J. Alcorta; Cero 53, F. Pérez; Lagran 53, F. Villafañe; Ruín 51, M. Caballero; Pedido 50, A. Lhiller; Pochollo 49, M. Arambele; Moujik 48, J. Brindo; Cedro 48, S. Martí; Irmiyano 48, A. Suárez; Convoy 48, dudoso.

Quinta carrera, 1.400 metros. — Macuco 57, H. Corvalán; Conrado 57, J. Ceraño; Campinche 57, F. Pérez; Letargo 57, J. Brindo; Nelumbo 57, A. Lhuiller; La Fornarina 55, X. X.; Mazamorra II 55, E. Cantero; Ansiosa 55, F. Iberra; Byzentine 52, J. Raggio; Juaneca 52, A. Polola; Novicia 52, S. Gómez; Humber 49, M. Arambell.

Sexta Carrera, 1100 metros. —Veramito 56, J. Raggio; Cabañal 56, C. Rossi; Turro 56, D. Callejas; Baulito 56, S. Pintado; Teta F. Villafañe; Lusitania II 54, F. Pérez; Criollito 53, H. Corvalán; Zambomba 53, J. Ceraño; Jaranero 53, J. Brea; Mistletoe 51, X. X.; Matará 51, P. de la Cruz; Espinoso 50, M. Arambell eVnturina 51, J. Raggio; Norma 48 E. Caballero; Novicia 51, S. Gómez.

Séptima carrera, 1.200 metros. — Toto XII 61, E. Cantero; R. Cheeks y Juramento, 54, S. Pintado y J. Ibera; Machucón 55, A. Lhuillier; Urópigo 53, F. Villafañe; Pedido 53, X. X.; Pitaga 52, J. Brindo; Comilla II 51, X. X.; Aníbal II y Campeador, II, 49, R. Rivero y P. de la Cruz; Valdourita 49, F. Pérez; Juaneca 48, A. Polola, Afufa 50, C. Tadei.

## Hipódromo de San Martín

**LA REUNION DE MAÑANA**

Con un programa compuesto de siete pruebas y bien nutrido de inscripciones, se efectuará mañana en este hipódromo una interesante reunión de carreras, debiéndose largar la primera a las 9 de la mañana.

El trén especial saldrá de la estación Retiro a las 7 y 55.

Competidores y montas para la reunión del día 1o. de mayo próximo:

Primera carrera, a las 9, distancia 1300 metros — Crampon 56 k., N. Olmos; Lidiador 56, J. Lagomarsino; Cruz Diablo 56, J. M. Pena; Statuto 56, J. I. Lencinas; Aguaribay 56, A. Parciale; Vizconde 56, X. X.; Alarm 50, X. X.; Alfajía 54, S. Solís; Guernessey 54, J. Avila; Williams 52, F. Romero.

Segunda carrera, a las 9.30, distancia 1400 metros — Brevete 57 k., P. Lencetti; Random Shot 57, J. Arlandini; Bullita 55, A. Torres; La Búlgara 55, J. M. Pena; Muschinga II 55, A. Oubiña; Calquín 49, A. Aldrich; Tartuffe 54, A. Irusta; Obi 54, J. Avila; Moderno 54, F. Cabrera: Don Pelagio 54, X. X.; Alero 54, P. Ibarra; Victoria Real 52, N. Olmos; Peregrina 52, E. Quijano; Awl 52, J. Lagomarsino; Pelegrina 55, F. Romero; Azuleño 51, A. Aguilera; Bebita 49, X. X.; Mata Hari 49, A. Croce.

Tercera carrera, a las 10, distancia 1300 metros — Monseñor II 62 kilos, M. Caballero; Cosme 51, G. Fernández; Guynemer 49, J. Avila; Agridulce 49, R. Sánchez: Kilowatt 45, N. Olmos; Integro 45, P. Lencetti; Calandria 45, J. M. Pena.

Cuarta carrera, a las 10.30, distancia 1000 metros — Orejeado 55 kilos, J. Arlandini; Caifás 55, J. M. Pena; Murciélago II 55, X. X.; Pindapoy 55, M. Caballero; C. de Noailles 53, J. I. Lencinas; Historieta 53, M. Segado; L'Etincelles 53, X. X.; Filita 53, A. Irusta; La Paceta 53, J. Barbieri; Frida 53, X. X.; Melani 53, O. Morales.

Quinta carrera, a las 11, distancia 2500 metros — Grisgris 69 k., A. Oubiña; Pampa 54, J. M. Pena; Jarfait 54, dudoso; Kópec 45, P. Ibarra; Martita 49, A. Croce; Cox 47, A. Aguilera; Alfanje 40, J. Maldotti.

Sexta carrera, a las 11.30, distancia 1000 metros — Sabatina 54 kilos, A. Lallana; Arla 54, P. Lancetti: Insula II 54, P. Ibarra; Guernessey 52, J. Avila; Covera id Mé 51, C. M. Garín; Awl 51, J. Lagomarsino; Voladora 50, dudoso; Marjolaine 49, A. Irusta; Gaiocha 49, E. Nerone; Bulita 48, A. Torres; Lules 48, A. Croce; Alfajía 46, S. Solís; Dragonera 46, A. Aguilera; Miranda 46, R. Sánchez.

Séptima carrera, a las 12, distancia 1600 metros — Kamakura 57 kilos, A. Fernández; Juliano 57, J. Quiroga; Bósforo 57, R. Sánchez; Pacará 54, J. Arlandini; Lonco Huacá 54, P. Ibarra; Voladora 52, A. Croce; Chasquido 51, A. Lallana; Destreza 49, A. Aguilera; Pincita 49, A. Oubiña.

### Licitación para la provisión de 6 chasis

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 68866, L. 921, llámase a licitación para la provisión de 6 chasis completos para camiones y repuestos. Tendrá lugar el día 9 de mayo próximo a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 29 de 1921. — El secretario.

14 942 v. 9 may.

### Licitación para la provisión de un piano-pianola

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 67883 C. 921, llámase a licitación para la provisión de un piano-pianola, aparato cinematográfico y una biblioteca de cedro para el Asilo de Mendigos. Tendrá lugar el día 9 de mayo próximo, a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 29 de 1921. — El secretario.

14 943 v. 9 may.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días, que se han presentado los señores NAJMIAS, CAPLAN y Cía. solicitando convocatoria de acreedores, habiendo sido designado interventores los síndicos Isaac Levi, A. Capelutto y Raynoldi, Holland y Aspesi, para que en unión de contador designado, don Santiago B. Zacchero, procedan a informar sobre la exactitud del balance presentado en la junta de verificación de créditos que tendrá lugar el día 13 de mayo, a las quince horas. — Francisco Alberto Garcia, secretario.

Buenos Aires, abril 28 de 1921. — Palacio de Justicia, 5.o piso.

14 941 v. mayo 8.





## AVISOS VARIOS

**Banco El Hogar Argentino**
Av. DE MAYO No. 586
CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDA-






—Recién vengo de su casa, doña Filemón; aquéllo está hecho un chiche. Los adornos, alfombras, plantas, cortinados, espejos, que alquiló para la fiesta están admirablemente bien dispuestos.

—Yo también estoy contento, pero es a Longobardi de Bolívar 280, a quién le debo todo eso.

**VACCARO**
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

## Sorpresa de la ciencia

### RADIOSOL VEGETAL



He padecido por varios años de cálculos al hígado que me producían frecuentes vómitos, dilatación de estómago y reumatismo articular; fuí tratada por distinguidos especialistas sin resultado alguno. Aconsejada por una amiga que se había curado de enfermedad análoga, me decidí a tomar el "RADIOSOL VEGE-

TAL", [illegible] con este medicamento mi completo restablecimiento; pues han desaparecido las molestias del hígado, los vómitos, la dilatación de estómago y el reumatismo, pudiendo actualmente caminar largas distancias, hacer toda clase de movimiento sin sentir dolores, cosa que antes no lo podía hacer, hoy me alimento con toda clase de comidas y digiero con facilidad, me encuentro tonificada y gozo de un completo bienestar. — (Firmado): María Scarano. Sic. Agases No. 270, Nueva Pompeya.

**AVISO IMPORTANTE**

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 2377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171. Unión Telefónica 7327. (Libertad), Buenos Aires.

Una larga práctica ha demostrado que en el tratamiento medicamentoso de las hemorroides, no existe remedio que sea tan eficaz y seguro como el NORIDAL.

Este notable específico cuya acción terapéutica puede calificarse de maravillosa, domina la enfermedad desde las primeras aplicaciones y evita el trance peligroso de tener que someterse a una seria operación quirúrgica.

Dispuesto en pomos terminados en una cánula para su perfecta distribución, el NORIDAL elimina el riesgo de adquirir infecciones, como suele ocurrir con el empleo de medicinas análogas, al ser aplicadas con los dedos.

## FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

| | | |
|---|---|---|
| Rosario | Diariamente | a las 8.00 |
| Rosario<br>Santa Fe<br>San Francisco<br>Córdoba<br>Tucumán | Lunes, Miércoles,<br>Viernes y Sábados | a las 21.30 |
| Santiago del Estero<br>Catamarca<br>Rosario de la Frontera | Lunes, Miércoles<br>y Sábados | a las 21.30 |
| Salta<br>Jujuy | Miércoles, Viernes<br>y Sábados | a las 21.30 |
| La Quiaca | Viernes | a las 21.30 |

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucuman, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Diciembre de 1920. H. C. CABRETT, Administrador general.

## THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

**Fundado en 1784**

**Hace ciento treinta y siete años que se dedica a servir bien a su clientela.**

Capital, Fondo de Reserva y Accionistas:

**$ 53.000.000 Oro Americano**

Sucursal en Buenos Aires:

**Bme. Mitre y San Martin**

## Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

**Cigarros DANNEMANN** — 20 hasta 60 cts.

SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio

Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

**MUNSON STEAMSHIP LINES**
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro

PROXIMAS SALIDAS:

"AEOLUS", 1.a, 2.a y 3.a clase. Mayo 3 de 1921.
"CALLAO", 1a. clase solamente. Junio 3 de 1921.
"MARTHA WASHINGTON", salida postergada hasta nuevo aviso.

NOTA: Fechas de salida sujetas a variación.



**HERNIAS**

HERNIAS (quebraduras). — Si Vd. está decidido acuda a una casa de reconocida seriedad y confianza y no verá defraudados sus deseos, evitando al mismo tiempo el gasto inútil de su dinero. Si Vd. adopta el reductor "DORAT", obtendrá una reducción perfecta de su hernia por antigua y voluminosa que sea. El reductor "DORAT", es imperceptible al exterior, suave como un guante, amoldándose al cuerpo con toda precisión, y sólo se confeccionan de medida para cada caso. Solicite por carta o personalmente nuestro folleto que se remite gratis. — "DORAT", Esmeralda 577, Bs. A. [illegible] atendida por especialistas de su sexo.

# CRONICA DEPORTIVA

## FOOTBALL

### Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

PRIMERA DIVISION

**G. y Esgrima de La Plata v. Racing**

Este encuentro se jugará en la cancha que posee el primero en La Plata, a las 14.30.

Los cuadros formarán así:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; H. Saucet y J. Iglesias; R. Naón, R. Felices e Y. Bulla; E. Curell, J. Iturrería, L. Soroza, A. Bachi y M. Palenzona.

Racing: M. M. Croce; A. T. Reyes y J. Barreto; J. Recitelli, R. Gianolini y E. Machiavello; N. Perinetti, P. Ochoa, A. Zabaleta, J. Hospital y A. Marcovecchio.

**Vélez Sársfield v. Lanús.—**

En Villa Luro se jugará este encuentro a las 14.45.

Vélez Sársfield, formará así:

A. Caballero; J. Forester y S. Puntis; J. Fontana, J. Boffi y M. Fontana; J. Brú, M. Bassadone, A. Carrecos, A. Sobrino y M. Martínez.

**Estudiantes v. Quilmes.—**

En la cancha que posee el primero en Palermo frente al Tiro Federal Argentino se jugará este partido a las 14.45.

Los cuadros formarán así:

Estudiantes: H. Mucretti; A. Botagaray y J. Van Kemenade; L. Comolli; J. Pocheco y L. Lagarde; E. Affrichuiñaga, A. Pensi, A. Ochandio, J. Anselotti y M. Beautemps.

Quilmes: A. Guffanti; B. Sinagray y A. Lanata; R. Calro, E. Vivaldi y R. Magrini; J. Trenari, P. Lucco, F. Cabaño, R. Brown y D. Deuda.

**Tigre v. River Plate.—**

En el Tigre cancha del primero a las 14.30.

Los cuadros estarán así formados:

Tigre: J. Berardi; R. Sevegni y B. C. Vitale; N. Other, J. Dottas y F. Osuna; A. Heisinger; A. Sansinena, R. Lema, O. Castro y C. Vindepot.

River Plate: L. Libera; P. Choperena y J. Giudice; R. Taramaso, C. García y A. Simmons; A. Arrovuelo, T. Galarzino, F. Lusarelli, J. Alzúa y S. Ortelli.

**Defensores de Belgrano v. San Isidro**

Este partido se jugará a las 14.45 en la cancha que posee el primero en Núñez.

San Isidro formará así:

C. T. Wilson; G. Pérez y A. Reparaz; J. G. Cilly, P. Capalvo y F. Cames; J. Obarrio, J. Glovanini, C. Miceli, J. Annunziata y F. García.

**San Lorenzo v. Estudiantil Porteño**

A las 14.30, se jugará este partido en la cancha que posee el primero en la Avenida La Plata 1768.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

San Lorenzo de Almagro: C. Blanco; P. Omar y L. Gaddi; A. Coll, L. Vaccaro y J. Urso; A. Carricaberry, A. Sintas, R. Calvo, A. Larmean y M. Lima.

Estudiantil Porteño: C. Cancia; J. Locatti y L. Colombo; E. Matozzi, M. A. Giacchino y P. Martínez; J. Falibene, A. Martín, M. Hiller, A. Pellacini y L. Glanella.

**Mitre v. Atlanta.—**

En el field que el club River Plate posee en la dársena Sur a las 14 y 30.

Los cuadros estarán así constituídos:

General Mitre: C. López; E. Monetti y N. Inaua; F. Roldán, J. Carbone y O. Bertolini; C. Onzori, L. Jiménez, An. Valente, L. Acosta y A. Berra.

Atlanta: J. J. Medicci; R. Valentini y R. Somaruga; S. Medici, S. Pardo y L. Celico; F. Biegas, A. Sixto, J. Laiolo, E. Sarupo y M. Cesari.

**Independiente v. F. C. Oeste.—**

En Avellaneda field del primero, a las 14.45.

Independiente formará como sigue:

P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; R. Fernández, G. O. Ronzoni y E. Scoffano; Z. Canaveri, M. López, E. Serranía, M. Seoane y R. Orsi.

**Bánfield v. Sportivo Buenos Aires—**

A las 14.30 se jugará este match en Bánfield cancha del primero.

Sportivo Buenos Aires formará de la siguiente manera:

D. Zacerich; P. Hanelick y A. Chiape; C. Gatti, J. Calvo, D. Abbatangelo, S. Medina y J. Evaristo.

## BASKET - BALL

### FEDERACION ARGENTINA DE BASKET-BALL

En una reunión celebrada el 26 del corriente por los delegados de los clubs: Universitario de Buenos Aires, Empleados de Compañía de Seguros, Kuemackugy Club, Olimpia Basket-Ball, Sportif Francaise, Racing y Colegio Militar, quedó constituída la Federación Argentina de Basget-Ball.

Provisionalmente fueron designados los señores C. N. Nocetti y K. C. Renault para ocupar los cargos de presidente y secretario, respectivamente.

También se nombró un comité ejecutivo provisional con objeto de estudiar los estatutos.

## YACHTING

### YACHT CLUB ARGENTINO

En el triángulo oficial del Yacht Club Argentino se disputarán mañana cuatro series de regatas para embarcaciones a vela, de acuerdo con el programa siguiente:

Primera serie, Rating, distancia 12 millas, salida a las 13.40, inscriptos: Alachi, timoneado por D. A. L. Lanusse, Mouchette, por D. J. E. Wolden, Chela por D. J. J. Seré y Endrich por D. L. Sauze. Segunda serie, handicap para todo yate del club, distancia 12 millas, salida a las 13.50, inscriptos: Edelweiss, timoneado por D. E. P. Mattaldi, Recluta por D. J. R. Lanusse, artha por D. J. C. Sieburger, ChajáM por D. E. V. Godoy y Pharalope por D. O. D. Valle. Tercera serie, para yates de la clase "Dublin bay one design", inscripto en el club, inscriptos: Hortensio, timoneado por D. R. Rodríguez de la Torre y Racha por D. A. Apraiz. Cuarta serie, para yates de la clase "solent one design" inscripto en el club, inscriptos: Macá timoneado por D. D. A. C. Lemoine y Colaris por D. A. M. Viacava.

### CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

Mañana se disputará en el triángulo oficial de este club, una regata para embarcaciones a vela, sobre una distancia de 12 millas por la copa Piccardo.

Para tomar parte en esta prueba, se han inscripto los siguientes yates: "Ceibo", timoneado por A. V. Ensinck; "Mimbre", por A. Pombo; "Zeus", por H. de Pascuali; "Junco", por J. M. Yaníz; "Tala", por L. S. Pepper; "Sauce", por P. Buck; "Timbó", por G. Johansen; "Alamo", por G. Frers; "Céfiro", por O. Vizcaya; "Margarita", por T. Barret. Suplentes: H. Beni y W. Neill. Actuará como oficial del día, el aficionado J. H. Hudson.

## TIRO

### PRO AVIACION MILITAR Y CIVIL

Mañana inaugurará la comisión Pro Aviación de Avellaneda su stand sito en la calle Avenida Mitre 835, con un gran concurso de tiro al blanco a total beneficio de la Pro Aviación.

Se desarrollará el siguiente programa:

Categorías: para principiantes y libre para todo tirador con carabina; categorías: para principiantes y libre para todo tirador con pistolita calibre 22; categorías: para principiantes y libre para todo tirador con pistola de duelo, a voz de mando; Premio Campeón, por la clasificación en las tres armas. Se adjudicarán como premio las valiosas donaciones de los bancos, casas de comercio, reparticiones públicas y de particulares.

Horario de tiro, de 8 a 11.30 y de 13 a 17.

## MOTOCICLISMO

### CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

**La excursión de mañana**

Cumpliendo con la reglamentación de los premios Estímulo y Automovilismo, la institución del epígrafe organizará mañana una excursión hasta Zárate, distante 1100 kilómetros de esta Capital, partiendo a las 6 y 30 de la plaza Once de Septiembre y bajo la dirección de los capitanes de ruta V. Trasino y R. J. Osinde.

Después del almuerzo, que se servirá en un hotel de la localidad, el presidente del C. M. N., José E. Gerli, procederá a distribuir los premios a los genadores del premio Estímulo de 1920 señores E. Fusinato, N. Naddeo, H. Imbert, A. M. Boatti, M. Gerli, J. Mariani, A. Urbani, J. Capllonet, H. Newbery, P. Aragnen y E. Nágara, consistentes en medallas de oro para cada uno de ellos.

En caso de lluvia la excursión se realizará a La Plata.

**Copa Challenge Jorge Rettes**

Cno objeto de facilitar el conocimiento del circuito en que se efectuará el 22 de mayo esta carrera, en la próxima semana una comisión designada al efecto procederá a demarcar el camino que tiene un recorrido de 16 y 1|2 kilómetros.

Esta prueba de motosidecars de fuerza libre, es reservada para los socios del Club Motociclista Nacional, los que no abonarán inscripción para participar en ella. Como se trata de una prueba interna no se indispensable poseer licencia de la Federación Motociclista Argentina.

El registro permanecerá abierto todos los días hasta el 19 de mayo en la secretaría de la institución organizadora, Moreno 2895.

## CICLISMO

### FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Organizada por la Federación Ciclista Argentina, se llevará a cabo mañana, sobre una extensión de 1000 metros en la recta que existe frente al Hipódromo Argentino, la importante prueba denominada Copa de las Naciones, challenge donado por la Revista Automóvil y Sports en el año 1913, fecha desde la cual se disputa anualmente con singular éxito.

El valioso trofeo que da el nombre a la carrera, consiste en una hermosa copa modelada por el profesor Cassioli de Florencia, y es disputada por nacionalidades entre los corredores que poseen licencia de la F. C. A.

En el año 1913, fué obtenida por Severo Maujo (España); en 1914, por Péppino Bettini (Francia); en 1915, por Eugenio Delaye (Francia); en 1917, por José Guzzo (Argentina); en 1918, por Anastasio De Miguel (España); y en 1919, por Antonio De Loma (Argentina).

Para la prueba que se disputará el domingo próximo, se han inscripto numerosos competidores, entre los que se prevee que esta no desmecerá en nada a las pruebas realizadas en los años anteriores.

Los competidores inscriptos son los siguientes: Aquiles Constantini, Antonio Malvassi y Eduardo Gobbi, representando a Italia; Ascm E. Tarbuch, a Arabia; Fulgencio Parga, Alejandro Zapico y Amaro Rodríguez, a España; Jorge W. Hommarne, a Holanda y Eugenio R. Gret, Antonio Sechi, Claudio Agosteo, Juan Illescas y José A. Cassero, a Argentina.

De acuerdo con la reglamentación de carrera, se procederá en primer término a la eliminación en las nacionalidades Argentina, España e Italia, pasando sus vencedores a disputar la final con las nacionalidades Holanda y Arabia.

La comisión de carreras, estará compuesta en la siguiente forma: jueces de partida Angel Monetti y Joaquín Ferrandó, de llegada Vicente Auterio y Antonio Farina y cronografista Luis Carlini.

La señal de partida será dada a las 4 a la primera serie, Argentina, y con intervalo de 5 minutos a Italia y España, la final se disputará 15 minutos después de la última eliminatoria.

## AUTOMOVILISMO

### BUENOS AIRES AUTOMOVIL CLUB

La comisión directiva de este club en su última reunión resolvió aprobar los resultados de la carrera por el Gran Premio Buenos Aires Automóvil Club efectuada el 17 del corriente.

El resultado es el siguiente: primer premio: inscripción del nombre del ganador en la Copa de Honor, un automóvil, Copa Martín de Anzaga Unzué, al señor Jorge Udaondo. Medalla de oro para el acompañante. Segundo premio: Copa Carlos Bosch, trofeo valor $ 1.000 moneda nacional al señor Conrado Comes, uruguayo, medalla de vermeil al acompañante. Tercer premio: Copa B. A. A. C., $ 350 c|l. en efectivo, al señor Luis Rol, al acompañante medalla de plata. Premio Regualirdad: placa M. Blanco al señor Jorge Udaondo. Record de la vuelta: Copa Juan Jaime Dhers, al señor Bernardo Duggan. Premio Comisión Directiva al señor Bernardo Duggan.

También resolvió realizar el segundo campeonato sudamericano de la milla el 5 de junio próximo.

### AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

La comisión directiva de esta institución, en su última sesión, resolvió honrar la memoria del señor José A. Pacheco y Anchorena, recientemente fallecido, que fué socio fundador y presidente durante cuatro períodos de la entidad, tomando las siguientes resoluciones:

Ponerse de pie en homenaje a su memoria; colocar una placa de bronce en su tumba; enviar una nota de pésame a la familia; levantar la sesión en señal de duelo.

## LAWN - TENNIS

### CLUB K. D. T.

El resultado del torneo de tennis disputado en las canchas de este club, es el siguiente:

Sección A: 1o. José M. Bosch; 2o. Diógenes Urquiza; 3o. Jorge Lavalle Cobo. 4o. Emilio N. Anchorena.

Sección B. — 1o. Roberto Mihura, 2o. Horacio Pueyrredón, 3o. A. Vivot; 4os. Emilio Corti y Rafael Cantilo.

Sección C. (aprendices) — 1o. R. Beiró, 2os. José Yurita y Julio Sánchez Sorondo, 3o. Carlos Ezcurra; 4o. Enrique Soto.

Los premios consisten en medallas de plata dorada, de plata y de cobre, obteniendo una medalla especial el niño Pedro Vacarezza por estar fuera de concurso en la sección A.

El resultado del torneo de tiro al blanco del mes de abril es como sigue: 1os. Guillermo Sánchez Sorondo y A. Capagli Lanús con 167 puntos, 2o. Juan Alston con 162, 3o. Jorge Beazley con 151 puntos.

Estos concursos se efectúan todos los domingos por la mañana, de manera que el que tiene mayor número de puntos dentro de los 4 o 5 domingos de cada mes es el vencedor.

## ESGRIMA

### CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El martes próximo a las 17 y 30 tendrá lugar en el local central de esta institución, una fiesta atlética en honor del señor Nedo Nadi, en la que se realizarán diversos asaltos de esgrima, encuentros de lucha, asaltos de bastón, de box, ejercicios de gimnasia en aparatos, levantamiento de pesos.

## BANCOS


**The National City Bank of New York**

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981


**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA** — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

| | $ m|n. |
|---|---|
| Capital subscripto | 100.000.000.— |
| Capital realizado | 98.875.380.— |
| Fondo de reserva | 49.076.297.04 |
| Depósitos | 496.879.176.64 |

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3, Vieytes 1902; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

| | | anual |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | 1 | o/o |
| Id. a plazo fijo a 30 días | 1 1/2 | o/o |
| Id. id. id. a 60 días | 2 | o/o |
| Id. id. id. a 90 días | 3 | o/o |
| Id. id. id. a 6 meses | 4 | o/o |
| Id. id. id. a mayor plazo | | Convencional |
| Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m/n. hasta $ 20.000 m/n. después de 60 días | 4 | o/o |

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herranz, gerente general.

**BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA** (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia, calle Rivadavia 2677, U. T. 3410 (Avenida), C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado $ 20.000.000 o|s. Realizado $ 14.000.000 o/s. Reserva: $ 1.500.000 o/s.

| | | |
|---|---|---|
| Se abona. Por depósitos en curso legal: | | |
| En cuenta corriente | 1 | o/o |
| En caja de ahorros, después de 60 días | | |
| A plazo fijo | 4 | o/o |
| Se cobra: | | |
| Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras | | Convenc. |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tellier, gerente.

**BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.** — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Oeste, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

| ABONA | Papel | Oro |
|---|---|---|
| Por depósitos a la vista con libreta | 1 o/o | sin int. |
| Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c/l | 1 o/o | sin int. |
| Por depósitos a tres meses, plazo fijo | 4 o/o | 1 o/o |
| Por depósitos a seis meses, plazo fijo | 5 o/o | 1 o/o |
| En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días | 4 o/o | Nil |
| COBRA | | |
| Por depósitos en cuenta corriente | 9 o/o | 9 o/o |
| Mayor plazo | | Convenc. |
| COBRA | | |
| Por adelantos en c/c. | | Convenc. |

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, agosto 1 de 1920. — Harry Scott, gerente.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1921. — Virginio Maffei, gerente.

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.**

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado $ | | 125.000.000 |
| Id. emitido | [illegible]000.000 | |
| Id. id. sección hipotecaria | [illegible]5.000.000 | 75.000.000 |
| Id. realizado | | 62.500.000 |
| Fondo de reserva | | 11.215.537 |

Casa matriz: La Plata. Casa de Buenos Aires, San Martín 137.

65 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital Federal: N.o 1, calle Bernardo de Irigoyen 920. — N.o 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba. N.o 3, Cabildo 2061 (Belgrano). N.o 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los pueblos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Depósitos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en Bonos Hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

ABONA

| | | |
|---|---|---|
| Depósitos en c/c. a moneda legal únicamente | 1 | o/o |
| En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días | 4 | o/o |
| Depósitos a plazo fijo de 30 días | 2 | o/o |
| Depósitos a plazo fijo de 60 días | 4 | o/o |
| Depósitos a plazo fijo de 90 días | 5 | o/o |

## LICITACIONES

### Departamento Nacional de Higiene

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de leña destinada al consumo de los servicios de la repartición, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, el día 1o. de junio próximo, a las 16 horas (4 p. m.), en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la sección administrativa, Sarmiento 961, días hábiles de 12 a 18 horas y sábados de 9 a 12. — El secretario.

14|939 v. mayo 30

### Departamento Nacional de Higiene

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de placas de vidrios para vacuna, destinadas al Instituto de Vacuna de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio próximo, a las horas catorce (2 p. m.) Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la sección administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 a horas 18 (12 a 6 p. m.), sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|938 v. mayo 30

### Departamento Nacional de Higiene

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la adquisición de artículos para librería, papelería, destinados a las dependencias de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio próximo, a las horas 15 y 30 (3 y 30). Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la sección administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|936 v. mayo 30

### Departamento Nacional de Higiene

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, destinados a las dependencias de esta repartición, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio próximo, a las horas 14 (2 p. m.) Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la sección administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|937 v mayo 30

### Departamento Nacional de Higiene

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la venta de los terneros sacrificados en el Instituto de Vacuna de esta repartición, durante el año 1921 Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio a las horas 14 y 30 (2 y 30). Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la sección administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 a horas 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14 932 v. mayo 30

### Departamento Nacional de Higiene

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de preparados de quininas y otros, destinados a la profilaxis del paludismo, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del subscripto el día 1o. de junio próximo, a las horas quince (3 p. m.) Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la sección administrativa, Sarmiento número 961, días hábiles de 12 a horas 18, (12 a 6 p. m.), sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|933 v. mayo 30

## EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA BIGGIO de AZZURRI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 17 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.

14 757 v. abril 30

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ROSSO DE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1921. — Guillermo Giménez Zapiola, secretario.

14|784 v. 4 may.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA REYNAFE de SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones, en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1920. — José M. Gutiérrez Saenz Valiente, secretario.

14|787 v. mayo 5.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio nacional de la Pampa Central, doctor Ernesto Claros (hijo), secretaría a cargo del autorizante: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA HERRERA de NOGUEIRA, sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Santa Rosa, diciembre 4 de 1920. — Carlos S. Bumbado, secretario.

14|813 v. 8 mayo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WENCESLAO CASTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1921. — Juan Agustín García (hijo), secretario.

14.828 v. mayo 11.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4.a, de la Capital Federal, don Luis Garorella, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BERNARDO PABLO BULACIO y doña EMILIA JULIA BERTOLLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, ante dicho juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 2 de 1921. — Local del juzgado, calle Cerrito 683.

14834 v. mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE IGLESIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, abril 12 de 1921. — Juan Carlos Delnaye, secretario.

14,837 v. mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EDUARDA FERRO de CARBAJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 12 de 1921. — Rafael Capuito, secretario.

14 835 v. mayo 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Sengo [illegible] cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA TRABA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1921. — Manuel L. Marull, secretario.

14 847 v. mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don CAMILO CAPPELLETTO [illegible] en el juicio que por ante la secretaría del que subscribe, le ha iniciado don [illegible] Calvo, sobre rendición de cuentas, bajo apercibimiento de nombrarle al defensor de ausentes para que lo represente. [illegible] abril 11 de 1921. — Alfredo Pereyra, secretario.

[illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor J. Isaac Arce, se cita llama y emplaza por el término de quince días, a don ANTONIO BACHINI en el juicio que le ha iniciado el Banco Español del Río de la Plata, por cobro de un pagaré importante de la suma de nueve mil veintisiete pesos con sesenta y cuatro centavos moneda nacional, para que comparezca a practicar el reconocimiento de la firma que suscribe dicho documento bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía.

Al mismo tiempo y dentro del mismo término, debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en dicho juicio bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, abril 14 de 1921. — R. G. Blaney Ibáñez, secretario.

14 8[illegible] v. abril 30.

[illegible]

## CONVOCATORIAS

**FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA** — Sociedad Anónima. — De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la séptima asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de mayo próximo a las 11 [illegible] en el local de la sociedad, calle Reconquista 314, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración y votación de la Memoria y Balance.

2.o Distribución de utilidades.

[illegible]

Buenos Aires, 14 de abril de 1921. — El Directorio.

**GRAN COMPAÑIA PANIFICADORA DE BUENOS AIRES** — [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

**TITULOS SUBSTRAIDOS — DE ACUERDO** [illegible]

Buenos Aires, abril 11 de 1921.

**SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION** [illegible]

P. C. [illegible]

**"UNION DE ABASTECEDORES" — CON**[illegible]

[illegible] administrativos.

Buenos Aires, abril 23 de 1921. — [illegible], secretario.

11 907 v. mayo 4.

**COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS**, [illegible] avisa a los señores accionistas, que el día lunes 2 de mayo, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín 112, se dará comienzo al pago del dividendo [illegible]

**"LA PREVISORA" — COMPAÑIA NACIONAL** [illegible]

**SOCIEDAD ANONIMA "COLONIA ALVEAR"** [illegible]

## REMATES

**Accame & Cía.**

JUDICIAL — [illegible]

El domingo 8 de mayo a las 15, [illegible]

11,887 v. mayo 6.

Angel Vilar & Cía.

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ de primera instancia de lo Civil en la Capital, doctor Adolfo Casabal en [illegible] sucesorio de don Vicente [illegible], que tramita por la secretaría del doctor Carlos González del Solar, procederemos a vender en remate público el [illegible] de mayo, [illegible]

a Casa calle General Daniel Cerri, núm. 1470, entre Alvarado y Patricios, edificada en terreno que mide Smts. de frente al S. E. 8m10 en su contrafrente al Norte. 26m24 en el costado Este y 26m18 en el del Oeste. Consta de 10 habitaciones 3 cocinas, 2 baños y w. c. Frente sencillo, con puerta de acceso y otra para negocio, cielorrasos de yeso, bovedilla y madera, carpintería de cedro y pino, patios con mosaicos y escalera de cemento a la parte alta.

Base, $ 24.000 m/n. "ad corpus". A las 15 y 30 horas, en la misma propiedad.

Terreno en Avellaneda. Un lote ubicado en la calle Pozos entre Falucho y Santiago del Estero (antes Rosales), a 1 cuadra de la Avenida Pavón, paraje conocido por "La Mosca", Mide 8m60 de frente al N.E. por 43m51 de fondo al S.O. Superficie, 376m79 d. c.

Base, $ 4.33 m/n. el m. c. A las 14 y 30 horas, en el terreno.

Terreno en Morón (F. C. O.). Un lote ubicado en la calle Cabrera, a 10 cuadras al [illegible] de la plaza y Municipalidad [illegible] de frente al S.E. [illegible] Superficie [illegible]

Base, $ 0.40 m/n. [illegible] A las 14 y [illegible] en el terreno.

A cuenta de precio 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes en nuestra casa, San Martín 329 — Angel Vilar y Cía.

RISSO & Cía.

EL JUEVES 5 DE MAYO

JUDICIAL — [illegible]

[illegible]

**Aduana de la Capital**

[illegible]

**Raimundo S. Fernández**

JUDICIAL — 50 HECTAREAS EN FRAC[illegible]

[illegible] fracciones en Quequén, partido de Lobería, una designada como mitad de la quinta 74, sección [illegible] 50 hts. 19 as. [illegible]

[illegible] sábado 14 de mayo [illegible]


## PROFESIONALES

ABOGADOS

[illegible]

Dr. Andrés Boragno [illegible]

Dr. F[illegible]

Dr. Alberto Lens [illegible]

[illegible] E. Saudsbury [illegible]

[illegible] Luis Ferrari [illegible]

ABOGADOS

Dr. Avelino P. [illegible] ABOGADO [illegible]

Dr. MANUEL Y. ESCOBAL [illegible]

Germán A. T[illegible]

Av. de Mayo 5[illegible] U. T. 6123, Av.

MEDICOS

ANALISIS [illegible] SUIPACHA 477 [illegible] NELSON

Dres. Dorrucci y Artola

Vías urinarias, [illegible] venéreas [illegible] a 15

SUIPACHA 5[illegible]

Dr. Enrique T. Sasini

[illegible]

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades [illegible] la sangre y secretas. [illegible] CORRIENTES 1777.

VARIOS

CELESTINO A. SILVAN

Rivadavia 620

Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez

REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS

Préstamos del Banco Hipotecario Nacional

Avenida de Mayo 769 (E. 18) U. T. 7370 al 72

# Mundo comercial

## EXTERIOR

### BOLSA DE LONDRES

LONDRES, abril 30. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a estos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 o|o, a 84.
Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.
Consolidado de Conversin, a 73 y 1|2.
Consolidado Interno de 1909, 5 por ciento a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires, 3 1|3 por ciento, a 46 1|2.

### BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 30. — En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a las siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69 25.
Id. id. de 1915, a 66.
Id. id. de 5 o|o, a 85.20.
Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

### TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, abril 30. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Buenos Aires al Pacífico, 54 1|2
Id. Central Córdoba, (preferidas), a 29.
Id. de Entre Ríos (ordinarias), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ordinarias), a 101.
Id. id. (preferidas), a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 1|2
Cía. de Tierras La Forestal (ordinarias), a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ordinerias), a 37.
Casa Harrods de Buenos Aires, 6 1|2 o|o, (preferidas) a 19|3.
Io. id. (ordinarias), a 19|3.
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2, a 46|14.

## Mercados del Exterior

### TRIGO, MAIZ Y LINO

LONDRES, abril 30 — Con mercado firme se operó hoy en lino. El lino disponible se cotizó a 23 chelines y 9 peniques; para entregar en mayo-agosto, a 24; para entregar en septiembre-diciembre, a 25.

Las operaciones en semilla de lino de la India, fueron de escasa importancia. La del Río de la Plata denotó mucha actividad en la oferta, pero los países ofrecidos por la demanda fueron bajos. La semilla de lino, de Bombay, para entregar en abril-mayo, se cotizó a 17 1|2 libras esterlinas por tonelada; la de Calcuta, para entregar en abril-junio, a 16 1|2; la del Río de la Plata; para entregas en abril-mayo, a 14 1|4; quedan ofertas para reexportar.

[illegible] ...eraciones en trigo se efe... mercado activo. El trigo ... de Santa Fe, se cotizó a ... a 76 y 6; quedan mu... ...ara las operaciones ...sentó tranquilo. La ... la Plata, de cali...uena, para entregas ...nio, se cotizó a 23 y 6, ...ndo compradores.

El mercado de maíz estuvo inactivo.

El maíz del Río de la Plata, para entregas en junio-julio, se cotizó en 37 y 6, quedando muchas ofertas.

El mercado para la cebada se mantuvo tranquilo.

CHICAGO, abril 30 — Con mercado fácil se operó hoy en cereales en el mercado de ésta.

Las cotizaciones registradas al medio día, por bushel fueron éstas: maíz para mayo, a 0.61 dólares; para julio, 0.63 1|4; avena, para mayo, 0.37 7|8; para julio, 0.39.

Las cotizaciones registradas al cierre fueron éstas: maíz, para mayo, 0.59 1|2; avena, para mayo, 0.36 7|8.

CHICAGO, abril 30—Con actividad se operó en el mercado de trigo.

Fueron registradas al mediodía, las siguientes cotizaciones:

Para mayo, 1.29 1|2; precio máximo, 1.30 1|2; precio mínimo, 1.28 3|4.

El precio registrado en la clausura, fué de 1.26.

DULUTH, abril 30—Para entregas en mayo se cotizó la semilla de lino a 1.55 1|2 por bushel; para entregas en julio, a 1.59 1|2.

Las cotizaciones registradas en la clausura fueron éstas: para mayo, 1.53; para julio, 1.57.

## DEL INTERIOR

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para mayo, 600 toneladas a 16; 600 id a 15.98; 800 id a 16; para junio, 1200 id a 15.55; 200 id a 15.54; 1200 id a15.55; 400 id a 15.57; 800 id a 15.58; 800 id a 15.60; 800 id a 15.58; 200 id a 15.57; para julio, 600 id a 15.17; 200 id a 15.18; 400 id a 15.20; 400 id a 15.18; para agosto, 200 id a 15.05; 200 id a 15; 400 id a 15.05; 200 id a 15.03.

Maíz: para mayo, 600 toneladas a 7.85; 600 id a 7.82; 1200 id a 7.80; 200 id a 7.78; para junio, 200 id a 7.16; 200 id a 7.18; para julio, 800 ida 7; 200 id a 7.05.

Lino: para julio, 1100 toneladas a 14.90; para agosto, 600 id a 14.95; 100 id a 14.90.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo: para mayo, 800 toneladas a 16; para junio, 200 id a15.40; 200 id a 15.38; 200 id a 15.40; para julio, 200 id a 15.10; para agosto, 400 id a 15; 400 id a 14.95.

Maíz: para mayo, 200 toneladas a 7.42; 400 id a 7.40; 600 id a 7.37; 200 id a 7.33; 200 id a 7.30; para junio, 1200 id a 6.95; 600 id a 6.90.

Lino: para mayo, 100 toneladas a 14.20; para junio, 600 id a 14.30; 100 id a 14.25; para julio, 100 id a 14.35; para agosto, 100 id a 14.45.

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Día a día se ha producido en este mercado una nueva y apreciable baja en los precios para las distintas categorías de cerdos.

La baja que comentamos, puede apreciarse alrededor de $ 0.10 por kilo y es debida a las fuertes entradas habidas durante la semana.

Las tropas de cerdos flacos e inferiores, resultaron invendibles, quedando por estas causas gran cantidad de tropas sin venderse por falta de interesados.

La entrada del día fué de 732 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Swift 272 y el Armour 84.

Para cerdos generales, flacos y de invernada los precios variaron entre $ 0.30 a 0.35, los gordos de 0.38 a 0.42, los especiales de 0.45 a 0.50 y los excepcionales a 0.55 el kilo.

VENTAS DE HOY

RIPOLL JUAN S.— 20 cerdos buenos, Las Heras, 0.39 $ el kilo; 9 id id, C. Sarmiento, 0.38; 45 id id, Firmat, 0.37.
FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI— 46 cerdos buenos, Bolívar, 0.42 $; 24 id id, 0.42.
ARON Y DESTEFANOS— 65 cerdos buenos, Córdoba, 0.40 $ el kilo; 30 id regulares, 0.39.
FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI— 10 cerdos buenos, Matanza, 0.43 $ el kilo; 49 id, Fulton, 0.42; 11 id especiales, Saladillo, 0.50; 67 id id, 0.45; 31 id id, Blandengues, 0.48; 38 id buenos, Torrecita, 0.40; 26 id regulares, id, 0.35; 23 id buenos, Córdoba, 0.42; 34 id id, 0.38; 21 id id, T. Bunge, 0.42.
DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS— 20 cerdos buenos, C. Casares, 0.38 $ el kilo. 20 id regulares, T. Lauquen.
CRESPO Y RODRIGUEZ— 20 cerdos especiales, Viamonte, 0.50 $; 78 id id, Bolívar, 0.45; 20 id id, Chacabuco, 0.46; 53 id buenos, ragado, 0.45; 20 id especiales, 9 de Julio, 0.47; 36 id buenos, Lobos, 0.44; 15 id regulares, Chacabuco, 0.35.
GOÑI IGNACIO HIJO Y HNOS.— 18 cerdos regulares, Viamonte, 0.35 $. 20 id buenos, Magdalena, 0.38.
ANASAGASTI JUAN— 60 cerdos m. especiales, El Trébol, 0.55 pesos.
PALACIOS HNOS.— 55 cerdos gordos, Bolívar, 0.43 $ el kilo: 5 id id, 0.40.
PUIGGROS Y Cía.— 24 cerdos regulares, Alberti, 0.31 $ kilo.
RIZZOL Y Cía. M.— 20 cerdos buenos, 25 de Mayo, 0.40 $ el kilo: 26 id regulares, 0.35.
PRYOR E HIJO— 40 cerdos especiales, Córdoba, 0.46 $ el kilo.
ALCHOURRON HNOS.— 20 cerdos especiales, Saavedra, 0.50 $ el kilo.

### MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 8954 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10561 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Sansinena 1575, Armour 2664, Swift 1045 y 5277 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero, de $ 12.10 a 15.20: id frigorífico, de 7.50 a 10.20; ovejas id matadero, de 4.70 a 12; borregos especiales frig., de 10.80 a 12; id generales id, 7.50 a 10; id matadero, de 3.30 a 7.

ENTRADA

Delfino Hnos. C. Tunas, Guaminí 723; Negre, 767.
Lalor Juan, Espartillar, Baucha 270.
Salaberry y Bercetche, Rocca, Shaw 220; Lizaso, Olavarría 239.
Lascurain y Etchegaray, Lucioni, Cachari 100; Christiani, Cascada 190; Esnac, Cachari 116; Uribe, Guaminí 179; Chiarambero, Tapalqué 240.
Suc. Beltrán Sansot, Peñalva, Azul 640.
Ojam F. y Cía., Fraisastche, Pardo 138; Caloifo, id, 40.
Iraizoz Hnos., Vázquez, Cachari, 110.
Etcheverry y Cía., Saavedra, Lamadrid 132.
Goñi hijo y Hnos., Pedegain, Rosas, 110.
Devoto Tomás y Cía., Nanaras, Saldungaray 398.
Garat Bernardo, Campomar, Jeppener 200.
Carriquiry y Casch, Chastre, Pepinos 101.
Pareda Muñoz y Cía., Arzeno, Fernández 384.
Newton y Cía., Munkíos, Napostá 92.
Dubox B. Ocantos, Morón, Tapalqué 812.
Lanusse Pedro y Antonio, Galoz, Rocha, 180; Pico, Pardo 262; Maiole, id, 300.

VENTAS DE HOY

LACURAIN Y ETCHEGARAY— 184 ovejas mat., Otoño, 6 $; 42 borregos frig., Pigüé, 7.50; 40 id id, 8; 66 id frig., Tapalqué, 8.50; 74 id id, 6; 17 capones id, 8.50; 81 borregos mat., 4; 11 capones frig., Cachari, 6.50; 70 borregos mat., 4; 32 id id, 3.70; 29 id frig., Quemú Quemú, 10.50; 84 borregos id, 11; 16 id id, 12; 34 ovejas mat., Cachari, 6; 66 borregos id, 3.50; 170 ovejas id. Cascada, 6.70; 24 capones frig., 9; 328 borregos, Murature, 11; 94 borregos id, 8.50; 10 id mat., 5.80; 24 capones frig., Unzué, 7.50; 40 borregos id, 7; 55 id mat., 4; 63 id id, 5.20; 70 id frig., A. Costa, 7.80; 13 id mat., 5.70; 134 id id, 4; 37 carneros frig., Pigüé, 10; 11 ovejas mat., id, 8; 42 borregos id, 5.50; 20 id id, 6; 34 id id, 6; 45 id id, 4.
LALOR JUAN— 21 borregos frig., La Gloria, 9 $; 78 id id, 6; 100 borregos mat., 4; 15 id id, Curumalán, 4.50; 25 ovejas id, 10.30; 50 id id, 7.50; 10 borregos frig., id, 6; 35 id id, 9; 53 id id, 9; 50 ovejas id, 7. 15 id id, 6.30; 270 capones frig., Bauch, 12.10.
ORTIZ ROBERTO Y Cía.— 178 ovejas mat., Colina, 11.30 $.
OJAN FCO. Y Cía.— 85 borregos frig., Las Flores, 10 $; 18 id mat., 4.50; 38 id id, 4.50; 67 id id, 3; 41 id frig., Pardo, 7.50; 23 id mat., 5.20, 66 id id, 4.50.
ORCOYEN BELOQUI Y Cía.— 160 ovejas mat., Martínez, 7.80 $; 42 borregos frig., 8.50; 71 id, 9.50; 125 ovejas mat., 7.50.
PARERA MUÑOZ AVALOS— 306 borregos mat., Fernández, 6 $; 70 id id, 5.80.
PAREDES EDUARDO— 50 ovejas mat., C. Barón, 4.60 $.
POLLEDO CASIMIRO F.— 114 borregos frig., Anguil, 10.70.
ESTREME HNOS.— 105 borregos frig., C. Pringles, 8 $; 35 ovejas id, 6.50; 46 borregos mat., 6.50.
ETCHEVERRY Y Cía.— 152 ovejas frig., Lamadrid, 10 $; 64 borregos id id, 7.50; 49 id id, 8.
GOÑI IGNACIO HIJO HNOS.— 108 borregos frig., Las Rosas, 11.30 $.
GARAT BOEDO— 52 borregos frig., Jeppener, 8 $; 29 ovejas mat., 7.70; 42 borregos, 5.20; 74 id, 3.30.
GARCIA D. Y VILLA— 50 cap. mat., C. Pringles, 13.20 $; 40 ovejas id, 11; 161 id id, 9; 50 cap., Stegman, 8.80; 95 ovejas id, 6.50; 25 borregos, 5.50.
IGLESIAS J. M.— 79 capones frig., La Gloria, 10 $; 10 ovejas mat., 8.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 37 cap. frig., Pardo, 10 $; 51 borregos id, 7; 97 id mat., id, 4.70; 114 id id, 3; 177 ovejas id, Rocha, 8; 38 borregos frig., Pardo, 7, 12 id mat., 5.50; 56 id id frig., 7; 149 id mat., 4.
LANUS A. E. Y Cía.— 145 borregos frig., Lonquimay, 7.30 $; 12 ovejas mat., 5; 28 cap., frig., 9.
SALABERRY Y BERCETCHE— 360 capones frig., Herrera, 10.20 $; 34 borregos id, Cascada, 8.70; 30 id id, Olavarría, 7.50; 60 id mat., 6; 66 ovejas id, 5; 101 ovejas id, I. Luiggi, 8.80; 27 borregos frig., 9; 92 ovejas mat., Shaw, 7.50; 43 borregos frig., 8; 14 ovejas mat., 8.20; 05 borregos id, 5.50; 54 ovejas id, Condarco, 12; 30 id id, 9; 15 carneros, 13.30.
SUC. BELTRAN SANSOT— 400 borregos frig., Catriló, 11.70; 114 id, Lonquimay, 8; 38 id id, A. Lensa, 8; 11 ovejas mat., Azul, 9.
SANTAMARINA E HIJOS— 48 cap., frig., Claraz, 9 $; 75 ovejas mat., 6.90; 61 borregos frig., 8.30; 29 ovejas mat., 7.50.
SERANTES CAIMI Y Cía.— 32 borregos frig., C. Suárez, 8.50 $; 36 id mat., 4.
TABACCO HNOS.— 35 borregos frig., T. Lauquen, 9 $; 42 id mat. 4.50.
VELAZ ANGEL Y Cía.— 138 borregos frig., Alpachín, 8.20 $; 26 id mat., 5.50; 91 cap. id, 7.
ALCHOURRON HNOS.— 200 borregos frig., Piñeyro, 8.50 $; 175 id mat., 5.70; 35 id id, 4.50; 25 id id, 6.
ACCAME BOLLINI Y Cía.— 70 ovejas mat., Warne, 6.30 $; 42 borregos frig., 8.
ARRIETA HNOS.— 292 capones frig., Tres Lomas, 13.40 $.
ABANCET PEDRO Y Cía.— 142 borregos mat., Salliqueló, 5.30 $; 119 id id, 4; 50 cap. frig., 6; 82 borregos frig., 8.
BAYONA JUAN— 208 ovejas mat., Carhué, 6.50.
BUNGE Y BORN LDA.— 100 borregos frig., Dolores, 6.30 $; 146 id mat., 5.50; 150 cap. frig., 7; 32 borregos, Rondeau, 8.30; 29 ovejas mat., 7.70.
CARRIQUIRY Y Cía.— 20 borregos frig., Pepinas, 8.50 $; 40 id mat., 5; 40 id, 3.20.
DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS.— 180 capones frig., C. Chavez, 10.80 $; 52 id, M. Chiquita, 8.50; 85 borregos, Saldungaray, 8.50; 147 ovejas mat., 7; 17 id id, 6.

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Debido a las reducidas entradas habidas en este mercado, en los primeros días de la semana que hoy termina, consiguióse una ligera mejora en las cotizaciones para las haciendas nuevas de consumo, en buenas condiciones de gordura y clase; suba que perdióse rápidamente en estos dos últimos días, debido a que las entradas aumentaron considerablemente, resultando por esta causa superior la oferta a la demanda, principalmente aquéllos conjuntos de animales desoanados y flacos, para los cuales su venta fué sumamente laboriosa y consiguiéndose precios muy bajos.

En lo que atañe a las tropas de novillos especiales de frigorífico, la baja venía produciéndose paulatinamente, pero en la mañana de ayer los negocios se realizaron con gran dificultad a causa de la falta absoluta de interesados; ofertándose por los mejores lotes de novillos especiales para congelar, alrededor de $ 0.23 la libra y por los que le faltara cierta gordura, o bien no fueran pesados, solo se consiguió alrededor de $ 0.20.

En cuanto a los precios que rigieron en la mañana de hoy al clausurarse el mercado, pueden conceptuarse para las distintas categorías como nominales.

Es de preveer que la baja ha de mantenerse quizás por mucho tiempo y solo podría producirse una suba momentánea en las haciendas de consumo, siempre que los arribos disminuyan.

En lo que respecta a los conjuntos de novillos especiales de frigorífico, sus precios probablemente han de mejorar, pero para los lotes Chilled-bef o bien para los congelar de muy buena gordura y peso.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes: Sansinena 307; La Blanca, 168; Armour 257 y el Wilson 154.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2860 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1646; vacas 290; terneros 924.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 120; id. gordos id. a 70; novillos m. especiales id. a 195; id. especiales id. de 168 a 155; id. m. gordos id. de 138 a 148; id. gordos id. de 115 a 132; i. generales para consumo de 75 a 106; novillitos especiales id. de 86 a 105; id. generales id. de 50 a 76; vacas especiales id. de 110 a 130; id. gordas id. de 90 a 103; id. generales id. de 61 a 89; vaquillonas especiales id. de 85 a 100; id. generales id. de 48 a 75; terneros excepcionales id. a 65; id. especiales id. de 48 a 60; id. gordos id. de 30 a 42; id. generales id. de 15 a 25; id. mamones id. de 10 a 27.

VENTAS DE HOY

ARZENO y Hnos. F. B.— 61 novillos c. gorda Córdoba, pesos 115 5 id. b. carne id. 90; 20 terneros especiales Lamadrid 50; 15 id. buenos id. 35 88 novillos g. y c. gorda Córdoba 118.
BAYONA JUAN— 30 novillos c. gorda C. Suárez, pesos 111; 12 vacas g. y c. gorda id. 80.
BUNGE y BORN Lda.— 18 novillos criollos E. Ríos, pesos 55; 12 id. id. 90; 4 id. id. 55; 18 vacas id. Santa Fe 55; 22 novillos id. id. 100; 32 id. id. 75.
BASCARAN FELIPE L.— 11 novillos gordos Rivadavia, pesos 127 5 novillitos m. gordos id. 100; 2 torunos c. gorda id. 70; 21 novillos gordos Córdoba 122.
BAYONA y Cía. JOSE— 16 terneros m. gordos Pila, pesos 45; 19 id. buenos id. 35; 5 id. gordos id. 40.
CROHARE SALVADOR— 35 terneros mamones Brandsen, pesos 25.
CHAPAR y Cía.— 40 terneros gordos Pergamino, $ 42.
CUCULLU FELIPE L.— 4 terneros gordos Cañuelas, pesos 42; 33 id. id. 40.
CASARES Hnos. y Cía.— 8 torunos gordos Azul, pesos 120; 8 novillos b. carne id. 100; 5 novillitos gordos id. 90.
COOP. DE HACENDADOS— 10 vaq. g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 80; 30 id. c. gorda id. 65; 20 id. b. carne id. 60.
CALVO NICOLAS A.— 2 terneros buenos Santa Fe, pesos 37; 10 vacas criollas id. 35.50; 8 id. id. 40; 9 terneros id. id. 23.50.
DEVOTO y Cía. L. TOMAS— 20 novillitos flacos S. Luis, pesos 40; 20 novillos criollos E. Ríos 50; 4 terneros mamones Pueyrredón 15; 6 id. id. 20; 15 novillos g. y c. gorda G. 113; 30 id. id. 115.
FIORITO Hnos. Y SAMBRIZZI— 10 terneros gordos Suipacha, pesos 45; 9 id. buenos id. 38.
G. IGNACIO (hijo) y Hnos.— 19 terneros gordos Olavarría, pesos 40; 21 id. mamones id. 26, 22 id. regulares id. 31.
GIBSON Hnos.— 4 vaq. g. y c. gorda Azul, pesos 70; 14 vacas c. gorda id. 65; 11 id. b. carne id. 60.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 11 novillos gordos C. Suárez, pesos 135 10 terneros m. gordos id. 43; 14 id. buenos id. 35; 2 vacas flacas Capital 31; 5 vaquillonas c. gorda Saavedra 75.50; 8 terneros mamones Tandil 19; 12 id. buenos Tapalqué 36.50; 11 id. regulares id. 28, 11 id. id. 29.50; 16 id. mamones Matanza 22, 2 vacas m. gordas T. Lauquen 106.50; 5 id. gordas id. 83; 20 novillos b. carne id. 85; 2 novillos c. gorda P. Central 104.50; 12 id. id. 89; 17 id. flacos id. 64; 5 id. c. gorda id. 110; 17 id. id. 101.50; 11 id. g. y c. gorda id. 119.50; 12 id. c. gorda id. 95; 5 novillos flacos Las Conchas [illegible]; 3 vacas c. gorda 3 Arroyos 75. 6 id. m. gordas Olavarría 108, 12 id. c. gorda id. 76; 16 vaquillonas c. gorda Capital 73.
LALOR JUAN— 6 terneros gordos Olavarría, pesos 43; 14 id. m. gordos id. 46; 14 id. id. 49; 7 id. excepcionales id. 63; 5 id. gordos id. 40; 6 novillos c. gora id. 106.50; 10 novillitos g. y c. gorda id. 78; 12 novillos c. gorda id. 91; 10 vaquillonas g. y c. gorda Córdoba 76; 4 novillitos id. id. 77.50 10 vaquillonas b. carne id. 60; 9 terneros gordos id. 43; 14 id. id. C. Suárez 40; 15 novillitos c. gorda Navarro 60.50.
LANUS y Cía. ALFREDO E.— 13 vacas gordas P. Central pesos 90.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 25 novillitos g. y c. gorda Saavedra, pesos 70; 20 vacas id. id. T. Lauquen 80 18 vaq. b. carne id. 56; 16 novillitos gordos Saavedra 93; 8 id. c. gorda id. 65; 10 terneros mamones Azul 25; 3 vacas b. carne id. 60, 11 novillitos flacas id. 47, 10 id. c. gorda G. Paz 65; 2 vacas gordas Lamadrid 95; 2 novillos gordos id. 125; 2 vacas g. y c. gorda id. 85; 4 novillitos id. id. 85.
LOURTET y Cía. LUCIANO— 7 vacas gordas Olavarría, pesos 95; 3 vaq. g. y c. gorda id. 75; 26 terneros especiales id. 53.
LIZARRALDE Hnos.— 20 novillos especiales Santa Fe, pesos 168; 15 id. m. gordos id. 138; 5 id. g. y c. gorda id. 120; 6 id. flacos La Plata 55.
OTAEGUI y ESTEVEZ— 25 terneros gordos Las Flores, pesos 42; 10 id. mamones id. 28.
OJAN y Cía. S.— 20 terneros especiales Tapalqué, pesos 53; 20 id. gordos id. 43; 24 novillos g. y c. gorda Belgrano 118.
PALACIOS Hnos.— 11 vacas flacas Tornquist, pesos 20.
PUIGGROS y Cía.— 22 novillos b. carne Córdoba, pesos 95; 3 vacas g. y c. gorda id. 75; 2 vaq. id. id. 76; 9 vacas m. gordas id. 113; 13 id. c. gorda id. 70.
PRYOR E HIJO— 23 novillos g. y c. gorda Guaminí, pesos 110.
PALAU y Cía. S.— 9 novillitos g. y c. gorda Bolívar, pesos 71; 10 vaq. id. id. 72.
ROIGER y Cía. H.— 28 novillos b. carne Belgrano, $ 90.
SALABERRY Y BERCETCHE— 5 terneros regulares Las Flores, pesos 27; 6 id. id. 27; 8 id. gordos id. 44; 16 novillitos especiales Pellegrini 103; 15 id. gordos id. 89; 10 id. g. y c. gorda id. 77; 9 novillos id. id. 116; 10 terneros m. gordos Olavarría 50; 7 id. m. gordos id. 47.50; 10 id. id. 46; 11 id. especiales id. 55; 7 id. id. 55; 3 novillitos m. gordos Magdalena 65; 4 novillos c. gorda id. 95; 6 terneros regulares G. Belgrano 27; 8 id. buenos id. 36; 5 toritos flacos id. 28; 10 novillos c. gorda P. Central 98; 10 id. id. 104.50; 10 id. id. 105; 12 novillitos gordos id. 91; 2 novillos especiales id. 147 3 id. gordos id. 128; 14 id. id. 123; 16 id. c. gorda id. 110; 15 id. id. 107; 44 id. especiales G. Paz 146.
SUC. BELTRAN SANSOT— 13 novillos g. y c. gorda Villegas, pesos 115.
UNGUE ALZAGA y Cía.— 42 novillos especiales Belgrano, pesos 180; 100 id. id. A. Alsina 175; 45 terneros gordos Bragado 43; 75 5novillos m. especiales Guaminí 195; 29 novillitos c. gorda Moreno 65; 71 terneros m. especiales Bragado 43.

### BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta semilla — 300 Sola, 18 $, B. e Hita.

Trigo varias clases — 370 B. Aires, pesos 16.20, B. y Bercetche; 300 id, 16.20, J. Lalor; 523 dársena, 15.70, S. Elissalt; 1000 id, 15.20, J. B. Chanal y Cía.; 430 B. Aires, 15, A. Bellini y Cía.; 185 Sola, 14.50, F. D'Hers y Cía.; 241 Once, 14.50, P. y A. Lanusse; 430 B. Aires, 13.20, Bromberg y Cía.

Trigo barletta — 1345 Sola, 16 $, C. de Hacendados; 1241 id. 16, id id.

Maíz amarillo nuevo — 389 Once, 7.50 pesos, C. Sartori; 395 B. Aires, 7.25, J. Lalor; 606 Once, 7.20, A. Bellini y Cía.; 483 Once, 7, J. Andreu y Cía.; 492 id, 7.40, E. Puccio; 1100 id, 6.20, T. Ojam; 300 id, 6.20, V. y Freidkiss; 645 Palermo, 5.85, F. y Echeverry; 630 Once, 5.45, J. Andreu y Cía.; 309 id, 5.30, T. Devoto Cía.; 420 id, 6, Rebalatti y Cía.; 290 id, 5.20, A. Véliz y Cía.; 270 B. Aires, 5, S. y Bercetche; 415 Once, 4.70, J. S. Gnecco; 400 id, 4.90, F. Litzoha; 794 id, 4.70, P. y A. Lanusse; 420 id inferior, 3.50, E. Puccio.

Maíz amarillo viejo — 148 Once, 6.40 $, G. Lorenzo y Cía.; 598 id, 5.50 id id.

Maíz amarillo nuevo — 304 Once, 6 $, Devoto y Cía. Lda.

Avena — 340 B. Aires, 8 $, G. Lorenzo y Cía.; 400 id, 7.80, Méndez H. y Cía.; 260 Once, 7.50, B. V. Corbet; 442 Sola, 7.25, A. E. Lanús y Cía.; 70 P. Alsina, 6.80, P. Valz; 233 Sola, 5.80, E. Polachek.

Lino — 303 dep., 13.20 $, A. E. Robredo; 276 Sola, 13.20, id id; 111 B. Aires, 12, G. Lorenzo y Cía.; 135 Once, 9, J. S. García Anido.

Nabo — 190 Sola, 10 $, S. y Echegaray.

Girasol — 383 . Aires, 8 $, O. Díaz Cía.

### ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 2736; triguillo 15; maíz 13.318; lino 2149; nabo 262; avena 1149; centeno 354; alfalfa 161; afrecho 223; maní 1025; alpiste 167. Sola: Trigo 2431; harina 600; lino 187; nabo 535; avena 1173 alpiste 140; cebada 581. Palermo: Nabo 177; maíz 2231; avena 353; cebada 93; Retiro: Triguillo 120; maíz 285; nabo 56; centeno 85. Retiro: C. A.: Maíz 476; C. Córdoba: Afrecho 435; garbanzos 571; Puerto: Trigo 18.035; lino 22.416; maíz 7450. P. Alsina: Centeno 627; Totales: Trigo 35.733; triguillo 307; maíz 29.094; lino 25.537; nabo 1293; avena 6067; cebada 674; centeno 1066; alpiste 306; alfalfa 161 harina 1580; afrecho 485; patata 9727; garbanzos 581.

### MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 1302 fardos grandes de pasto y 4717 fardos chicos. Colegiales 290 fardos chicos; Buenos Aires 462 id. grandes; Sola; 66 id. id. Totales: 2804 id. grandes y 500 id. chicos.

Precio de venta: Pasto alfalfa fardos grandes de 24 a 62; id. id. chicos de 22 a 57; id. mezcla id. grandes de 24 a 55 los 1000 kilos.

### MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 9277 bolsas patatas; Colegiales 450 id. Totales 9727 id.

Precio de venta:

Patata según clase, de pesos 0.50 a 1.30 los 10 kilos.

### MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 546 pichoneras cargadas con avesv arias y 192 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de pesos 5.20 a 5.80 la yunta; id. regulares, de 3 a 3.30 id.; pollos especiales de 3.20 a 3.60 id.; id. regulares ide de 1.80 a 2 id.; id. chicos de 1.30 a 2 id.; pavos cerda especiales de 18 a 19 id.; id. regulares de 10 a 11 id.; pavitas según clase de 5 a 6 id.; patos

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 5000 kilos a pesos 3.50, Borrega, pieles lanares; 1000 id. a 2.20, de Entre Ríos, hoy sin ventas; 800 id. a 3, de 2.500 kilos a $ 6; cruza fina de 25.000 kilos a 5 $, vacunos; 6 mil a

Fina Chubut. — 25 mil kilos a pesos 36 30 mil kilos a pesos 6.50.

Nutria. — En bolsa. — 35 kilos a pesos 28.

Potros. — 50 c. a pesos 4.

Cerdas. — 200 kilos a pesos 13; 450 a 12; 300 a 11.

criollos de 2.80 a 3.20 id.; id. marruecos de 1.50 a 2 id.; gansos de 3.50 a 4 id. pichones de palom de 0.40 a 0.45 id. corojos, de 1 a 2 id.

Huevos del sud, oeste y norte, de 1.34 a 1.35 la docena.

Sebo derretido. — 11 c. a pesos 3; 48 latas a 2.70.

Lana entrada: 144.949.
Salida: 178.132.
Entrada total: 34.421.840.
Existencia: 18.140.062.

## CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

| BANCOS | Inglaterra | Francia | España | Suiza | Bélgica | Italia | N. América | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | 43 3/8 | 9.25 | 5.11 | 4.10 | 8.95 | 14.50 | 139.40 | — |
| Provincia de Buenos Aires | 44.— | 9.80 | 5.20 | 4.16 | 9.65 | 14.90 | 138.— | 26.300 |
| Londres y Río de la Plata | 44 1/8 | 9.90 | 5.20 | 4.14 | 9.60 | 15.10 | 138.20 | 26.300 |
| Británico de la América del Sur | 43 1/2 | 9.35 | 5.08 | — | 9.25 | 14.50 | 139.60 | — |
| Español del Río de la Plata | 43 1/2 | 9.30 | 5.10 | 4.09 | 9.20 | 14.60 | 139 1/4 | 26.500 |
| Italia y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Brasil | 43 7/16 | 9.32 | 5.08 | 4.06 | 9.30 | 14.60 | 139.40 | 26.600 |
| Galicia y Buenos Aires | 43 5/8 | 9.20 | 5.12 | 4.09 | 9.10 | 14.50 | 139.20 | 27.200 |
| Comercial Italiano | 44 3/16 | 9.90 | 5.20 | 4.17 | 9.70 | 15.30 | 138.— | 26.400 |
| Francés y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Popular Argentino | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Nuevo Italiano | 45 1/4 | 10.30 | 5.27 | 4.23 | 10.— | 15.50 | 135.50 | 27.000 |
| Francés e Italiano para la A. del S. | 43 1/2 | 9.40 | 5.12 | 4.10 | 9.40 | 14.70 | 139.25 | — |
| National City Bank | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Anglo Sudamericano | 43 3/8 | 9.30 | 5.12 | 4.10 | 9.45 | 14.65 | 139.50 | 26.700 |
| The First National Bank Boston | 43 7/8 | 9.75 | 5.17 | 4.14 | 9.55 | 14.90 | 138.30 | — |
| España y América | 44 1/8 | 9.75 | 5.22 | 4.15 | 9.53 | 16.— | 138.50 | 26.100 |
| Argentino Uruguayo | 43 3/4 | 9.80 | 5.16 | 4.10 | 9.60 | 14.90 | 138.— | — |
| Comercial del Azul | 43 9/16 | 9.40 | 5.12 | 4.12 | 9.35 | 14.75 | 139.— | 27.000 |
| Italo - Belga | 44 3/8 | 10.15 | 5.22 | 4.19 | 9.75 | 15.65 | 137.— | — |
| Holandés de la América del Sur | 44.— | 9.87 | 5.20 | 4.15 | 9.70 | 14.95 | 138.20 | 26.300 |
| The Royal Bank of Canadá | 43 3/8 | 10.35 | 5.13 | 4.10 | 10.33 | 14.70 | 139.50 | 26.900 |
| American Foreign B. Corporation | 44.— | 9.80 | 5.19 | 4.16 | 9.60 | 14.95 | 138.35 | 26.200 |
| The Yokohama Specie Bank, Lt. | 43 1/2 | 9.40 | — | — | — | — | 139.50 | — |
| Alemán Transatlántico | 43 3/4 | 9.75 | 5.16 | 4.12 | 9.45 | 15.05 | 138.60 | — |
| Germánico de la América del Sud | 43 3/4 | 9.75 | 5.16 | 4.12 | 9.45 | 15.05 | 138.60 | — |

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 46 1/2 marcos.

# CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

## Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 2860; novillos, 1646; vacas, 290; terneros, 924.
Compra total de los frigoríficos, 886 cabezas.

Cotizaciones del día:

| | La libra | Plaza |
|---|---|---|
| Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beet) | De $ — a — | — |
| „ mestizos, especiales de frigorífico | „ 0.22 „ 0.23 | Muy floja |
| „ „ gordos „ | „ 0.19 „ 0.21 | „ |
| „ cuarterones gordos „ | Nominal | |
| Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras | „ | „ |
| „ „ más de 400 „ | „ | „ |
| Vacas mestizas, nuevas y gordas | „ | „ |
| „ generales gordas | „ | „ |
| „ viejas | „ | „ |

### MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 8954 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 5270, Consumo local, 5277.

Cotizaciones del día:

| | La libra | Plaza |
|---|---|---|
| Capones especiales pelados | De $ 0.15 a 0.17 | Floja |
| Ovejas „ „ | „ 0.11 „ 0.13 | Muy floja |
| Borregos especiales de frigorífico | „ 0.24 „ 0.26 | „ |
| „ gordos generales „ | „ 0.20 „ 0.23 | „ |
| Corderos especiales | „ 0.23 „ 0.25 | „ |
| „ gordos generales „ | „ — | — |

### MERCADO DE HACIENDAS PORCINA

Entrada total, 732 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 356.

Cotizaciones del día:

| | El kilo | Plaza |
|---|---|---|
| Cerdos excepcionales | De $ — a 0.56 | Muy floja |
| „ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos | „ — „ — | „ |
| „ „ „ 100 „ 110 „ | „ 0.48 „ 0.50 | „ |
| „ „ „ 80 „ 95 „ | „ 0.43 „ 0.45 | „ |
| „ de media gordura, según clase | „ 0.38 „ 0.41 | „ |
| „ para invernada, según clase | „ 0.30 .35 | „ |

### BOLSA DE CEREALES

| Entradas totales | | Precios extremos mínimo | máximo |
|---|---|---|---|
| Trigo | 35.733 bolsas | 14.— | 16.20 |
| Triguillo | 307 „ | — | — |
| Maíz | 29.047 „ | 4.— | 7.50 |
| Lino | 25.557 „ | 9.— | 13.20 |
| Nabo | 1.293 „ | — | — |
| Avena | 6.067 „ | 5.50 | 8.— |
| Cebada | 674 „ | 6.— | 8.40 |
| Centeno | 1.066 „ | — | — |
| Alpiste | 306 „ | — | — |
| Semilla de alfalfa | 161 „ | 7.— | 4.50 |
| Harina | 1.580 „ | — | — |
| Afrecho | 485 „ | — | — |
| Maní | 3.965 „ | — | — |
| Patatas | 9.727 „ | 0.50 | 1.30 |
| Garbanzo | 581 „ | — | — |
| Paja guinea | 1.879 atad. | — | — |
| Pasto | 2.804 f. gdes. | 24.— | 62.— |
| „ | 5.002 f. chicos | 22.— | 57.— |

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

| | | 1921 | 1920 |
|---|---|---|---|
| Entrada | kilos | 144.949 | 13.153 |
| Salida | „ | 178.132 | 138.985 |
| Existencia | „ | 18.140.062 | 23.436.907 |
| Entrada total desde el 1o. de julio | „ | 34.421.840 | 49.424.777 |

Cotizaciones del día:

| | Plaza |
|---|---|
| Cruza gruesa, buena a superior | |
| „ „ inferior a regular | |
| „ mediana, buena a superior. | |
| „ „ inferior a regular. | Sin cotización |
| „ fina, buena a superior | |
| „ „ inferior a regular | |
| Fina (Rambouillet), buena superior | |
| „ „ inferior a regular | |

### BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 375 toneladas, leña, 930 id., pasto, 300 fardos chicos. Bs. Aires: carbón, 210 toneladas, leña, 198 id.

Cotizaciones del día:

| | Colegiales | Buenos Aires |
|---|---|---|
| | Los 1000 kilos | |
| Carbón quebracho blanco | 72.— a 78.— | 70.— a 80.— |
| „ mezcla | 18.— „ 75.— | — „ — |
| „ algarrobo Santiago | 15.— „ 48.— | — „ — |
| „ Córdoba | — „ — | — „ — |
| Carbonilla quebracho | 25.— „ 32.— | — „ — |
| Leña queb. colorado, torta Campana | 38.— „ 39.— | 41.— „ 43.— |
| „ torta media Campana | — „ — | 33.— „ 35.— |
| „ Campana | 34.— „ 36.— | 37.— „ 39.— |
| „ media Campana | 29.— „ 30.— | 32.— „ 34.— |
| „ verde queb. colorado tipo F. C. | 24.— „ 25.— | 25.— „ 27.— |
| „ algarrobo | 20.— „ 22.— | — „ — |
| Alfalfa de antiago | 65.— „ 75.— | — „ — |
| „ Córdoba | 50.— „ 60.— | — „ — |
| „ mezcla | 40.— „ 50.— | — „ — |

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.


5 de MAYO a las 15 horas — CONSIGNACIONES DE HACIENDAS — TRANSACCIONES — REMATES — SUIPACHA 189 — Como judicial

Chalet Alsina 190 Lomas de Zamora — 1 cuadra de la Estación con 20.000 pesos de hipoteca como base

ESTANCIAS Y CAMPOS A LIQUIDAR

próximamente, tasadas en:

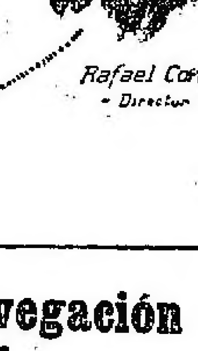
| | | |
|---|---|---|
| 7.300 Hs. | en $ 1.000.000 | Río IV |
| 11.000 „ | „ 500.000 | Ceres |
| 2.208 „ | „ 600.000 | Manantiales |
| 1.000 „ | „ 400.000 | Canals |
| 2.000 „ | „ 80.000 | Cejas |
| 2.100 „ | „ 250.000 | Rufino |
| 3.000 „ | „ 180.000 | Renca |
| 1.000 „ | „ 40.000 | Naschel |
| 600 „ | „ 240.000 | Gould |
| 300 „ | „ 90.000 | La Cosira |
| 200 „ | „ 70.000 | Canals |
| 20.000 „ | „ 250.000 | Hersilia |
| 500 „ | „ 150.000 | Rancul |
| 5.000 „ | „ 600.000 | Winifreda |
| 2.500 „ | „ 20.000 | Victorica |

Suipacha 189 — U. T. 896 (Rivadavia) 14|009.

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE — Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd. 25, Maipú, 25 Buenos Aires

CUESTA y Cía. REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS — CONSIGNACIONES — Haciendas, Cereales y Frutos del país — REMATES FERIAS con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.) — Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535.72
Local Provisorio: SARMIENTO 632


Academia de Bailes Sociales
Director: RAFAEL CORRAL
Ninguna más seria, competente, capaz y acreditada. Instrucción completa $ 40. —; lección $ 2. —; especial, convencional.
VICTORIA 1211, esq. Salta. — U. T. 4769. Rivadavia Buenos Aires

Rafael Corral — Director —

Compañías Francesas de Navegación
CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PROXIMAS SALIDAS
Para Marsella, Génova, Beyrouth:
"MENDOZA", el 16 de mayo.
"FORMOSA", el 1o. de junio.
Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:
"LUTETIA", el 15 de junio.
Para Río, Lisboa, El Havre:
"BELLE ISLE", el 20 de mayo.
"OUESSANT", el 13 de junio
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

# LICITACIONES

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente carretero levadizo a construirse sobre el Riachuelo, en la Avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 10 de 1921.

14|760 v. mayo 30

## Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación para el suministro de seiscientas treinta (630) toneladas de carbón tipo "Cardiff" y diez y siete y media (17.5) toneladas de carbón de fragua.

Las propuestas se abrirán el día 2 de mayo de 1921, a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Pliegos de condiciones y demás detalles, en la Oficina de Compras de la Repartición, calle Belgrano 124, primer piso.

El Director General.

14|758 v. m. 2

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 3 de mayo próximo, a las 15, para la ejecución de obras de ampliación de luces del puente sobre la cañada Las Saladas, en el camino de Santa Clara a Rigby, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 4 de 1921.

14|759 v. mayo 3

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 6 de mayo próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de San Eduardo a Venado Tuerto y de San Eduardo a Sancti Spíritu, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 7 de 1921.

14|802 v. mayo 6

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de mayo próximo, a las 15, para la construcción de alcantarillas sobre canales de riego en los caminos de acceso a la estación Monte Comán, ferrocarril Pacífico, provincia de Mendoza.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 9 de 1921.

14|803 v. 9 mar.

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de veinte carpas de lona impermeable, con destino a la quinta sección de puentes y caminos (Salta y Los Andes).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575 — Buenos Aires, abril 11 de 1921.

14|804 v. mayo 10

## Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de mayo próximo, a las 16 horas, para la provisión de 360 toneladas de cal de Córdoba y 200 toneladas de cal del Azul. El pliego de condiciones que sirve de base a la licitación, puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, los días hábiles, de 13 a 17 horas. — Buenos Aires, abril 14 de 1921.

14|838 v. mayo 13

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de mayo próximo, a las 15 y 30, para la reparación de las obras del camino de Renca a Concarán (provincia de San Luis) F. C. Pacífico.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 16 de 1921.

14|812 v. mayo 16

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de mayo próximo, a las 15, para la reparación de las obras de los caminos de acceso a la estación 30 de Agosto, desde La Porteña, Trongé, Trenque Lauquén y La Fortuna y Corazzi, provincia de Buenos Aires, F. C. Oeste.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 16 de 1921.

14|811 v. mayo 16

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 24 de mayo próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a la estación Encina, desde Coronel Granada, Nueva Suiza y Pasteur, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, abril 25 de 1921.

14|855 v. myo. 24

## Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA

Llámase a licitación pública por término de 15 días para la provisión de ochenta toneladas de azufre molido, con el 99 o|o de pureza, las cuales deberán ser entregadas dentro de los quince días de aceptada la propuesta en el local de la fábrica de sulfuro de calcio de la seccional Las Conchas, en el Tigre, F. C. C. A. Las propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, calle Paseo Colón 974, de acuerdo con el pliego de condiciones y bases, que está a disposición de los interesados en esa dirección y en el local de la seccional Las Conchas. Las propuestas serán abiertas el día 6 de mayo de 1921, a la hora 15, en el despacho del director general de Agricultura y Defensa Agrícola, en presencia de los interesados que concurran al acto.

14|861 v. mayo 5

## Policía de la Capital

A las 15 horas del día 12 de mayo del año 1921, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos para la confección de uniformes y trajes para el verano de 1921 y con destino al personal de la repartición. Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, abril 6 de 1921.

14|833 v. may. 12

## Policía de la Capital

A las 15 horas del día 14 de mayo del corriente año, tendrá lugar, en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio durante los meses de junio, julio y agosto del corriente año. Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno 1550.

Buenos Aires, abril de 1921.

14|848 v. m. 14

## Consejo Nacional de Educación

Acéptanse propuestas hasta el 6 de mayo próximo, para la provisión de los textos que necesitarán las escuelas durante 1921. Datos en Dirección Administrativa, Rod. Peña 935. — El secretario general.

14|852 v. mayo 6.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 17 de mayo próximo, a las 14 horas, para la impresión de la memoria del H. Consejo, del año 1920, que podrán consultar los interesados en el Monitor, Rod. Peña 935.— El secretario general. 14|857 v. mayo 17.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 27 de mayo próximo, a las 14 horas, para la renovación de la instalación de alumbrado eléctrico, del edificio Lavalle 2366. Datos en la D. Gral. de Arquitectura. — El secretario general. 14|874 v. mayo 27.

## Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio se llama a licitación para la provisión de (1000) un mil toneladas métricas de plomo en lingotes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nacción y serán abiertas el día 6 de junio próximo a las 15 en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, abril 25 de 1921.— L. Celasco, secretario.

14|916 v. Mayo 6

## Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de (4000 ton. mét.) cuatro mil toneladas métricas de sulfato de aluminio o alúmino férrico, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 7 de junio del corriente año, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 25 de abril de 1919. — L. Celasco, secretario.

14|917 v. Mayo 6

## Obras Sanitarias de la Nación

CONSERVACION DE OBRAS DOMICILIARIAS EXISTENTES

Se hace saber a los propietarios y constructores que, estando toda la Capital comprendida dentro del plan de ampliación de la Ley 6385, no existe razón alguna que pueda invocarse para no ejecutar las obras sanitarias domiciliarias en condiciones reglamentarias en todas las nuevas construcciones, ampliaciones y refacciones de edificios y, por ello, el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, ha resuelto que en lo sucesivo no se considerará como existente a los efectos indicados en el artículo 23 del Reglamento vigente, toda obra sanitaria domiciliaria de edificios nuevos o de edificios ampliados o refaccionados cuyo certificado final otorgado por la Dirección del Departamento Municipal de Obras Públicas sea de fecha posterior al primero de julio próximo.

Buenos Aires, abril 25 de 1921.— L. Celasco secretario.

14|918 v. Mayo 6

## Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública por segunda vez, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de artículos de ropería en general, para la confección del vestuario de invierno para el corriente año de 1921 y materiales de zapatería, durante todo el mismo año. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 4 de mayo del año en curso, a las 14.30, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 20 de abril de 1921. — El director interino.

14|921 v. mayo 5

## Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

"SANTA MARIA"

Sanatorio Nacional de Tuberculosos (Provincia de Córdoba)

Llámase a licitaciones públicas para la provisión diaria de:
900 (novecientos) litros de leche.
500 (quinientos) kilos de carne vacuna.
250 (doscientas cincuenta) docenas de huevos.
200 (doscientos) pollos
para el 2o. semestre del año en curso; cuyos pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la Dirección de este Sanatorio.

Las licitaciones tendrán lugar en la Dirección del Establecimiento el día 30 de mayo, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran, abriéndose las propuestas en el orden establecido.

Sanatorio Santa María, 28 de abril de 1921. — El director interino.

14|922 v. mayo 12

## Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 17 de mayo próximo hasta las 14.30 horas para la provisión de artículos destinados al depósito de equipos, entre los que figuran: 15.000 mts. brin blanco y 10.000 mts. azul, 85.000 botones de hueso, 10.000 mts. cotín para colchonetas, 10.000 pares de borceguíes, 13.000 cajas de betún, 15.000 metros loneta, 14.000 mts. lienzo, 15.000 pares de medias, 20.000 mts. trencilla, 5.000 mts. tartán, 9.000 pañuelos, 2.000 cuchillos para mesa, cepillos, cucharas Christofle, mantequeras, compoteras, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.

14|881 v. m. 3

## Ferrocarriles del Estado

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1921, a las 14 horas, en la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), para el suministro a los FF. CC. del Estado, de 240.000 metros de rieles de 37 kilos por metro, 25.200 pares de eclisas, 756.000 clavos de vía para ídem, 151.200 bulones para ídem y 151.200 anillos de resorte para los mismos, en un todo de acuerdo a los planos, especificaciones y bases de licitación que pueden los interesados retirar de la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), los días hábiles de 13 a 15 horas y los sábados de 9 a 11 horas, previo pago de la suma de $ 30.00 m|n., por cada juego. — Buenos Aires, marzo 22 de 1921. — La Administración.

14|709 v. mayo 19

## Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

AVISO DE LICITACION

**Para proveer de artículos con destino a la confección de libros de actas para las oficinas de Registro Civil para el año 1922.**

Llámase a licitación pública por el término de 15 días para la provisión de 400 resmas de papel Romani primera, 580 metros brin delgado, 50 metros uso doméstico, 120 metros bombasí, 150 metros bramante, 140 metros brin grueso, 2500 hojas papel marmolado, 10 libras hilo 5 y 6 hebras, 7 piezas de tela negra, 90 piezas cintas de tres centímetros, 300 badanas raspadas, 400 hojas cartón núm. 20, 50 hojas cartón núm. 10, 500 hojas cartón núm. 6.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el día 7 de mayo próximo, a las 15 horas, ajustándose en un todo al pliego de bases y condiciones que podrá consultarse en el Taller de Impresiones Oficiales, todos los días hábiles, de 7 á 11 y de 13 a 17 horas, y los sábados de 7 a 12 horas.

La Plata, abril 19 de 1921.

Ramón N. Baró,
Oficial Mayor.

14|875 v. m. 4

## Provincia de San Juan

INTENDENCIA MUNICIPAL

San Juan, marzo 30 de 1921. — De conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de fecha 29 del corriente,

El Comisionado Municipal de la Capital

DECRETA:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública y escrita para el día 28 de mayo venidero, a las 16 horas, para la construcción de pavimento de madera y granito y colocación del cordón de piedra en las siguientes calles:

**Adoquinado de madera**: calle Mitre de Tucumán a San Martín, calle General Acha de Laprida a 25 de Mayo, calle General Acha de Mitre a 9 de Julio y calles que rodean la plaza Aberastain.

**Adoquinado de granito**: calle Mendoza de Avenida 25 de Mayo a Laprida, calle Mendoza de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de 25 de Mayo a Laprida, Avenida 25 de Mayo de Tucumán a Mendoza, Avenida 9 de Julio de Tucumán a Mendoza, Avenida España de 25 de Mayo a Córdoba calle Entre Ríos de Avenida España a Leandro Alem, calle Rivadavia de Tucumán a Aberastain, calle Rivadavia de Caseros a Avenida San Martín.

Art. 2o.—Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal el día y hora indicados, en el papel sellado correspondiente, debiendo formularse por separado, según la clase de pavimento, las que serán acompañadas de un certificado de depósito por la suma de "cuatro mil pesos", el que se hará efectivo en el Banco Provincial de San Juan a la orden de la Intendencia, valor que perderá el licitante a beneficio de la Municipalidad si, transcurridos cinco días de comunicada la aceptación de la propuesta, no pasara a subscribir el contrato correspondiente.

Art. 3o.—Las especificaciones de los trabajos a efectuarse y demás bases, encuéntranse a disposición de los interesados en la Oficina de Obras Públicas Municipal.

Art. 4o.—La Intendencia se reserva el derecho de aceptar una propuesta o rechazarlas todas.

Art. 5o.—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—(Firmado): Juan Balaguer.—Ricardo O. Alvarez, secretario.

14|772 v. m. 27

## Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública y al más bajo precio, teniendo en cuenta el cambio telegráfico del mismo día sobre Londres para el retiro de la circulación de (£ 32.060) treinta y dos mil sesenta libras esterlinas nominales de títulos del empréstito 3-3 1|2 por ciento. Leyes 28 de diciembre de 1906 y 22 de junio de 1909.

Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito bajo sobre cerrado y lacrado hasta las 14 horas 30 minutos del día 10 de mayo próximo a los señores Baring Brothers y Cía., limitada de Londres o al Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires cuando se presentaren en la República Argentina.

Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito por un valor igual al 2 o|o por lo menos del importe total de los títulos ofrecidos como garantía. Este depósito deberá hacerse en efectivo.

La apertura de las propuesta se hará simultáneamente en La Plata y Londres el día 10 de mayo del corriente año a las 14 horas y 30 minutos. En la República Argentina el acto tendrá lugar en el despacho del señor Ministro de Hacienda en presencia de V. E., de los miembros de la junta de Crédito Público y de los interesados que concurran.

La Plata, abril 23 de 1921.

Augusto M. Liliedal.
Oficial Mayor

14|912 v. Mayo 10

## Intendencia Municipal de la Capital

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Tellier de Rivadavia a Cossio, Tronador de Guanacache a Nahuel Huapí y El Cano de Crámer a Alvarez Thomas cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores: Volta, Solari y Comp. Martini y Cattaneo y Nicolás Simonetti, respectivamente, en los expedientes 6909 L, 920, 13132 L 920 y 8593 L 920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha. Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, abril 22 de 1921. — El secretario.

14|893 v. mayo 6.

## Licitación para la construcción del adoquinado.

Llámase a licitación pública para el día 3 del mes entrante a las 14.30 para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Melián de Monroe a Pampa y Mendoza de Melián a Saperí, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 26 de 1921.

El Secretario.

14|910 v. Mayo 3

## Licitación para la provisión de algodón, gasa hidrófila, lienzo y linón para vendas.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 67.141-L-921, llámese a licitación para la provisión de algodón, gasa hidrófila, lienzo y linón para vendas, con destino a la Dirección Sanitaria, durante el primer semestre en curso. Tendrá lugar el día 2 de mayo próximo, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, abril 21 de 1921.—El Secretario.

14|891 v. m. 2

## Licitación para la provisión de columnas Mannesmann

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 68.355-L-921, llámase a licitación para la provisión de 46 columnas Mannesmann, con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 2 de mayo próximo, a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, abril 21 de 1921.—El Secretario.

14|892 v. m. 2

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

## CAPITAL

El JUEVES 12 DE MAYO, en su local, a las 14 horas. — Casa Avenida San Martín 1324, entre Espinosa y Paysandú. Mide: 8m66 de frente al N.; 35m54 en el costado E.; 41m19 en el O. y 10m34 en el contrafrente con lo poco más o menos que resulte. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. No. Ho. 11723, 6 o|o, Base: $ 10.000. Hipoteca: 7.000. Deuda $ 6.120. Inic. abril 23 de 1921.

El JUEVES 12 DE MAYO, en su local, a las 14 horas. — Casa Avenida San Martín 1330, entre Espinosa y Paysandú. Mide: 8m66 de frente al N.; 41m19 en el costado E. y 46m34 en el O., teniendo en el contrafrente 10m34, c. n lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. No. Ho. 11.724, 6 o|o. Base: $ 10.500. Hipoteca: $ 7.500. Deuda, $ 6.553. Inic. abril 23 de 1921.

EL MIERCOLES 11 DE MAYO. En su local a las 14. A requerimiento judicial. — Casa Mercedes 297, esquina Bogotá 3986. Mide: 12 m. 12 de frente al N. O. (calle Bogotá) por 17 m. 32 de fondo o sea también frente al S. O., sobre la calle Mercedes, o lo más o menos que resulte dentro de sus muros. Consta de vestíbulo 5 habitaciones, 1 pieza de servicio y dependencias. N.o H.o 11373, 6 o|o. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.116. Inic. Abril 22.

EL MIERCOLES 11 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa Lavalle 1925|27, entre Río Bamba y Ayacucho. Mide: 7 m. 577 de frente al S., por 25 m. 980 de fondo, o lo más o menos que resulte. Consta de sala habilitada para negocio, 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 18364, 6 por ciento. Base. $ 16.000. Hipoteca, pesos 14.000. Deuda, $ 12.539. Inic. Abril 22.

EL MIERCOLES 11 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa Avenida San Martín número 1336, entre Espinosa y Paysandú. Mide 8 metros 66 de frente al N.; 46 m. 84 de fondo al E.; 52 m. 48 al O. y 10 m. 34 en contrafrente al S., o lo poco más o menos que resulte. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 11725, 6 o|o. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 6.995. Inic. Abril 22.

EL MIERCOLES 11 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa Guayaquil 1951, entre Serrano y Gurruchaga. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., por 30 m. 14 de fondo. Ad Corpus. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 27287, 3.a serie. Base, $ 3.500. Hipoteca. $ 2.000. Deuda, $ 1.923. Inic. Abril 22.

EL VIERNES 13 DE MAYO. En su local, a las 14 horas. Expléndida propiedad calle Paraná números 436 al 456, entre Corrientes y Lavalle, donde estuvo instalado el Panorama, ubicado en el riñón de la capital. Unico terreno que existe en el radio central, de esas dimensiones, a propósito para edificar un teatro y propiedades de gran renta, por sus medidas excepcionales. 47 m. 412 de frente a la calle Paraná por 60 m. 62 de fondo al S., 62 m. en el costado N. y 48 m. 362 en el contrafrente Ad Corpus. Con las construcciones que contenga. N.o H.o 8598. 6 o|o. Base, pesos 459.432|48. Hipoteca, $ 300.000. Deuda actual, $ 259.694:439. LA EPOCA, Inic. abril 26.

EL JUEVES 19 DE MAYO. — En su local a las 14 horas. Casa Fraga 1240, entre El Cano y Del Colegio. Mide: 8 m. 66 de frente al N., por 43 m. 30 de fondo o poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones y en altos una pieza de servicio. Dependencias. N.o H.o 3.680, 6 o|o. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, pesos 4.256. Inic. abril 30.

EL JUEVES 19 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa Castillo 925|25, entre Thames y Uriarte. Mide: 11 mts. de frente al S. O., por 58 m. 66 de fondo. Consta de sala con puerta de negocio, 2 habitaciones, pequeña pieza y dependencias. N.o H.o [illegible], 6 o|o. Base, $ 4.600. Hipoteca $ 4.000. Deuda, $ 2.425. Inic. abril 30.

EL JUEVES 19 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa Alvarado 2067, entre Herrera y Vieytes. Mide 8 m. [illegible] de frente al S., 39 m. 75 de fondo al O., 38 m. 57 en el E. y 8 m. 74 en el contrafrente. Consta de 4 habitaciones, en altos una pieza de servicio y dependencias. N.o H.o 30.627, 1. Base, $ 14.500. Hipoteca, $ 11.500. Deuda, $ 9.283. Inic. abril 30.

## LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata ubicada en la Diagonal 79 N.o 712 y calle 59 número 571, en su sucursal La Plata, el día [illegible] DE MAYO, a horas 14.30, edificada en terreno que mide 10 mts. de frente a la calle 59, por igual frente a la Diagonal 79, formando un ángulo obtuso a la mitad de cada uno de sus costados con el vértice en dirección al S. O., encerrando una superficie total de 294.70 mts., conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de afirmado es a cargo del comprador, desde la fecha de la aprobación del remate. N.o H.o 114-5849, serie 6 o|o. Base, $ 6.600. Hipoteca, pesos 1.500. Deuda actual, $ 3.854.779. LA EPOCA, 11 de abril de 1921.

Casa en Banfield ubicada en la calle Belgrano número 1527, en la misma propiedad, el DIA 5 DE MAYO, a horas 14, edificada en terreno que mide 8 m. 66 de frente al O., por 43 metros de fondo, conteniendo [illegible] habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 716 3461, Serie 6 o|o. Base: $ 5.400. Hipoteca $ 2.000. Deuda actual, $ 2.541|348. LA EPOCA, 29 de abril de 1921.

Fracción de campo en el Cuartel 6, del partido de General Belgrano, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 9 DE MAYO, a horas 14.30, situada a unos 18 kilómetros al N. de la estación Gorch y a 15 kilómetros de la Estación Videla, compuesta de una superficie de 1.026 hectáreas, 8.715 m. c., lindando: al N. E. con J. J. Etcheverry, G. Gayzo y B. Parejas; al S. O. lote 2 Ortiz de Potes y Zenón Guayan; al N. O. lotes 3 al 8, de los herederos de Josefa Magrá de González y al N. E. Julia F. de Mogrovejo y M. S. Aguirre. Existe una casa de 6 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 3228|22994, Serie 2a. Base: $ 51.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].224. LA EPOCA, 21 de abril de 1921.

Fracción de terreno ubicada en la ciudad de Luján, en su sucursal La Plata, el DIA 9 DE MAYO, a horas 15.30, compuesta de 90 metros de frente al N. O. por 117 metros 50 centímetros de fondo, lindando al N. O., calle en medio con terrenos municipales; al S. O., Avenida Héctor Muñiz en medio con la sucesión Villarreal, al S. E., calle en medio con el lote [illegible] y al N. E. Avenida de Eucaliptus al medio, en medio con Etcheverría. No. Ho. 1804 5526, Serie H. Base: $ 2.400. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual, $ [illegible]. LA EPOCA, 29 de abril de 1921.

Chalet en el pueblo de San Martín ubicado en la calle San Martín entre las de Lenoir y Moreno, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 9 DE MAYO a horas 14.30, edificado en terreno que es parte de la quinta [illegible], de la estancia [illegible] y mide 22 metros de frente al N. E. por 45.50 metros de fondo. El edificio consta de dos pisos, conteniendo la planta baja 4 habitaciones y la alta 3 y demás dependencias. No. Ho. 4 19 33|58 Serie L. Base: $ 12.000. Hipoteca $ 8.000. Deuda actual, $ 6.622 941. LA EPOCA, 29 de abril de 1921.

Campo en el Cuartel 7o., del Partido de Juárez, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 12 DE MAYO, a horas 15, distante como a 3 leguas de la estación y pueblo Juárez y estación Alzaga, con sus poblaciones y demás adherido al suelo, con superficie de 5.600 hectáreas, 93 áreas y 85 centiáreas, lindando al N. O. con J. Lastra y Valle; al N. E., con N. B. Lastra, al S. E., con N. B. Lastra y J. Díaz y al S. O., con R. L. de Lezica y J. Lastra. No. Ho. 700|17071. Serie H. Base: pesos 236.400. Hipoteca: $ 112.000. Deuda actual: $ 62.434:659. LA EPOCA, 23 de abril de 1921.

Dos casas en la ciudad de La Plata, ubicadas en la calle 41 números 362 al 366, en su sucursal La Plata, el DIA 12 DE MAYO, a horas 14.30, edificadas en terreno de 600 m. c., conteniendo la primera casa un gran salón para negocio y dos habitaciones y la segunda casa, 5 habitaciones y demás dependencias en ambas. No. Ho. 1566 9228, Serie 6 o|o. Base: $ 9.200. Hipoteca: $ 8.000. Deuda actual: $ 6.925.185. LA EPOCA, 23 de abril de 1921.

Campo ubicado en el cuartel 5.o del partido de La Plata, distante como a 25 cuadras al S., de la Estación Pobiet F. C. S., en su sucursal La Plata, el día 17 DE MAYO, a horas 14, compuesto de una superficie de 266 hectáreas, 19 áreas, 85 centiáreas y 30 dec. cds.; lindando: al N. O., con Bell antes Taylor; al S. E., Benedit antes Correas; al N. E., Natalio Silva y al S. O., camino de Buenos Aires a Magdalena, en medio con Juana Alberdi. N.o H.o 3340|24333, serie 2.a. Base, $ 48.300. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, pesos 30.069.770. LA EPOCA, 28 de abril de 1921.

Campo en el partido del Azul, denominado La Marcelina, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 17 DE MAYO, a horas 14, distante como 1 una legua de la Estación Parish F. C. S., con superficie de 1.511 hectáreas, 57 áreas, 24 centiáreas y 40 dec. cds., lindando: al N. E., con Ventura y Basilio Génova; al S. E., con José M. Mato, al S. O., Severo Génova, Evaristo Toscano e Isabel Ramos y al N. O., con Magdalena Génova y Eduviges Génova, según mensura del año 1884. N.o H.o 2182 11669, serie 6 o|o. Base, $ 105.400. Hipoteca, pesos 90.000. Deuda actual, $ 79.163 591. LA EPOCA, 28 de abril de 1921.

## Territorios Nacionales

EL DOMINGO 1 DE MAYO, en el local de su agencia en Neuquen, a las 14 horas. Lote agrícola, designado con el número 71 del ejido de la capital del Neuquen, en el territorio nacional del mismo nombre, con superficie de 29 hectáreas 53 as., lindando al N. con la chacra número 72, al E. con la número 70; al S. con la número 149, al O. con la número 74, todos los rumbos calle en medio y al S. O. con el Río Limay, por lo que deberá considerarse la superficie con lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos límites. N.o H.o 17707, 6 o.o. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.227:081. LA EPOCA, Inic. abril 14.

## PARANA

Casa ubicada a inmediaciones de los Corrales Nuevos del Municipio de la ciudad de Paraná, en su sucursal Paraná, el día 3 DE MAYO, a horas 14; edificada en terreno que mide 40 mts. de frente al S., por 60 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias, lindando: al N. y O. con Juan Burdin, al E., Enrique Steiger y al S., calle oficial. N.o H.o 8881 15260, serie G. Base, $ 1.700. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 845.490. LA EPOCA, 15 de abril de 1921.

Campo ubicado en el Departamento de Nogoyá, distrito Algarrobitos, en su sucursal Paraná, el día 3 DE MAYO, a horas 14, compuesto de una superficie de 357 hectáreas, 62 áreas y 27 centiáreas, contiene una casa-habitación, límites: al N., Juan Cardonet y Silvana y Marcial Monzón, al S., sucesión de Clemente del Valle, al E., Juan Cardonet y al O., Arroyo Chicas. N.o H.o 1228|33007, serie L. Base, $ 13.300. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, pesos 14.073-750. LA EPOCA, 15 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Gualeguay, cuartel tercero, ubicada en las calles San Luis y Victoria, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el día 5 DE MAYO, a horas 14 edificada en terreno de 1.200 m. c. más o menos, dentro de los siguientes linderos: al N., con Patricio Alzua; al S., calle en medio, Javier Díaz, al E., testamentaría Juan Pagardoy y al O., calle en medio, Patricio Alzua. El edificio se compone de varias piezas y demás dependencias. N.o H.o 63 3829, serie 6 o.o. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.778.529. LA EPOCA, 29 de abril de 1921.

Quinta con lo edificado, clavado y plantado, ubicada en la zona de quintas del ejido de la ciudad del Diamante, en su sucursal Paraná, el DIA 13 DE MAYO, a horas 14, designada en el plano oficial con el número 21, con superficie de 5 hectáreas 66 áreas 89 centiáreas, lindando al N., quinta número 22, al S., plaza 25 de Mayo, al E., quinta número 27 y al O., quinta número 13.

No. Ho. 659|13320. Serie G. Base: pesos 900. Hipoteca. $ 1.000. Deuda actual: $ 423-245. LA EPOCA, abril 24 de 1921.

## MENDOZA

Propiedad ubicada en el Departamento de San Martín, distrito Chapanay, en su sucursal Mendoza, el día 9 DE MAYO, a horas 14, con superficie de 592 hectáreas, 8.260 m. c., dividida en dos fracciones, conteniendo viña, potreros alfalfados, etc. Tiene derecho de agua para toda su extensión por el canal Villa Central. Límites: 1.a fracción, al N., Alaguer Reynals; al S., calle pública, al E., Manuel J. Bustos, Guillermo G. Baño, Alfredo y José von Grand Ry, calle pública de por medio y al O., calle San Pedro y sofía P. de Martenhoff. Segunda fracción, al N., calle pública frente a Villa Martenhoff, al S. Enrique L. Day, al E., calle pública y al O., Sofía P. de Martenhoff. N.o Hro 630|15185, serie 6 o.o. Base, $ 100.000. Hipoteca, $ 92 000. Deuda actual, pesos 82.727.835. LA EPOCA, 21 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Coronel Beltrán números 237, 245 y 247, en su sucursal Mendoza, el día 9 DE MAYO, a horas 14: edificada en terreno de 1.155 m. c. s|títulos y de 1.164.13 m. c. s|cróquis. N.o H.o 494 13631, serie 6 o.o. Base, $ 5.509. Hipoteca, pesos 4.500. Deuda actual, $ 1.010 364. LA EPOCA, 26 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Godoy Cruz, calle Maipú como a 50 metros al O., de la avenida San Martín, en su sucursal Mendoza, el día 10 DE MAYO, a horas 14.30, edificada en terreno de 269 m. c., conteniendo 4 habitaciones, 2 piezas de servicio y demás dependencias. N.o H.o 252 22035, serie 1.a. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 2.800. Deuda actual, $ 2.517.844. LA EPOCA, 21 de abril de 1921.

Finca en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Paraguay número 2463, en su sucursal Mendoza, el día 10 DE MAYO, a horas 14.30, con superficie de 3 hectáreas, 6.935 m. c., con viña y otras cultivos, conteniendo casa-habitación. N.o H.o 697 27480, serie K. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 7.116.167. LA EPOCA, 21 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Avenida España número 724 a 730, entre las de Colón y San Lorenzo, en su sucursal Mendoza, el día 16 DE MAYO, a horas 14, edificada en terreno de 1.251.58 m. c., según títulos y 1.250 m. c., según títulos, conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 783 19534, serie 6 o.o. Base, $ 9.500. Hipoteca $ 7.800. Deuda actual, 6.221.509 pesos. LA EPOCA, 27 de abril de 1921.

Propiedad ubicada en el Departamento de Tunuyán, en su sucursal Mendoza, el día 16 DE MAYO, a horas 15, con superficie de 155 hects. 2.753 m. c., conteniendo casa-habitación, árboles frutales, alfalfa, etc. Límites, al N., Gerónimo Galigniana, al S., testamentaria Pedro López; al E., Río Tunuyán y al O., carril nacional y G. Galigniana. N.o H.o 285 10541, serie 6 o.o. Base, $ 33.100. Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, $ 24.483 639. LA EPOCA, 27 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Sarmiento número 1515, en su sucursal Mendoza, el día 16 DE MAYO, a horas 14.30, edificada en terreno de 720 m. c., conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 292 10679, serie 6 o.o. Base, $ 14.100. Hipoteca, pesos 16.000. Deuda actual, $ 13.990 651. LA EPOCA, 27 de abril de 1921.

## SANTIAGO

Casa en la ciudad de Santiago, ubicada en la calle Entre Ríos número 154, en su sucursal Santiago, el día 2 DE MAYO, a horas 14, edificada en terreno que mide 8 m. 675 mm. de frente por 33 m. 400 mm. de fondo, conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 101|17134 serie 6 o.o. Base, $ 7.400. Hipoteca, pesos 5.000. Deuda actual, $ 4.455.960. LA EPOCA, 11 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Santiago, ubicada en la calle Buenos Aires número 131, en su sucursal Santiago, el día 3 DE MAYO, a horas 14, edificada en terreno según cróquis de [illegible] m. c., conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 227 26209, serie 3.a. Base, $ 17.400. Hipoteca, $ 13.500. Deuda actual, pesos 12.[illegible]. LA EPOCA, 15 de abril de 1921.

Chalet en la ciudad de Santiago, ubicado frente a la plaza Belgrano, en su sucursal Santiago, el DIA 18 de MAYO, a horas 14.30, edificado en terreno que mide 13.55 metros de frente por 56.60 metros de fondo, compuesto de dos pisos, conteniendo el piso bajo 3 habitaciones y en el alto igual número de piezas con dependencias, y en un cuerpo separado dormitorio y dependencia, en otro cochera, piezas, caballeriza, etc.; lindando: al N., S. y O., con Antonio Alvarez y Edelmira A. de Deurer y al E., con la avenida Belgrano. No. Ho. 1.496. Serie 6 o|o. Base: pesos 22.500. Hipoteca: $ 20.000. Deuda actual, $ 16.754.711. LA EPOCA, 22 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Santiago, ubicada en la calle General Mitre número 540, en su sucursal Santiago, el DIA 16 DE MAYO, a horas 14.30, edificada en terreno que mide 24 metros de frente por 34 metros de fondo al E. y 33 metros al O. No. Ho. 31 10.83. Serie 6 o|o. Base: $ 8.200. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual $ 6.120.919. LA EPOCA, 29 de abril de 1921.

Chalet en Belgrano, con frente a la avenida del mismo nombre, número 2555; en su sucursal Santiago, el DIA 18 DE MAYO, a horas 15, edificado en terreno según títulos de 25.95 metros de frente por 85.10 metros de fondo y según cróquis igual frente por 89.87 metros de fondo, compuesto de planta baja con 7 habitaciones y planta alta con 3 habitaciones, en otro cuerpo garage, cochera, todo con dependencias. No. Ho. 700 22912. Serie 4a. Base: pesos 15.700. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 11.579.552. LA EPOCA, 29 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Santiago, ubicada en la calle Avellaneda números 41 al 43; entre las de 24 de Septiembre y Avenida Belgrano, en su sucursal Santiago, el DIA 16 de MAYO, a horas 15.30, edificada en terreno que mide 8.66 metros de frente al N., por 35.50 metros de fondo y 8 metros 50 milímetros en el contrafrente. Compuesta de dos plantas. No. Ho. 235 31139, serie L. Base: pesos 14.500. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 9.812.144. LA EPOCA, 23 de abril de 1921.

Campo denominado "La Porteña" en el departamento Choya, distrito San Pedro; en su sucursal Santiago, el DIA 14 DE MAYO, a horas 14.30, distante como 25 kilómetros de la estación Choya y a 20 kilómetros del desvío kilómetro 13 del ferrocarril Central Córdoba, con superficie de 4.415 hectáreas, 27 áreas, dentro de los siguientes linderos: al N., con Muñoz, Valdez y Santillán; al S., "La Trinidad" o "Tejas", el campo de los Cardozos; al E., con Trejas, Brizuela y Ezpeche y al Oeste, con parte de San Antonio, Valdez y Ezpeche. No. Ho. 217 25530. Serie 3a. Base, pesos 30.100. Hipoteca, 25.000. Deuda actual, 23.843.458. LA EPOCA, 29 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Santiago, ubicada en la calle Buenos Aires número 135, en su sucursal Santiago, el DIA 16 DE MAYO, a horas 15, edificada en terreno de [illegible] metros cuadrados, conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 224 25149, serie 3a. Base, pesos 14.800. Hipoteca. $ 11.500. Deuda actual, 10.088.691. LA EPOCA, 29 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Santiago, ubicada en la calle Entre Ríos número 144, en su sucursal Santiago, el DIA 16 de MAYO, a horas 14, edificada en terreno que mide 8 metros 675 milímetros de frente por 35.49 metros de fondo, compuesta de planta baja con 5 habitaciones y planta alta con 2 habitaciones, dos piezas de servicio, dependencias en ambas. No. Ho. 100 17133. Serie 6 o|o. Base: $ 12.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 4.911.921. LA EPOCA, 29 de abril de 1921.

## SALTA

Casa en la ciudad de Salta [illegible], en la calle Alvarado número 18[illegible], entre las de Santa Fe y Lavalle, en su sucursal Salta, el día 19 DE MAYO, a horas 14, edificada en terreno que mide [illegible] de frente por 65 mts. de fondo, conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 145 21971, serie 1.a. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, pesos 2.607.647. LA EPOCA, 30 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Salta, ubicada en la calle Buenos Aires [illegible], en su sucursal Salta, el día 19 DE MAYO, a horas 14, edificada en terreno que mide [illegible] metros de frente a la calle [illegible] por 51.75 mts. de fondo [illegible] contrafrente, conteniendo [illegible] y demás dependencias. N.o H.o [illegible], serie 6 o.o. Base, $ 5.600. Hipoteca, pesos 4.500. Deuda actual, $ [illegible]. LA EPOCA, 30 de abril de 1921.

## SAN LUIS

Casa en la ciudad de Mercedes, ubicada en la calle Ayacucho esquina 3 de Febrero; en su sucursal San Luis, el día 3 DE MAYO, a horas 14; dividida en 4 departamentos, edificada en terreno que mide 21.65 mts. de N. a S. por 43.30 mts. de E. a O., o sean 937.44 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., calle Ayacucho; al S., Juan Boussy (hoy Mateo Piccolo); al E., calle 3 de Febrero y al O., sucesión Monitor Maza. N.o H.o 234|20172, serie 1.a. Base, $ 12.700. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.992.156. LA EPOCA, 15 de abril de 1921.

A requerimiento judicial. — Campo ubicado en el departamento La Capital, partido del Tala, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 14 DE MAYO, a horas 14; lugar denominado Vacas, compuesto de una superficie de 1.255 hectáreas, 82 áreas, lindando: al N., Vicente F. Gatica y sucesores de Víctor Luna; al S., Eusebio Garro, al E., [illegible] Isabel Abecilero [illegible] Pastor y al O., Quiroga y herederos de Francisco Adaro. N.o H.o 142 15011, serie 6 o.o. Base, pesos [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 61.864.213. LA EPOCA, 16 de abril de 1921.

## SAN JUAN

Finca ubicada en el Departamento 25 de Mayo, en su sucursal San Juan, el día 29 DE ABRIL, a horas 14, distante como 4 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, con superficie de 157 hectáreas, 16 áreas y 73 centiáreas, contiene casa de 3 piezas, potreros alfalfados, límites: al N., con Martín Burgoa; al S., con Segundo Velardes y Atanasio Vedart, al E., Ramón Echegaray y al O., sucesión Andrea Baca de Echegaray, calles públicas de por medio en los cuatro rumbos. N.o H.o 285 25216, serie 2.a. Base, $ 27.100. Hipoteca, $ 22.000. Deuda actual, $ 21.157.129. LA EPOCA, 12 de abril de 1921.

## BAHIA BLANCA

Fracción de terreno en el ejido de la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el día 2 DE MAYO, a horas 14; la que es parte del lote 37 de la quinta 184, la que linda por su costado S. E. con Villa Mitre, compuesta de una superficie de [illegible] m. c., lindando: al N. O., lote [illegible] a N. E., Pedro Evangelista, al S. E., lote 2 y al S. O., calle. N.o H.o 2201 13477, serie 6 o.o. Base, $ 2.100. Hipoteca $ 1.500. Deuda actual, $ 1.324.302. LA EPOCA, 11 de abril de 1921.

## Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día [illegible] de mayo próximo, se procederá a la quema de cupones por las siguientes cantidades: Cupones A curso legal $ [illegible]. Cupones serie "A" oro [illegible].

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 15 horas.

Buenos Aires, abril 29 de 1921. — Antonio Díaz, gerente. v. mayo 2.

## COMPRA-VENTA PARTICULAR

**El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este banco.**

**Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.**


TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3258, Libertad